

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
MAESTRÍA EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD



Elaborado por: Comité Autoevaluador

Diciembre de 2020

Tabla de Contenidos

LISTA DE TABLAS	5
LISTA DE ILUSTRACIONES	7
LISTA DE GRÁFICOS	8
1 INTRODUCCIÓN.....	11
2 PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	12
2.1 DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	12
2.2 MODELO DE PONDERACIÓN.....	14
2.2.1 <i>Marco conceptual.....</i>	<i>14</i>
2.2.2 <i>Parámetros del modelo de autoevaluación</i>	<i>14</i>
2.2.3 <i>Aspectos Metodológicos.....</i>	<i>17</i>
2.2.4 <i>Modelo Ponderación para la autoevaluación de programas de posgrado ...</i>	<i>18</i>
2.2.5 <i>Ponderación de factores y características del programa</i>	<i>19</i>
2.3 ENCUESTAS	20
3 DECLARACIONES FUNDACIONALES	22
3.1 MISIÓN.....	22
3.2 VISIÓN	23
3.3 VALORES	23
4 GENERALIDADES DEL PROGRAMA	24
4.1 ANTECEDENTES	24
4.2 PROFESORES DEL PROGRAMA.....	25
4.3 POBLACIÓN ESTUDIANTIL.....	26
4.4 ASPECTOS CURRICULARES DEL PROGRAMA	27
4.4.1 <i>Objetivos del programa</i>	<i>27</i>
4.4.2 <i>Competencias y habilidades que el programa busca desarrollar</i>	<i>28</i>
4.4.3 <i>Rasgos distintivos del programa</i>	<i>28</i>
4.4.4 <i>Perfil de ingreso.....</i>	<i>29</i>
4.4.5 <i>Perfil del egresado</i>	<i>29</i>
4.4.6 <i>Perfil ocupacional</i>	<i>29</i>
4.4.7 <i>Malla curricular y estructura del plan de estudios.....</i>	<i>29</i>

5	ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	32
5.1	FACTOR 1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA - VISIÓN, MISIÓN Y PEI DE LA UNIVERSIDAD.....	32
5.1.1	<i>Cumplimiento con los objetivos del programa y coherencia con la Visión, Misión y PEI</i>	<i>32</i>
5.1.2	<i>Conclusiones del factor:</i>	<i>37</i>
5.2	FACTOR 2. ESTUDIANTES	39
5.2.1	<i>Perfil o características al momento de su ingreso.....</i>	<i>39</i>
5.2.2	<i>Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado</i>	<i>43</i>
5.2.3	<i>Características de los graduados del programa.....</i>	<i>47</i>
5.2.4	<i>Conclusiones del factor:</i>	<i>49</i>
5.3	FACTOR 3. PROFESORES	51
5.3.1	<i>Perfil de los profesores.....</i>	<i>51</i>
5.3.2	<i>Producción científica de los profesores.....</i>	<i>55</i>
5.3.3	<i>Relación Estudiante/Tutor</i>	<i>59</i>
5.3.4	<i>Política sobre profesores.....</i>	<i>62</i>
5.3.5	<i>Conclusiones del factor:</i>	<i>69</i>
5.4	FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES	71
5.4.1	<i>Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores</i>	<i>71</i>
5.4.2	<i>Formación del investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia</i>	<i>77</i>
5.4.3	<i>Flexibilidad del currículo</i>	<i>80</i>
5.4.4	<i>Aseguramiento de la calidad y mejora continua.....</i>	<i>83</i>
5.4.5	<i>Conclusiones del factor:</i>	<i>86</i>
5.5	FACTOR 5. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA: CALIDAD, PERTINENCIA Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA.....	87
5.5.1	<i>Articulación de la investigación o la creación artística al programa</i>	<i>87</i>
5.5.2	<i>Los grupos de investigación y sus líneas.....</i>	<i>93</i>
5.5.3	<i>Productos de la investigación y su impacto</i>	<i>97</i>
5.5.4	<i>Conclusiones del factor:</i>	<i>101</i>
5.6	FACTOR 6. ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y CAPACIDAD PARA GENERAR PROCESOS DE INNOVACIÓN	103
5.6.1	<i>Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario.....</i>	<i>103</i>
5.6.2	<i>Relevancia de las líneas de investigación y de las tesis de grado para el desarrollo del país o de la región.....</i>	<i>106</i>
5.6.3	<i>Experiencias de interacción con el entorno.....</i>	<i>109</i>

5.6.4	<i>Conclusiones del factor:</i>	115
5.7	FACTOR 7. INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES	116
5.7.1	<i>Internacionalización del Currículo y bilingüismo</i>	116
5.7.2	<i>Internacionalización de estudiantes y profesores</i>	118
5.7.3	<i>Internacionalización de la investigación y de los graduados</i>	118
5.7.4	<i>Conclusiones del factor:</i>	119
5.8	FACTOR 8. BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL	121
5.8.1	<i>Actividades de Bienestar</i>	121
5.8.2	<i>Conclusiones del factor:</i>	123
5.9	FACTOR 9. GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO DEL PROGRAMA	124
5.9.1	<i>Producción científica de los graduados</i>	124
5.9.2	<i>Análisis del impacto del programa</i>	128
5.9.3	<i>Conclusiones del factor:</i>	129
5.10	FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	131
5.10.1	<i>Infraestructura Física Adecuada</i>	131
5.10.2	<i>Recursos Bibliográficos, Informáticos y de comunicación</i>	133
5.10.3	<i>Adecuado apoyo Administrativo a las Actividades de Docencia, Investigación y Extensión del Programa</i>	136
5.10.4	<i>Presupuesto del programa</i>	137
5.10.5	<i>Gestión del Programa</i>	139
5.10.6	<i>Conclusiones del factor:</i>	141
6	RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN	142
7	PLAN DE MEJORAMIENTO	145
8	LISTADO DE ANEXOS	147

Lista de Tablas

Tabla 1. Conformación Comité Autoevaluador.....	12
Tabla 2. Distribución Factores por subgrupo	13
Tabla 3. Escala de valoración de juicios.....	14
Tabla 4. Componentes curriculares de los programas de posgrado y Factores CNA.....	16
Tabla 5. Ponderación de categorías según el nivel del programa de posgrado.....	19
Tabla 6. Factores CNA y su agrupación por componentes curriculares.....	19
Tabla 7. Ficha técnica encuestas.....	21
Tabla 8. Base profesoral Maestría en estudios Humanísticos	25
Tabla 9. Plan general de estudios por créditos.....	30
Tabla 10: Deserción de los estudiantes en la Maestría en Estudios Humanísticos.....	43
Tabla 11 Producción académica de estudiantes.....	44
Tabla 12 Participación de estudiantes como ponentes en eventos académicos.....	44
Tabla 13 Distinciones académicas de la Universidad EAFIT a los profesores de la Maestría en Estudios Humanísticos.....	52
Tabla 14 Impacto de las publicaciones por índices H e i10	57
Tabla 15 Proyectos de innovación social realizados por los profesores de la Maestría en Estudios Humanísticos entre el 2015 y el 2019	58
Tabla 16 Participación de profesores en comités editoriales entre el 2015 y el 2020.....	59
Tabla 17 Tutores externos que han asesorado trabajos de grado de la Maestría en Estudios Humanísticos.....	61
Tabla 18 Sabáticos y estancias posdoctorales realizadas por los profesores entre 2015 y 2019	63
Tabla 19 Resultados encuesta a graduandos – Momento cero entre 2012 y 2018.....	66
Tabla 20: Invitados Internacionales.....	78
Tabla 21: Invitados nacionales.....	79
Tabla 22: Convenios activos de la Maestría en Estudios Humanísticos.....	82
Tabla 23: Participación de profesores en eventos internacionales.....	83
Tabla 24 Número de proyectos internos por grupos de investigación asociados al programa..	90
Tabla 25 Profesores investigadores del programa según su grupo de investigación y categoría Minciencias	91
Tabla 26 Grupos de investigación asociados.....	94
Tabla 27 Recursos invertidos en proyectos de investigación realizados entre 2015 y 2019	95

Tabla 28 Número de proyectos de investigación realizados ente 2015 y 2019	95
Tabla 29 Alianzas Grupos de Investigación	96
Tabla 30 Número de trabajos de grado terminados en los últimos ocho años.....	100
Tabla 31 Eventos Realizados por el programa.....	104
Tabla 32 Proyectos de Investigación	110
Tabla 33 Trabajo de grado	111
Tabla 34 Asesorías y consultorías.....	114
Tabla 35: Redes de investigación.....	119
Tabla 36: Número de egresados y graduados entre el 2014 y el 2019	124
Tabla 37: Sector económico donde laboran los graduados 2010-2016	126
Tabla 38: Revistas nacionales e internacionales indexadas en Scopus en las que han publicado los egresados.....	127
Tabla 39: Clasificación de Publindex (2019).....	128
Tabla 40. Disponibilidad de material bibliográfico.....	133
Tabla 41. Recursos bibliográficos en formato digital disponibles en bases de datos	134
Tabla 42 Disponibilidad de material bibliográfico físico que apoya la Maestría en Estudios Humanísticos.....	135
Tabla 43. Infraestructura Tecnológica Universidad EAFIT	135
Tabla 44. Resultados evaluación global de.....	142

Lista de ilustraciones

Ilustración 1: Componentes e interacciones curriculares de los programas de posgrado.....	15
Ilustración 2: Tipología de los posgrados según los procesos de investigación y de escolaridad	17
Ilustración 3: Árbol de decisión.....	18
Ilustración 4: Valores rectores de la Universidad EAFIT	22
Ilustración 5: Misión de la Universidad EAFIT.....	22
Ilustración 6: Valores institucionales	23
Ilustración 7 Medición Minciencias del Grupo de investigación en Estudios en filosofía, hermenéutica y narrativas	56
Ilustración 8 Percepción de los egresados entre 2015 y 2019 sobre la formación ofrecida por el programa.....	69
Ilustración 9: Ubicación de los egresados de la Maestría en Estudios Humanísticos	126
Ilustración 10: Ubicación de los egresados de la Maestría en Estudios Humanísticos	126
Ilustración 11: Producción académica de los egresados	127
Ilustración 12: Reconocimientos	128
Ilustración 13: Calificación del programa.....	129

Lista de Gráficos

Gráfico 1 Percepción de estudiantes y profesores frente a la coherencia entre la estructura curricular del programa y el propósito superior.....	33
Gráfico 2 Percepción de estudiantes y profesores respecto a las expectativas del programa	34
Gráfico 3 Esfuerzos de la maestría por promover el desarrollo de relaciones académicas y científicas con colegas nacionales e internacionales en beneficio de la ciencia, la tecnología, la cultura y la sociedad	34
Gráfico 4 Percepción de estudiantes y profesores respecto a su contribución al mejoramiento del conocimiento humano en su historicidad y en relación con las prácticas y discursos que rigen su actuar en sociedad.....	35
Gráfico 5 Percepción de estudiantes y profesores respecto a la formación de personas con capacidad de promover teorías y ensayar hipótesis interpretativas sobre los fenómenos humanos y sociales y usarlos en la solución de problemas del entorno	35
Gráfico 6 Percepción de los estudiantes respecto de las capacidades del programa para generar un diálogo con otras disciplinas de las humanidades	36
Gráfico 7 Percepción de los profesores respecto de las capacidades del programa para generar un diálogo con otras disciplinas de las humanidades	36
Gráfico 8 Percepción de los profesores respecto de las capacidades del programa para generar un diálogo con otras disciplinas de las ciencias sociales, las artes, la educación y los estudios sobre el medio ambiente.....	37
Gráfico 9 Percepción de los profesores respecto de las fundamentación teórica y práctica del programa para garantizar el paso de los estudiantes a los estudios humanísticos.....	37
Gráfico 10 Inscritos, admitidos y matriculados 2015-2020.....	40
Gráfico 11 Matriculados 2015-2020	40
Gráfico 12 Graduados 2015-2020.....	41
Gráfico 13 Becados vs. Matriculados por semestre.....	42
Gráfico 14 Tasa de ausencia intersemestral de todos programas de maestría de la Universidad EAFIT.....	43
Gráfico 15 Becas para financiar sus estudios entre los años 2015 y 2020.....	45
Gráfico 16 Tiempo promedio para obtener el título académico por cohorte y por semestre en los últimos diez años.....	48
Gráfico 17 Tiempo de duración promedio en años, por estudiantes, para la obtención del grado	49
Gráfico 18 Número de profesores visitantes	52
Gráfico 19 Dedicación de los profesores a actividades universitarias	55
Gráfico 20 Número de estudiantes por tutor.....	60

Gráfico 21	Apreciación de los estudiantes sobre los aportes y capacidades pedagógicas de la Maestría para la formación investigativa	66
Gráfico 22	Apreciación de los estudiantes sobre el compromiso de los docentes para acompañar los trabajos de grado	67
Gráfico 23	Apreciación de los estudiantes sobre la fundamentación teórica del programa.....	68
Gráfico 24	Apreciación de los estudiantes sobre el aporte de la Maestría para la comprensión del conocimiento del ámbito de lo Humano	68
Gráfico 25:	Opinión de los estudiantes sobre la capacidad de la maestría para formar personas con capacidades investigativas	73
Gráfico 26:	Opinión de los estudiantes respecto de si el programa contribuye al mejoramiento del nivel de conocimiento en el ámbito de lo humano	73
Gráfico 27:	Opinión de los estudiantes sobre el aporte de las asignaturas especializadas.....	74
Gráfico 28:	Opinión de los estudiantes sobre la destinación de recursos para profesores visitantes	75
Gráfico 29:	Opinión de los estudiantes sobre el compromiso de los profesores para la asesoría de trabajos de grado	75
Gráfico 30:	Opinión de los estudiantes sobre la incidencia que tienen los asesores en la terminación de los trabajos de grado.....	76
Gráfico 31:	Convenios institucionales.....	82
Gráfico 32	Grado de consideración en la Maestría en Estudios Humanísticos de la Universidad EAFIT, el nivel de orientación que aportan las asignaturas especializadas, los seminarios y el trabajo de grado para el desarrollo de habilidades investigativas.....	89
Gráfico 33	Apreciación de la articulación entre la investigación y las asignaturas de la Maestría	92
Gráfico 34	Apreciación de los egresados sobre la divulgación de grupos de investigación y el apoyo de los grupos para la realización de la tesis.....	93
Gráfico 35	Proyectos cofinanciados y con financiación interna	95
Gráfico 36	Apreciación de estudiantes sobre vínculos entre trabajos de grados y grupos de investigación	97
Gráfico 37	Apreciación de estudiantes sobre su conocimiento de los proyectos del Grupo EFHN	97
Gráfico 38	Tipo y total de publicaciones científicas por año.....	98
Gráfico 39	Impacto de las publicaciones a nivel nacional e internacional.....	98
Gráfico 40	Total publicaciones indexadas en Scopus por cuartil.....	99
Gráfico 41	Apreciación de estudiantes sobre aportes de la investigación de la Maestría a los problemas de la región.....	100

Gráfico 42 Percepción de los estudiantes respecto de la capacidad de la Maestría para responder a requerimientos del entorno	109
Gráfico 43 Percepción de los estudiantes respecto a la articulación de los objetivos de formación e investigación del programa con las líneas de investigación y los seminarios	109
Gráfico 44 Conocimiento sobre los servicios de bienestar	122
Gráfico 45 Valoración de la calidad de los servicios de bienestar.....	123
Gráfico 46 Valoración de espacios para el desarrollo del programa.....	132
Gráfico 47 Valoración de espacios y su aporte para el bienestar de la comunidad académica	132
Gráfico 48 Suscripciones a bases de datos Universidad EAFIT.....	134
Gráfico 49 Apreciación de los recursos informáticos y de comunicación para el desarrollo del programa.....	136
Gráfico 50 Valoración del apoyo administrativo	137
Gráfico 51 Valoración de los recursos presupuestales.....	139
Gráfico 52 Conocimiento sobre líneas y actividades de investigación	140

1 Introducción

Durante el año 2020 la Maestría en Estudios humanísticos de la Universidad EAFIT emprendió el proceso de autoevaluación integral con miras a la Acreditación de Excelencia ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. El presente informe reúne y sintetiza los hallazgos de ese proceso y expone la información de base del programa, así como sus fortalezas y oportunidades de mejora. La Maestría en Estudios Humanísticos se propone continuar con su misión de ser un espacio de formación de investigadores humanistas con sentido crítico, conciencia del presente y comprensión del contexto local de Medellín y Colombia, el cual está inserto en dinámicas internacionales y agendas de desarrollo globales.

El informe comienza con la descripción de la manera en que se llevó a cabo el proceso de autoevaluación. Posteriormente, se presentan las declaraciones fundacionales y las características generales del programa, donde se enfatiza en el propósito y en las condiciones idóneas de formación para la investigación en una infraestructura educativa de Alta Calidad como lo es la Universidad EAFIT. Por último, este informe hace un minucioso análisis del programa a la luz de las características de evaluación que componen cada uno de los nueve factores que orientaron el proceso de autoevaluación, según los lineamientos ministeriales vigentes. El ejercicio de la autoevaluación permitió la creación de un plan de mejoramiento que acompaña y complementa este informe y que será en los próximos años la guía de planeación y desarrollo de nuestro programa.

Este documento se compone de consideraciones, descripciones y análisis a partir de evidencias documentales, estadísticas y de apreciación en encuestas, ofrece tablas donde se enlista información relevante, presenta ilustraciones donde se representan proceso, dinámicas o estructuras que soportan el Programa y la Universidad EAFIT, y también produce gráficos a partir de datos estadísticos para visualizar sinópticamente la información. Dentro de la ingente documentación que se recopiló y que se elaboró para la autoevaluación, el presente informe seleccionó aquellos soportes más relevantes, los cuales se relacionan a lo largo del texto y que, al final, se enlistan como anexos disponibles para la consulta.

Este informe final ha sido posible gracias al trabajo colectivo del comité autoevaluador compuesto por los profesores de la Maestría, María Rocío Arango Restrepo, Mauricio Vélez Upegui y Andrés Vélez Posada, los estudiantes Valentina Jaramillo Appleby y Rubén Darío Molina Palacio, y el egresado Daniel Mejía Saldarriaga. A lo largo del proceso contamos con el incansable trabajo de Ximena Flórez Montoya, secretaria del Departamento de humanidades, y del liderazgo y orientación de Nicolás Carmona Ochoa y de Paula Andrea Torres León de la Oficina de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad. Nos sentimos muy satisfechos y agradecidos con todo el equipo con este camino de conocimiento, examen y proyección.

2 Proceso de autoevaluación

2.1 Descripción metodológica

La Coordinación del posgrado de la Maestría en Estudios Humanísticos lideró el proceso de autoevaluación bajo la orientación y acompañamiento de la Oficina de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad. Para llevar a cabo el proceso, se realizaron las siguientes actividades:

- Conformación del Comité Autoevaluador.
- Recopilación de la información estadística, de apreciación y documental.
- Conformación de subgrupos para el análisis de factores.
- Distribución de factores por subgrupos.
- Definición de la ponderación de los factores y las características.
- Análisis de la información por subgrupos.
- Plenarias de socialización de los resultados.
- Consolidación del Informe de Autoevaluación.
- Divulgación de los resultados de la autoevaluación.

El Comité Autoevaluador se conformó con los siguientes integrantes (Anexo – Acta Comité Autoevaluador MEH):

Tabla 1. Conformación Comité Autoevaluador

Estamento	Integrantes
Profesores	Maria Rocío Arango Restrepo Mauricio Vélez Upegui Andrés Felipe Vélez Posada (Coordinador del programa)
Egresados	Daniel Mejía Saldarriaga
Estudiantes	Valentina Jaramillo Appleby Rubén Darío Molina Palacio

Fuente: Acta Conformación Comité Autoevaluador, Universidad EAFIT (2020)

Se puede apreciar que el Comité Autoevaluador estuvo integrado por tres profesores de tiempo completo adscritos al Departamento de Humanidades de la Universidad EAFIT, dos representantes de los estudiantes y un egresados del programa. El análisis de los factores se realizó por subgrupos (ver Tabla 2). Esta distribución se realizó considerando que cada grupo contara con la intervención de un profesor y que el factor de estudiantes contara con mínimo la participación de un estudiante y el factor de egresados contara con mínimo la participación de un egresado.

Tabla 2. Distribución Factores por subgrupo

Fuente: Acta Comité Autoevaluador, Universidad EAFIT (2020)

Distribución		Factor	Número de características	Número de aspectos
Profesor (1) Maria Rocío Arango Restrepo Profesor (2) Mauricio Vélez Upegui	Egresado Daniel Mejía Saldarriaga	Factor 1. Objetivos del programa - visión, misión y pei de la universidad	1	3
		Factor 7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales	3	18
		Factor 9. Graduados y análisis de impacto del programa	2	8
Profesor (3) Andrés Vélez Posada (Coordinador)	Estudiante (1) Valentina Jaramillo Appleby	Factor 2. Estudiantes	3	14
		Factor 3. Profesores	4	20
		Factor 4. Procesos académicos y lineamientos curriculares	4	13
	Estudiante (2) Rubén Darío Molina Palacio	Factor 5. Investigación y creación artística: calidad, pertinencia y producción científica	3	19
Profesor (1) Maria Rocío Arango Restrepo Profesor (2) Mauricio Vélez Upegui	Egresado Daniel Mejía Saldarriaga	Factor 6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación	3	11
		Factor 8. Bienestar y ambiente institucional.	1	6
		Factor 10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera	5	16

A cada subgrupo le correspondió analizar cada una de las características teniendo en cuenta los indicadores de tipo documental, estadístico y de apreciación previamente consolidados por la Coordinación del programa, con base en una guía establecida desde la Oficina de Evaluación y Aseguramiento de la calidad. En las plenarios realizadas entre el 8 de octubre y el 16 de diciembre de 2020 se socializaron y discutieron los análisis y las calificaciones numéricas de las características y factores que cada subgrupo tenía asignadas, además se revisaron los aspectos por mejorar sugeridos, hasta obtener un consenso del grupo autoevaluador.

El Comité autoevaluador asumió la siguiente escala de valoración, como se indica en la Tabla 3:

Tabla 3. Escala de valoración de juicios

Rango de calificación	Grado de cumplimiento
5.0 – 4.6	Se cumple plenamente
4.5 – 4.0	Se cumple en alto grado
3.9 – 3.0	Se cumple aceptablemente
2.9 – 2.0	Se cumple insatisfactoriamente
1.9 – 0.0	No se cumple

Fuente: Acta Conformación Comité Autoevaluador, Universidad EAFIT (2020)

2.2 Modelo de ponderación

2.2.1 Marco conceptual

La Universidad EAFIT ha propuesto un modelo de ponderación institucional basado en una concepción diferenciada de los programas de posgrado. Los posgrados son programas de formación de personas, que corresponden al último nivel de educación superior en Colombia. Esto significa que los posgrados comparten un rasgo común con todos los programas de educación superior, el cual es el de formar personas pero, al mismo tiempo, se diferencian de los programas de grado por pertenecer al último nivel de formación. Estas dos características constituyen los fundamentos del modelo de ponderación adoptado por la Universidad EAFIT. La Universidad EAFIT, acogiéndose a las definiciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, realiza la diferenciación con base en el nivel de compromiso del posgrado para desarrollar nuevo conocimiento. En un orden jerárquico de compromiso ante la producción de nuevo conocimiento, estos programas son: Doctorado, Maestría de Investigación, Maestría de Profundización y Especialización.

Dado que este compromiso se sintetiza en la importancia curricular de la investigación, el modelo de ponderación que se propone está basado en la dicotomía entre “transmisión” versus “generación” de conocimiento. La transmisión de conocimiento se asocia con una mayor escolaridad o asistencia a clases y seminarios, mientras que la generación de conocimiento está vinculada a una mayor participación en procesos y actividades de investigación, individuales o colectivas. En general, se espera que la escolaridad disminuya a medida que se avanza de especializaciones a doctorados mientras que, en el mismo sentido, la investigación aumente.

2.2.2 Parámetros del modelo de autoevaluación

Los fundamentos teóricos del modelo parten del concepto mismo de programa de posgrado como un proceso curricular de formación de personas, basado en el desarrollo de nuevo conocimiento a partir de la realización de actividades de investigación. Esta concepción permite identificar a los profesores y estudiantes como actores que se interrelacionan con base en un interés compartido por un área del conocimiento -científico, humanístico o artístico- dentro de un entorno institucional definido por la Universidad EAFIT.

El ambiente o entorno institucional se encuentra conformado por dos elementos. Por una parte, un marco regulatorio o conjunto de objetivos, principios, valores y normas y, por otra parte, una infraestructura académica y física que ofrece los recursos materiales necesarios para el buen funcionamiento de los programas académicos. Estos dos elementos –marco regulatorio e

infraestructura– expresan la capacidad institucional necesaria para garantizar la continuidad y la calidad de los programas ofrecidos por la Universidad, una capacidad que crece y se diversifica de acuerdo con la naturaleza de los programas de posgrado y sus áreas de conocimiento.

De manera esquemática, en la Ilustración 1 se sintetizan los componentes e interacciones del proceso curricular propio del desarrollo de un programa de posgrado, y de cuyas características dependerá la calidad del posgrado mismo. En la parte inferior aparecen los graduados y su impacto en el medio (incluidos los resultados de la investigación que los estudiantes desarrollan en sus programas de maestría o doctorado), como los frutos que la sociedad recibe de los programas de posgrado.

Ilustración 1: Componentes e interacciones curriculares de los programas de posgrado



Fuente: Dirección de Planeación (2012)

Los cuatro componentes de calidad identificados en la Ilustración 1 -capacidad institucional, profesores, estudiantes y procesos de formación e investigación- están claramente asociados con los factores definidos por el CNA en sus “Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Programas de Maestría y Doctorado”.

En la categoría denominada “capacidad institucional”, se agrupan aquellos factores que indagan por las declaraciones institucionales (Visión, Misión, compromisos en materia de bienestar) y por los recursos físicos y financieros de que dispone la Institución para el desarrollo de sus programas. Estos aspectos corresponden al contenido de los Factor 1, que define el marco institucional (Misión, Visión) y los objetivos del programa; y al de los Factores 8 y 10, concernientes a las políticas de bienestar y a la disponibilidad y gestión de los recursos financieros. Las siete características que hacen parte de estos factores constituyen el entorno institucional que sustenta el desarrollo de todos los programas que ofrece la Universidad, de ahí su agrupación en la categoría de “Capacidad Institucional”.

El componente Procesos de formación y de investigación agrupa los siguientes factores: Procesos Académicos y Lineamientos Curriculares, Internacionalización, Alianzas estratégicas e

inserción en redes científicas globales, Investigación, Generación de conocimiento y producción Artística, Articulación con el entorno y Capacidad para generar procesos de innovación.

Para el modelo de ponderación propuesto se consideró que las trece características que conforman estos factores están estrechamente relacionadas entre sí y que su interacción es esencial para el cumplimiento de los objetivos del programa. La investigación, la internacionalización y la innovación son aspectos que deben estar incorporados en el currículo de cualquier programa de posgrado.

En cuanto a los factores Estudiantes, Profesores, y Graduados y análisis de impacto del programa, por su propia naturaleza, no fueron agrupados de manera alguna, pues los dos primeros constituyen los actores del proceso de formación, mientras que los graduados (con los frutos de sus actividades de investigación) son el resultado del proceso formativo.

En la tabla siguiente se sintetiza la agrupación de factores descrita en los distintos componentes de calidad identificados.

Tabla 4. Componentes curriculares de los programas de posgrado y Factores CNA

COMPONENTES	FACTORES CNA	
1. Capacidad institucional	1	Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad
	8	Bienestar y ambiente institucional
	10	Recursos Físicos y Gestión Administrativa y Financiera
2. Estudiantes	2	Estudiantes
3. Profesores	3	Profesores
4. Procesos de formación e investigación	4	Procesos Académicos y Lineamientos Curriculares
	7	Internacionalización, Alianzas Estratégicas e Inserción en Redes Científicas Globales
	5	Investigación, Generación de Conocimiento y Producción Artística
	6	Articulación con el Entorno y Capacidad para Generar Procesos de Innovación
5. Graduados e impacto	9	Graduados y Análisis de Impacto del Programa

Fuente: Políticas y modelos institucionales de autoevaluación Universidad EAFIT (2002)

Con base en la agrupación de factores en componentes curriculares, la ponderación de las características de calidad definidas por el CNA se realizará luego de que se haya definido la importancia relativa de cada uno de los componentes curriculares. Es decir, todas las características del modelo del CNA se distribuyen entre los distintos componentes curriculares de acuerdo con las agrupaciones de factores realizadas y, por tanto, el peso específico o participación porcentual de cada característica dependerá de la ponderación recibida por el componente curricular al que se encuentra vinculada. Esta información puede ser ampliada en el Anexo – Modelo de ponderación para la autoevaluación de posgrados.

2.2.3 Aspectos Metodológicos

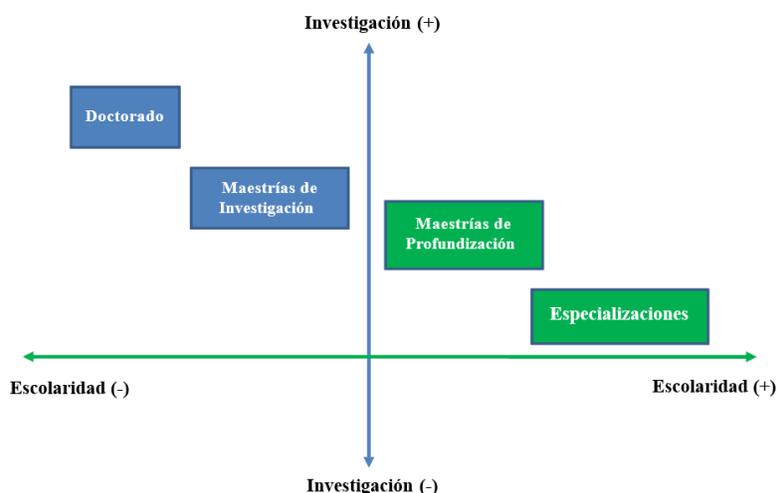
Para la construcción del modelo de ponderación de los componentes curriculares se tuvieron en cuenta dos grandes elementos: el primero, concerniente al papel de la investigación en la definición de la naturaleza del programa; el segundo, relativo a la selección de aspectos técnicos para asignar los pesos porcentuales de los componentes de la estructura curricular y de los factores establecidos por el CNA.

En cuanto al papel de la investigación en la definición de la naturaleza del programa, cabe recordar que los posgrados se distinguen entre sí por el grado de compromiso con la generación de nuevo conocimiento, mediante el desarrollo de actividades de investigación. Esta idea se plasma en la Ilustración 2, en donde se ilustra la dicotomía existente entre investigación y escolaridad como ejes diferenciadores de los programas de posgrado entre sí.

De esta manera se explica que los doctorados estén ubicados más hacia la izquierda (lo que significa menos escolaridad) y más hacia arriba (lo que significa más investigación). Por el contrario, en el otro extremo, en los programas de especialización, la proporción de las actividades formativas escolarizadas (cursos y seminarios sobre tópicos de un área de conocimiento, una disciplina o una profesión, dirigidos por un docente) resulta significativamente mayor que en los programas de doctorado, en los cuales predomina el desarrollo de actividades de investigación, como medio de formación de los estudiantes.

En cuanto a los aspectos técnicos, para la ponderación de los componentes curriculares se utilizó el método denominado “Proceso de Jerarquías Analíticas” o, por su sigla en inglés, AHP (*Analytical Hierarchy Process*)¹, creado para resolver problemas de decisión de tipo discreto, con base en un procedimiento para la obtención de preferencias o pesos de importancia para diferentes elementos.

Ilustración 2: Tipología de los posgrados según los procesos de investigación y de escolaridad

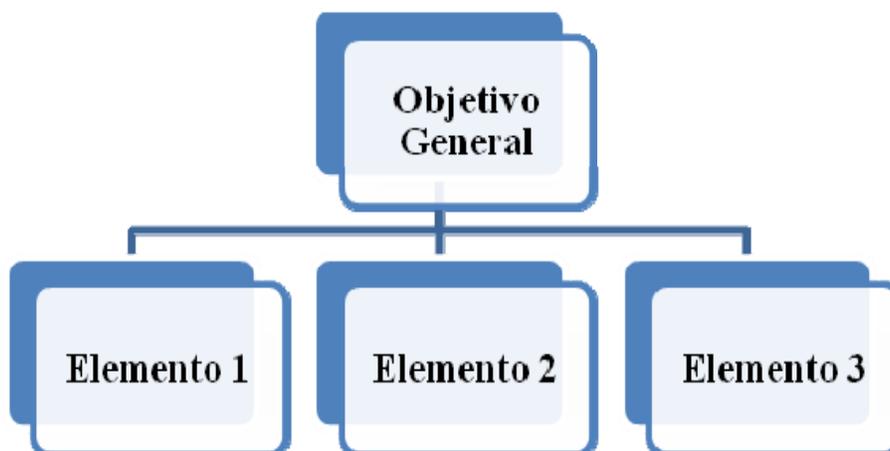


¹ Saaty, T.L (2004). Fundamentals of Analytical Network Process: Dependence and Feedback in Decision Making. *Journal of System Science and System Engineering*. Vol 13:2 pp 129-157.

Fuente: Dirección de Planeación (2012).

El punto de partida consiste en elaborar un árbol jerárquico de decisión, que se deriva del planteamiento de un problema complejo que incluye múltiples elementos a evaluar y múltiples alternativas de solución. Como se observa en la Ilustración 3, para alcanzar un objetivo propuesto se identifican múltiples elementos que influyen en mayor o menor medida. Lo que se pretende con la aplicación del AHP es jerarquizar los criterios de decisión según su importancia relativa para el logro del objetivo. La ampliación a la explicación del funcionamiento de este modelo puede ser encontrada en el Anexo – Modelo de ponderación para la autoevaluación de posgrados.

Ilustración 3: Árbol de decisión



Fuente: Dirección de Planeación (2012)

2.2.4 Modelo Ponderación para la autoevaluación de programas de posgrado

En la Tabla 5 se muestran los resultados obtenidos para cada uno de los tipos de programas de posgrado considerados (se incluyeron las especializaciones, pese a que las mismas no están contempladas en los “Lineamientos” del CNA).

Los datos corresponden a las ponderaciones asignadas a cada tipo de programa, luego de la sesión de socialización y de consenso entre los miembros de la Oficina de Planeación en el año 2012, quienes actuaron como asesores de los procesos de autoevaluación en la Universidad EAFIT.²

² Participantes en el análisis: Alberto Jaramillo J., Director de Planeación de la Universidad EAFIT. Andrea Escovar G., Mario Orozco A, y Mónica Vargas E., Analistas de la Dirección de Planeación de la Universidad EAFIT.

Tabla 5. Ponderación de categorías según el nivel del programa de posgrado

Componentes	Doctorado	Maestría Investigación	Maestría Profundización	Especialización
Procesos Académicos y de Investigación	50%	48%	40%	27%
Estudiantes	14%	12%	14%	18%
Profesores	20%	22%	24%	27%
Capacidad Institucional	7%	7%	7%	10%
Graduados e Impacto	9%	11%	15%	18%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Dirección de Planeación (2012)

De acuerdo con lo anterior, a continuación se ilustra el proceso realizado por la Maestría en Estudios Humanísticos para definir la ponderación de cada una de las características asociadas a los factores definidos por el CNA.

2.2.5 Ponderación de factores y características del programa

El Comité autoevaluador de la Maestría en estudios humanísticos adoptó la ponderación para cada uno de los factores y características, en reunión del 3 de septiembre de 2020. Para realizar dicha asignación, el comité decidió acogerse a los lineamientos institucionales en cuanto a la ponderación de los componentes del proceso observada en la Tabla 5, modificando como grupo las ponderaciones específicas de las características asociadas a cada factor. De esta manera, se discutió la importancia de cada factor, así como de cada una de sus características para el programa. Esta información puede ser ampliada en el Anexo - Acta Comité Autoevaluador MEH. A continuación, en la Tabla 6, se presentan cada componente, los factores y características que agrupan y su respectiva ponderación.

Tabla 6. Factores CNA y su agrupación por componentes curriculares

COMPONENTES	FACTORES CNA	CARACTERÍSTICAS CNA	Pon. Car.
1 Procesos de formación y de investigación	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares	Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores: el papel de las tutorías de posgrado	5%
		Formación del investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia	5%
		Flexibilidad del currículo	4%
		Aseguramiento de la calidad y mejora continua	3%
	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales	Internacionalización del currículo y bilingüismo	2%
		Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)	3%
		Internacionalización de la investigación y de los graduados	3%
	5. Investigación, generación de	Articulación de la investigación o la creación artística al programa	5%
		Los grupos de investigación y sus líneas	5%
		Productos de la investigación y su impacto	3%

COMPONENTES		FACTORES CNA	CARACTERÍSTICAS CNA	Pon. Car.
		conocimiento y producción artística		
		6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación	Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario	5%
			Relevancia de las líneas de investigación y de las tesis de grado para el desarrollo del país o de la región	3%
			Experiencias de interacción con el entorno	2%
2	Profesores	3. Profesores	Perfil de los profesores	6%
			Producción científica de los profesores	6%
			Relación estudiante/tutor	7%
			Política sobre profesores	3%
3	Graduados e impacto	9. Graduados y análisis de impacto del programa	Producción científica de los graduados	6%
			Análisis del impacto del programa	5%
4	Estudiantes	2. Estudiantes	Perfil o características al momento de su ingreso	3%
			Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado	5%
			Características de los graduados del programa	4%
5	Capacidad Institucional	1. Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la visión y misión de la universidad	Cumplimiento con los objetivos del programa y coherencia con la visión, misión y proyecto institucional de la universidad	1%
			8. Bienestar y ambiente institucional	Actividades de bienestar
		10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera	Infraestructura física adecuada	1%
			Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación	1%
			Adecuado apoyo administrativo a las actividades de docencia, investigación y extensión del programa	1%
			Presupuesto del programa	1%
Gestión del programa	1%			

Fuente: Construcción propia del programa

2.3 Encuestas

Con el fin de recopilar información de apreciación sobre diferentes indicadores, el Departamento de humanidades al que pertenece la Maestría en Estudios Humanísticos aplicó, con el apoyo de la Oficina de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, encuestas a estudiantes, profesores y egresados teniendo en cuenta la siguiente muestra con un porcentaje de significancia estadística del 95% y un nivel de error del 5%. Para las encuestas se definió un rango de calificación de 1 a 5, donde 1 significa muy insatisfecho y 5 significa muy satisfecho.

Tabla 7. Ficha técnica encuestas

	Muestra	Población	Porcentaje
Estudiantes	24	18	75%
Profesores	20	16	80%
Egresados	59	52	88%

Fuente: Construcción propia del programa

3 Declaraciones Fundacionales

La Universidad EAFIT, en la última revisión de su direccionamiento estratégico, construyó el Itinerario 2030. Bajo este se definieron dos grandes macroproyectos, el de “Transformación del Modelo Educativo” y “Transformación Digital” que serán desarrollados en el Plan de Desarrollo 2020 – 2024. Adicionalmente, la Institución definió un nuevo propósito superior: “Inspiramos vidas e irradiamos conocimiento para forjar humanidad y sociedad”. De acuerdo con sus Estatutos (Anexo – Estatutos Generales), la Universidad EAFIT es una Institución de educación superior sin ánimo de lucro comprometida con la plena realización de los objetivos trazados para la educación superior por las leyes colombianas.

Para alcanzar su cometido, la Universidad EAFIT podrá adelantar programas académicos universitarios, de pregrado y de posgrado, en los campos de acción de la ciencia, de la tecnología, de la ingeniería, de las humanidades, del arte y de la filosofía, dentro del pleno respeto de las normas legales. Para orientar su Proyecto Institucional en general, y de manera particular todos sus programas de formación en pregrado y posgrado, sus actividades de investigación y sus labores de proyección y de interacción con la comunidad, la Universidad EAFIT declara la Misión, la Visión y los valores institucionales, en consonancia con su naturaleza.

Ilustración 4: Valores rectores de la Universidad EAFIT



Fuente: Itinerario EAFIT 2030 (2019).

Ilustración 5: Misión de la Universidad EAFIT

3.1 Misión

Contribuimos al desarrollo sostenible de la humanidad mediante la oferta de programas que estimulen el aprendizaje a lo largo de la vida, promuevan el descubrimiento y la creación y propicien la interacción con el entorno, dentro de un espíritu de integridad, excelencia, pluralismo e inclusión.



Fuente: Itinerario EAFIT 2030 (2019)

3.2 Visión

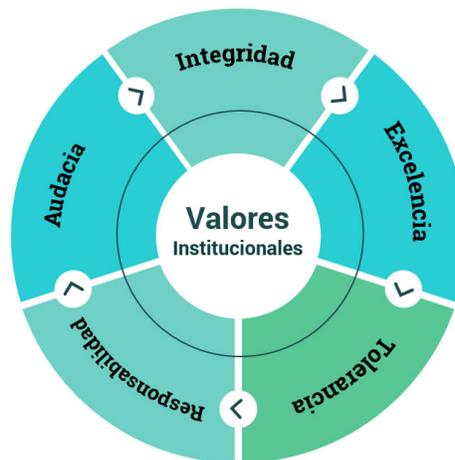
“Seremos la universidad para todas las generaciones y un ecosistema inteligente en permanente renovación, que conecta propósitos con conocimiento”.

Una comunidad con visión global e impacto regional y local que se adapta, moviliza, reinventa e innova; potencia sus vínculos con las organizaciones; y da respuestas oportunas y pertinentes a los retos del entorno y a las necesidades de los grupos de interés. Seremos maestros y referentes en sostenibilidad e integridad; y una plataforma educativa de excelencia que articula el aprendizaje, la investigación y la cultura para generar experiencias que transforman vidas.

3.3 Valores

La Universidad EAFIT declara que todo el comportamiento institucional e individual de su comunidad se regirá por los siguientes valores, como prenda de garantía del cumplimiento de la Misión y del logro de la Visión.

Ilustración 6: Valores institucionales



Fuente: Itinerario 2030, 2019.

4 Generalidades del Programa

4.1 Antecedentes

La Maestría en Estudios Humanísticos con Registro Calificado SNIES 53502, y renovado el 5 de mayo de 2014 con la Resolución 6174, inició su primera cohorte en julio de 2008. A partir de allí, y hasta la fecha (diciembre 2020), ha abierto anualmente sus inscripciones y matrículas con lo que completa doce (12) cohortes. Esta Maestría es la única maestría investigativa de la Escuela de Humanidades y cuenta con un enfoque interdisciplinario que busca la comprensión de fenómenos histórico-sociales y de problemáticas filosóficas y discursivas. Desde el inicio de sus labores en el año 2008 ha buscado garantizar la formación de alta calidad de investigadores, manteniéndose como una propuesta académica solvente, reconocida en el medio por su carácter interdisciplinario, rigurosidad y novedad de sus líneas de formación e investigación. El programa recibe la denominación de Maestría en Estudios Humanísticos con el fin de ser coherente con la naturaleza del Departamento de Humanidades de la Universidad EAFIT, cuyo propósito es reunir una amplia variedad de saberes, áreas de estudio y enfoques metodológicos que permiten superar el marco de las disciplinas para ir en procura de programas interdisciplinarios que den cabida a un ejercicio académico, investigativo y profesional amplio. En consonancia con el lineamiento institucional que busca de manera constante la excelencia académica, la Maestría se ha sometido a varios procesos de autoevaluación y ha realizado procesos de actualización y ajuste curricular buscando atender las demandas del medio y adecuarse a los desarrollos académicos e investigativos de los estudios humanísticos en el mundo contemporáneo.

La Escuela de Humanidades tiene su origen en 1998, cuando se creó la Escuela de Ciencias y Humanidades y se consolidó como escuela independiente en 2014. Esta Escuela acoge cinco departamentos (Humanidades, Música, Psicología, Gobierno y Ciencias Políticas, Comunicación Social). Dentro de la Escuela de Humanidades, el Departamento de Humanidades ha asumido la responsabilidad de desarrollar el programa de formación humanística de la Universidad EAFIT, desplegando su trabajo en las áreas de literatura, historia, filosofía, arte, política, psicoanálisis y estudios del lenguaje y de la cultura, con la pretensión de buscar migraciones disciplinares y entrecruzamientos de saberes que susciten en los estudiantes una ampliación de su conciencia y nuevos horizontes de comprensión de la realidad. Este Departamento cuenta con una carrera en Literatura, las maestrías en Estudios Humanísticos, Hermenéutica Literaria, Escrituras Creativas, Lectura y Escritura y el Doctorado en Humanidades.

Con motivo del proceso de renovación del Registro Calificado SNIES 53502, el cual fue renovado el 5 de mayo de 2014 con la Resolución 6174 del Ministerio de Educación nacional, la Maestría en Estudios Humanísticos llevó a cabo una reforma de sus líneas de investigación con el fin de ajustar el programa con las necesidades del medio y con el crecimiento de la oferta de posgrados dentro del Departamento de Humanidades. La reforma buscaba afinar el componente de investigación de la Maestría, pretendiendo crear mayor continuidad con el entonces recién creado Doctorado en Humanidades y fortalecer el sistema de investigación y docencia dentro del Departamento. Se propuso entonces una reforma en la que se redefinieron las líneas investigativas de la Maestría, teniendo en cuenta que estas nuevas líneas recogían el quehacer académico e investigativo de los profesores del Departamento, que se acoplaban con las líneas del Doctorado en Humanidades y con las líneas del Grupo de investigación Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas. Las líneas mantuvieron la propuesta interdisciplinaria que

define el Programa, por ello no se pretendió denominarlas de manera singular o disciplinaria, sino conservando el denominador “Estudios” que afianza el carácter plural, interdisciplinar y las convergencias teóricas y temáticas de las líneas. Las nuevas líneas propuestas y aprobadas fueron: Línea en Estudios filosóficos, Línea en Estudios Históricos y Línea en Estudios del Lenguaje. Esto se vio reflejado en una nueva propuesta curricular y del plan de estudios que continúa vigente al día de hoy. Las principales modificaciones consecuentes fueron:

- Redefinición de las líneas de la siguiente manera: Una línea en estudios históricos, una en estudios filosóficos y una en estudios del lenguaje, cada una con un curso básico y un seminario temático.
- Se distribuyeron los 51 créditos de la Maestría, desapareció la "cátedra especial" y se le asignaron más créditos a los Seminarios de investigación I y II (cada uno de tres créditos) y a los proyectos de investigación I y II (siete y catorce créditos, respectivamente). La decisión se apoyó en la necesidad de fortalecer la investigación y definir mejor las tareas y compromisos de cada uno de los cursos y asignaturas que conformaban este núcleo investigativo.
- Se redefinió el componente investigativo con el fin de que los estudiantes pasaran más rápido al momento de la elaboración del proyecto. Gracias a esta reforma los estudiantes finalizan la formulación del proyecto en el segundo semestre y no en el tercero, como antes sucedía. Es por ello que el tercer y cuarto semestre corresponden a las asignaturas Proyecto de Investigación I y Proyecto de Investigación II, mientras que durante el primero y segundo semestre los estudiantes se concentran en la elaboración de sus proyectos de investigación a través de la formación de competencias para la investigación que ofrecen los Seminarios Investigativos I y II.

4.2 Profesores del programa

Entre enero de 2015 y diciembre de 2019 la Maestría en Estudios Humanísticos ha contado con 20 docentes de planta con vinculación laboral de tiempo completo con la Universidad EAFIT, todos ellos con capacidad para cumplir labores de docencia en la Maestría, para desempeñarse como asesores de trabajos de grado y para ser evaluadores de los mismos. En la Tabla 8 se relacionan los profesores, de los cuales hay doce (12) asociados al Departamento de Humanidades, mientras que los otros 8 profesores son: 4 del departamento de Gobierno y Ciencias Políticas, 3 de Comunicación Social, 1 de Organización y Gerencia. De estos 20 docentes, 16 tienen título de doctor y 4 de maestría, títulos obtenidos en universidades reconocidas en Francia, España, Reino Unido, Alemania, Canadá y Colombia. La dedicación al programa de los profesores es parcial y varía según sus participaciones semestrales en seminarios, cursos básicos, asesoría y evaluación de trabajos de grado.

Tabla 8. Base profesoral Maestría en estudios Humanísticos

Nombre	Nivel de Formación	Institución de último grado
Alba Clemencia Ardila de Robledo	Doctorado en Literatura	Universidad de Antioquia
Sonia Inés López Franco	Doctorado en Humanidades	Universidad EAFIT
Alba Patricia Cardona Zuluaga	Doctorado en Historia	Universidad de los Andes

Nombre	Nivel de Formación	Institución de último grado
Andrés Felipe Vélez Posada	Doctorado en Historia y Ciencias Sociales Postdoctorado centre for research in the arts, social sciences and humanities	École des Hautes Études en Sciences Sociales (Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales) University Of Cambridge
Efrén Alexander Giraldo Quintero	Doctorado en Literatura	Universidad de Antioquia
Liliana María López Lopera	Doctorado en Humanidades	Universidad EAFIT
Germán Darío Vélez López	Doctorat en Philosophie	Universite De Paris I (Pantheon-Sorbonne)
María Rocío Arango Restrepo	Magister En Administración	Universidad de Los Andes
Juan Camilo Escobar Villegas	Doctor en Historia y Ciencias Sociales	École des Hautes Études en Sciences Sociales (Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales)
Juan Manuel Cuartas Restrepo	Doctorado en Filosofía Postdoctorado Département de Philosophie	Universidad de Educación a Distancia (UNED, España) Universite De Montreal
Juan Pablo Pino Posada	Doctorado en Filología Romántica	Universidad Hamburg
Julder Alexander Gómez Posada	Doctorado en Filosofía	Universidad de Antioquia
Mauricio Vélez Upegui	Maestría en literatura Colombiana	Universidad de Antioquia
Adolfo Eslava Gómez	Doctor en Estudios Políticos	Universidad Externado de Colombia
Jorge Iván Bonilla Vélez	Doctor en Ciencias Sociales	Universidad Nacional
Santiago Leyva Botero	Doctor of Philosophy In Management	The University of Lancaster
Mauricio Vásquez Arias	Magister en Educación y Desarrollo Humano	Universidad de Manizales
Jorge Alberto de Jesús Giraldo Ramírez	Doctor en Filosofía	Universidad de Antioquia
Juan Carlos Jurado Jurado	Doctor en Historia	Universidad de Huelva
Carlos Mario Correa Soto	Magister en Literatura Colombiana	Universidad de Antioquia

Fuente: Desarrollo de empleados

4.3 Población Estudiantil

Como se evidenciará a lo largo de la presentación del Factor 2 Estudiantes con detalle, la Maestría en Estudios Humanísticos, desde julio de 2008 hasta enero 2020, abrió 12 cohortes anuales y logró graduar 94 estudiantes después de culminar exitosamente sus procesos de formación e investigación. Entre 2015 y 2019 la Maestría recibió un promedio de 10 estudiantes nuevos por cohorte, y mantuvo en cada semestre un promedio de población estudiantil activa de unos 25 estudiantes.

4.4 Aspectos curriculares del programa

La Universidad EAFIT inscribe su Proyecto Educativo Institucional en el espíritu de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), que define la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, fundado en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Se declara así el compromiso en fomentar la ciencia, la tecnología, las humanidades y las artes para estimular el progreso cultural y económico del país (ver Anexo – Proyecto Educativo Institucional 2020 EAFIT y Anexo – PEI EAFIT 2008). Coherente con esto, la Maestría en Estudios Humanísticos trabaja en procura de la formación centrada en el ser humano, donde la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento humanístico promuevan la formación de personas competentes para desempeñarse con responsabilidad y sagacidad a nivel regional, nacional e internacional. Así, el Programa se centra en la formación integral de sus alumnos, en la generación de nuevos conocimientos mediante el desarrollo de actividades de investigación en humanidades, y en el ofrecimiento de soluciones a problemas que afronta la sociedad colombiana en materia de circulación del conocimiento, en virtud de cuatro principios rectores: la innovación permanente, el emprendimiento, la excelencia académica y la cooperación social.

4.4.1 Objetivos del programa

El Proyecto educativo del Programa consagra como objetivos los siguientes:

- Actualizar y ahondar en los conocimientos en los ámbitos de los estudios históricos, los estudios filosóficos y los estudios del lenguaje, con el fin de aportar teóricamente al quehacer disciplinario e interdisciplinario.
- Desarrollar competencias investigativas en los ámbitos de la historia y la historiografía, la filosofía y la fenomenología y los estudios interdisciplinarios del lenguaje, con el fin de plantear problemáticas relacionadas con estos ámbitos de la acción humana.
- Generar condiciones académicas e investigativas para que los estudiantes puedan formular problemas y en hayar hipótesis relacionados con asuntos socio-políticos, acontecimientos históricos y producciones culturales de diversa índole.

Por su parte, los objetivos específicos del programa son:

- Fortalecer y complementar la formación humanística interdisciplinaria de los estudiantes.
- Participar en algunas de las líneas de investigación desplegadas por cualquiera de los grupos de investigación de la Escuela de Humanidades en los que se apuntala el plan de estudios.
- Desarrollar competencias expositivo – argumentativas necesarias para agenciar interacciones comunicativas individuales y grupales.
- Brindar espacios colectivos de reflexión y debate de los procesos de investigación en los que se ponga a prueba la dimensión interpretativa que concierne a los estudios humanísticos.
- Divulgar en revistas nacionales e internacionales indexadas los problemas y conjeturas inherentes a los proyectos de investigación.

- Generar las condiciones académicas para la producción de trabajos de grado innovadores relacionados con las líneas de investigación que soportan al programa.

4.4.2 Competencias y habilidades que el programa busca desarrollar

El Programa propone la apropiación de competencias y procedimientos de investigación propios del saber humanístico para el análisis conceptual y del discurso, para la aplicación de la hermenéutica filosófica y literaria, para el análisis historiográfico y el estudio de procesos históricos, y para el despliegue del pensamiento filosófico sobre dimensiones estéticas, éticas, políticas, temporales y espaciales de la existencia humana. La Maestría fomenta la visión integral sobre el ser humano y sus relaciones, la interdisciplinariedad, el reconocimiento de la diversidad, el pensamiento crítico y la conciencia histórica y social. Así mismo, la diversidad profesional y epistemológica de docentes y estudiantes propicia el diálogo entre saberes y profesiones a través de las áreas humanísticas de la historia, la filosofía, el estudio del lenguaje, la literatura y las artes. Todo esto se ve cristalizado en el perfil de egreso del Programa (ver numeral 4.4.5).

4.4.3 Rasgos distintivos del programa

La Maestría en Estudios Humanísticos es un programa investigativo con enfoque interdisciplinario que busca la comprensión de fenómenos histórico-sociales y de problemáticas filosóficas y discursivas. Integra en un mismo campo de reflexión distintas áreas del quehacer humanístico tales como la historia, la filosofía, la literatura, las artes y el lenguaje. Promueve la apropiación de competencias y procedimientos de investigación propios del saber humanístico a través del análisis de representaciones y prácticas que exijan un tratamiento conceptual riguroso.

La Maestría se constituye en el seno de un Departamento de Humanidades de la Universidad EAFIT cuyo trabajo en hermenéutica, estudios del lenguaje y estudios de narrativas se ha consolidado a lo largo del tiempo. Su producción académica investigativa, así como sus actividades divulgativas constituyen una plataforma de desarrollo de los saberes humanísticos a nivel local, nacional e internacional. Además, una amplia gama de publicaciones respaldadas por revistas y editoriales de primer nivel en el ámbito académico, garantizan la divulgación y apropiación del ejercicio académico en Estudios Humanísticos. Entre sus rasgos diferenciales se encuentran:

- La diversidad de docentes y estudiantes propicia el diálogo entre saberes y profesiones a través de las áreas humanísticas de la historia, la filosofía, el estudio del lenguaje, la literatura y las artes.
- Cursos y seminarios centrados en el estudiante a través de diversas estrategias de lectura, interpretación y escritura orientadas hacia el desarrollo gradual y continuo de las competencias cognitivas requeridas para la investigación en humanidades.
- Interacción con docentes e investigadores nacionales e internacionales invitados mediante conferencias, seminarios y talleres sobre temas complementarios al plan de estudios.
- Docentes de planta con formación doctoral reconocidos por su excelencia, altamente calificados en el campo de la investigación y con experiencia profesional en sectores académicos, culturales, estatales y empresariales.

- Infraestructura, instalaciones y tecnología de primer nivel, además de acceso a robustas bases de datos, a colecciones de archivos y a recursos bibliográficos para el desarrollo de la investigación y de las experiencias de aprendizaje curriculares y extra-curriculares.
- La formación en la cultura de las humanidades privilegia los enfoques interdisciplinarios y posibilita el desarrollo de competencias transversales aplicables en diversos sectores laborales, desde el mundo académico y científico hasta las organizaciones culturales, estatales y empresariales.
- El diseño de la maestría permite que los egresados del programa que deseen continuar con una formación doctoral puedan solicitar la homologación de hasta treinta (30) créditos en el Doctorado en Humanidades de la Universidad EAFIT equivalentes a tres semestres.
- El flexible diseño curricular de la maestría le permite a los estudiantes desarrollar sus proyectos de investigación de acuerdo a sus intereses, tiempos y recursos.

4.4.4 Perfil de ingreso

El programa está dirigido a profesionales interesados en las diversas áreas de las humanidades, particularmente aquellos que desean adquirir, complementar o refinar competencias investigativas en dichas áreas adelantadas por el Departamento de Humanidades.

El Programa fomenta el encuentro de saberes y disciplinas. En ningún caso se solicitará como requisito de ingreso la acreditación de una especialización. La selección de los aspirantes se rige por el Reglamento de Posgrado que la Universidad ha establecido para tal efecto, y que se detallará en el numeral 5.2, Facror 2 Estudiantes de este informe.

4.4.5 Perfil del egresado

El egresado de la Maestría en Estudios Humanísticos propone teorías y ensaya hipótesis comprensivas sobre la existencia humana a través del estudio de las dimensiones lingüísticas, históricas y filosóficas de las sociedades. Discute y contrasta el conocimiento humanístico, identifica problemas de investigación con relevancia local y conciencia global, y promueve la actitud reflexiva y crítica en la comunidad que habita, para dar sentido a las tradiciones y prácticas que conforman los fenómenos humanos, para plantear con autonomía y rigor sus propias intuiciones materializadas en propuestas, diseños y proyectos.

4.4.6 Perfil ocupacional

La formación en Estudios humanísticos le permite al egresado desarrollar competencias para desempeñarse tanto en ámbitos académicos y culturales como estatales, no gubernamentales y empresariales, en tareas de docencia, investigación, consultoría y comunicación.

4.4.7 Malla curricular y estructura del plan de estudios

La Estructura académica del programa está dividida en un ciclo de fundamentación y en un ciclo de investigación, así:

Ciclo Básico o de Fundamentación: Este ciclo tiene una duración de dos semestres y se compone de ocho asignaturas: tres cursos básicos o regulares, tres seminarios temáticos y dos seminarios de investigación. A cada curso básico o regular corresponde un seminario temático. Y ambos conforman una unidad académica que se corresponden con las tres líneas que le dan forma a la Maestría: estudios filosóficos, estudios del lenguaje y estudios históricos. En dicho ciclo el estudiante avanzará en la consolidación de tres saberes humanísticos básicos: Curso básico I en Estudios Filosóficos, Curso básico II en Estudios Históricos y Curso básico III en Estudios del Lenguaje. Éstos se corresponden con los seminarios temáticos denominados: Seminario Temático en Filosofía, Seminario Temático en Historia y Seminario Temático en Lenguaje. Por su parte, los seminarios investigativos tienen por finalidad indagar por los qué y cómo de la investigación en el ámbito de los estudios humanísticos y acompañar a los estudiantes en el perfeccionamiento de su proyecto de grado. Al final del ciclo de fundamentación, durante el tercer semestre, el estudiante seguirá una asignatura electiva, seleccionada de la oferta de cursos de posgrado del departamento, en la cual profundizará y complementará su formación siguiendo sus intereses investigativos particulares.

Ciclo de Investigación: Este ciclo tiene una duración de dos semestres, se inicia en el tercer semestre con Proyecto Investigativo I y se profundiza en el cuarto que estará dedicado, por completo, a la elaboración del trabajo de grado. En estos dos semestres, el estudiante contará con el acompañamiento de un asesor que, preferentemente, hará parte de uno de los grupos de investigación del Departamento de Humanidades.

El programa se rige por lo previsto en el Decreto 1295 de 2010, que reglamenta el registro calificado y la oferta de programas de educación superior. En la Tabla 9 se presenta el plan general del programa distribuido por semestres y con el respectivo número de créditos, allí se muestra claramente cómo el programa está atravesado por sus líneas en estudios filosóficos, históricos y del lenguaje, una línea en fundamentación y profundización en investigación y, por último, un curso complementario (de 3 créditos) que puede elegirse de un grupo de materias preaprobadas por el Consejo Académico y que se dictan dentro de la Escuela de Humanidades. Las materias electivas son: HL0780 Poéticas de la narración, HL0782 Géneros contemporáneos, HL0793 Taller de edición creativa, HL0795 Etiología del comportamiento, HL0814 Seminario temático doctoral de línea I, HL0844 Lectura e interpretación, HL0847 Taller de análisis de lengua, HL0973 Estudios clásicos, HL0976 Movimientos literarios y estéticos, HL0977 Teoría del cuento, HL0978 Teorías hermenéutico – literarias, HL0983 Teoría de la novela, MU0887 Música en América Latina en el siglo XX, PS0700 Conceptos básicos de psicología.

Tabla 9. Plan general de estudios por créditos

	Código	Materia	Créditos
Primer semestre	HL1002	Curso Básico en Estudios Filosóficos	3
	HL1001	Curso Básico en Estudios Históricos	3
	HL1000	Curso Básico en Estudios del Lenguaje	3
	HL0953	Seminario de investigación I	3
Segundo semestre	HL1005	Seminario Temático en Estudios Filosóficos	4
	HL1004	Seminario Temático en Estudios Históricos	4

Generalidades del Programa | 31

	HL1003	Seminario Temático en Estudios del Lenguaje	4
	HL0957	Seminario de investigación II	3

Tercer semestre	Código	Materia	Créditos
	Complementario	Curso Electivo	3
	HL1006	Proyecto de Investigación I	7

Cuarto semestre	Código	Materia	Créditos
	HL1007	Proyecto de Investigación II	14

Fuente: Plan de Estudios Maestría en estudios humanísticos aprobado por el Consejo Académico en Acta 698 del 20 de noviembre de 2013

Los estudiantes del programa tienen la posibilidad de hacer uso del sistema metro, que es la posibilidad de acceder al Doctorado en Humanidades y obtener un reconocimiento de hasta el treinta (30) créditos y equivalentes a tres semestres de ese Doctorado. El uso de esta posibilidad está condicionada al proceso de admisión y cumplimiento de requisitos por parte del estudiante de acuerdo con lo exigido por la Dirección del Doctorado. Con relación al Trabajo de grado, los estudiantes, de acuerdo con lo definido en el Reglamento de Trabajos de Investigación de Maestría, tienen la posibilidad de realizarlo en la modalidad de informe de investigación, artículo publicable en revista nacional o proyecto de investigación doctoral.

5 Análisis del proceso de autoevaluación

5.1 Factor 1. Objetivos del programa - Visión, Misión y PEI de la universidad

5.1.1 Cumplimiento con los objetivos del programa y coherencia con la Visión, Misión y PEI

La Universidad EAFIT cuenta con un proyecto institucional que comprende tanto la declaración de su propósito superior, como de las prospectivas futuras. Además, bajo la figura de Itinerario ha definido un proyecto estratégico para los próximos 10 años (Anexo Itinerario PDI EAFIT 2020-2030). Como **Propósito superior**, EAFIT declara:

Contribuimos al desarrollo sostenible de la humanidad mediante la oferta de programas que estimulen el aprendizaje a lo largo de la vida, promuevan el descubrimiento y la creación y propicien la interacción con el entorno, dentro de un espíritu de integridad, excelencia, pluralismo e inclusión.

La (p. 22) resume los principales aspectos del propósito superior. En cuanto a su **Visión** la Universidad se proyecta así:

Seremos la universidad para todas las generaciones y un ecosistema inteligente en permanente renovación, que conecta propósitos con conocimiento.

Una comunidad con visión global e impacto regional y local que se adapta, moviliza, reinventa e innova; potencia sus vínculos con las organizaciones; y da respuestas oportunas y pertinentes a los retos del entorno y a las necesidades de los grupos de interés.

Seremos maestros y referentes en sostenibilidad e integridad; y una plataforma educativa de excelencia que articula el aprendizaje, la investigación y la cultura para generar experiencias que transforman vidas.

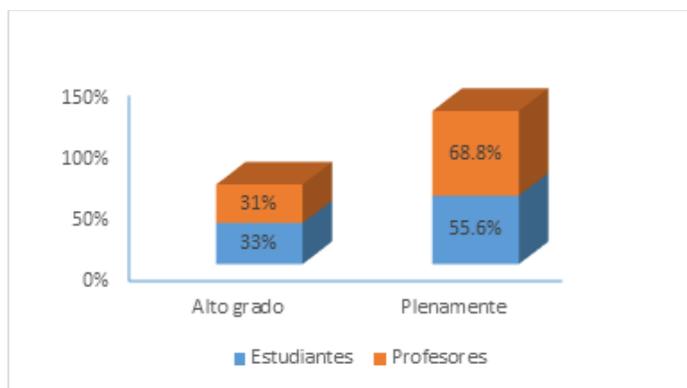
Por otra parte, como se refirió anteriormente en el numeral 3 de Declaraciones Fundacionales en este informe, EAFIT cuenta con un **Proyecto educativo institucional** (PEI) desde el 2008 y una repotenciación del mismo en 2020 (ver Anexo – Proyecto Educativo Institucional 2020 y Anexo – PEI 2008). Aunque actualmente la nueva versión del PEI está publicada, al interior de la Universidad EAFIT aún se están llevando a cabo los procesos de aprobación, ajuste y divulgación con la comunidad académica. En él se expone el perfil de profesor integral, así como la necesidad de enfocar la formación en el ser humano por medio del fomento de aptitudes académicas, culturales, artísticas y deportivas. De igual manera, se explica que la universidad considera la investigación como la mejor fuente de mejoramiento de sus programas académicos y de su personal. De allí que organice su propio Sistema de Investigación Institucional, compuesto por diferentes semilleros y grupos de investigación, cada uno de los cuales cuenta con su propia agenda de investigación. En el PEI se hace referencia a la necesidad que tiene la institución de mantener relaciones con pares académicos nacionales e internacionales, pues uno de sus propósitos es contribuir al desarrollo institucional mediante la incorporación de diferentes conocimientos, tecnologías y metodologías que amplíen el alcance del saber en sus comunidades académicas y científicas. Además, en el PEI también se establece la importancia que supone para

la universidad la proyección cultural como herramienta de transformación social, lo que está directamente ligado con sus políticas de bienestar universitario.

Aunque la Universidad tiene definido su itinerario para los próximos 10 años, sabemos que dichos planes, estrategias y programas se van actualizando conforme pasa el tiempo y nuevas contingencias o asuntos relevantes aparecen en su horizonte académico y administrativo.

La Maestría se vincula de lleno con estas declaraciones y proyecciones institucionales y orienta los objetivos de su programa desde allí. La Maestría en Estudios Humanísticos es un programa adscrito al Departamento de Humanidades, perteneciente a la Escuela de Humanidades. Está regida por el Proyecto Educativo Institucional, los reglamentos académicos, los planes de desarrollo y las políticas y procedimientos de los organismos colegiados de la Institución. De allí se desprenden y allí se articulan los objetivos generales y específicos del programa que fueron expuestos antes en el numeral [4.4.1](#) de este informe.

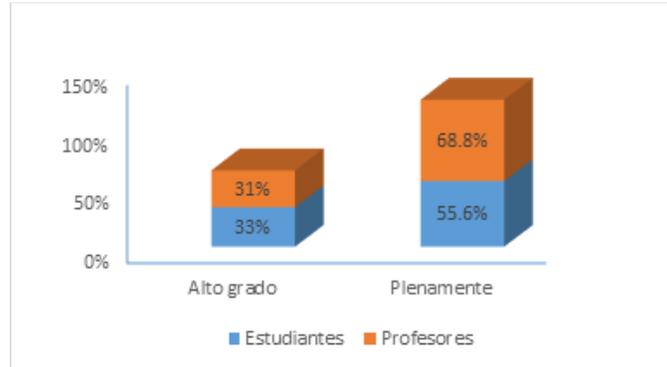
Gráfico 1 Percepción de estudiantes y profesores frente a la coherencia entre la estructura curricular del programa y el propósito superior



Fuente: Encuesta a estudiantes y profesores

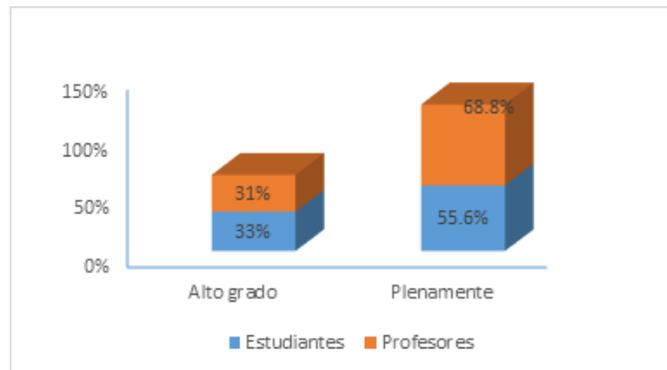
Para comprobar esta articulación, las encuestas a estudiantes y profesores que se realizaron para esta autoevaluación así lo confirman. Como puede apreciarse en el Gráfico 1, el 89% de los estudiantes y la totalidad de los profesores consideran que la estructura curricular del programa es coherente con el propósito superior. Asimismo, se pudo comprobar que el 88% de los estudiantes y la totalidad de profesores consideran que el Programa responde a las expectativas respecto a los problemas que atañen a las humanidades (Gráfico 2). Igual número de estudiantes y profesores consideran que la Maestría promueve el desarrollo de relaciones académicas y científicas con colegas nacionales e internacionales en beneficio de la ciencia, la tecnología, la cultura y la sociedad (Gráfico 3). Tanto estudiantes como profesores consideran que el Programa contribuye al mejoramiento del conocimiento humano en su historicidad y en relación con las prácticas y discursos que rigen su actuar en la sociedad (Gráfico 4). En el mismo sentido, ambos públicos opinan que la Maestría logra formar personas con capacidad de proponer teorías y ensayar hipótesis interpretativas sobre los fenómenos humanos y sociales y usarlos en la solución de problemas del entorno (Gráfico 5).

Gráfico 2 Percepción de estudiantes y profesores respecto a las expectativas del programa



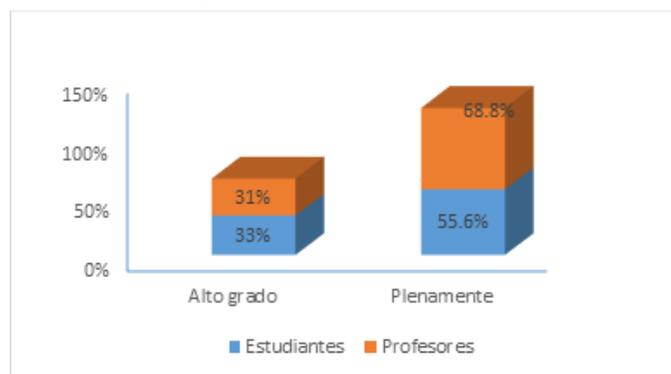
Fuente: Encuesta a estudiantes y profesores

Gráfico 3 Esfuerzos de la maestría por promover el desarrollo de relaciones académicas y científicas con colegas nacionales e internacionales en beneficio de la ciencia, la tecnología, la cultura y la sociedad



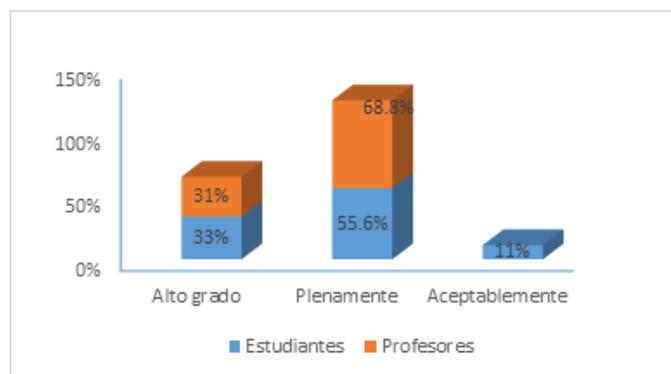
Fuente: Encuesta a estudiantes y profesores

Gráfico 4 Percepción de estudiantes y profesores respecto a su contribución al mejoramiento del conocimiento humano en su historicidad y en relación con las prácticas y discursos que rigen su actuar en sociedad.



Fuente: Encuesta a estudiantes y profesores

Gráfico 5 Percepción de estudiantes y profesores respecto a la formación de personas con capacidad de promover teorías y ensayar hipótesis interpretativas sobre los fenómenos humanos y sociales y usarlos en la solución de problemas del entorno

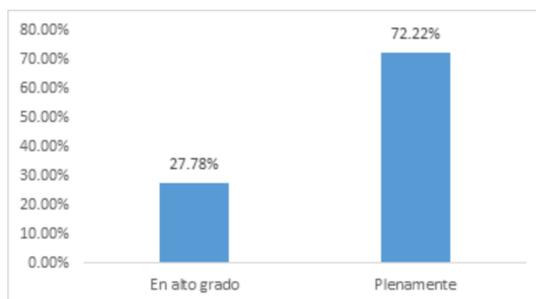


Fuente: Encuesta a estudiantes y profesores

Respecto del diálogo con otras disciplinas vinculadas con los Estudios Humanísticos, el 72% de los estudiantes considera que esta característica del programa se cumple plenamente, el 28% restante opina que se cumple en algo grado, tal y como lo muestra el Gráfico 6. Sobre este mismo aspecto el 94% de los profesores considera que dicho rasgo se cumple plenamente y en alto grado y el 6% aceptablemente (

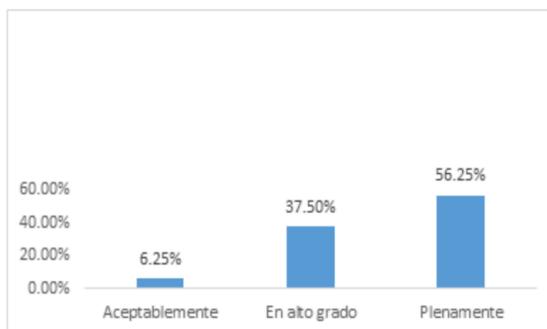
Gráfico 7)

Gráfico 6 Percepción de los estudiantes respecto de las capacidades del programa para generar un diálogo con otras disciplinas de las humanidades



Fuente: Encuesta a estudiantes

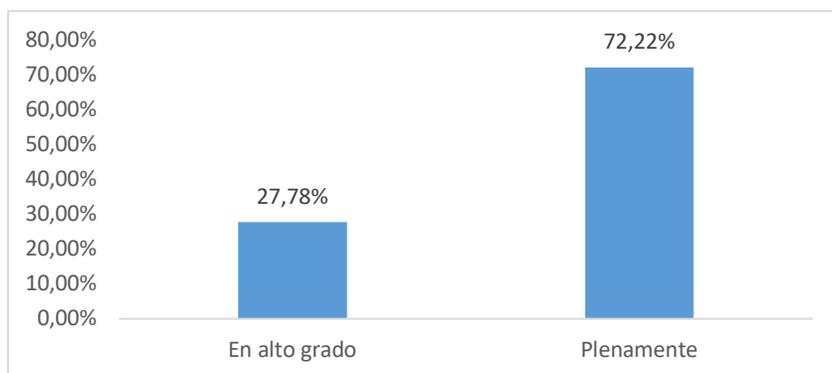
Gráfico 7 Percepción de los profesores respecto de las capacidades del programa para generar un diálogo con otras disciplinas de las humanidades



Fuente: Encuesta a estudiantes y profesores

El 72% de los estudiantes considera que el programa promueve el trabajo investigativo, colaborativo e interdisciplinario con otras áreas de conocimiento como las ciencias sociales, las artes, la educación y los estudios sobre el medio ambiente con el fin de promover alternativas de impacto en el entorno académico y cultural (Gráfico 8).

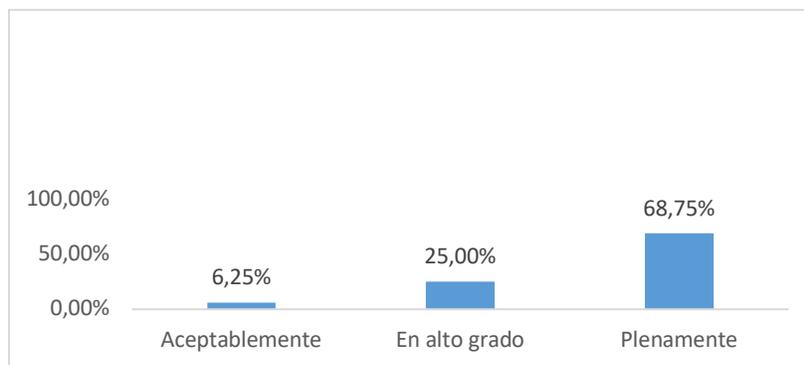
Gráfico 8 Percepción de los profesores respecto de las capacidades del programa para generar un diálogo con otras disciplinas de las ciencias sociales, las artes, la educación y los estudios sobre el medio ambiente



Fuente: Encuesta a estudiantes y profesores

El 94% de los profesores considera que la fundamentación teórica y aplicada del Programa es suficiente para posibilitar a los estudiantes su tránsito hacia los estudios doctorales (Gráfico 9)

Gráfico 9 Percepción de los profesores respecto de las fundamentación teórica y práctica del programa para garantizar el paso de los estudiantes a los estudios humanísticos



Fuente: Encuesta a estudiantes y profesores

5.1.2 Conclusiones del factor:

Característica	Pon.	Cal.
1. Cumplimiento con los objetivos del programa y coherencia con la Visión, Misión y PEI	1%	5.0
Total Factor	1%	5.0

Después de analizar la información documental y cualitativa que soporta la característica de este factor, el equipo autoevaluador considera que este factor tiene una calificación de 5.0. Esta calificación se sustenta en la solidez del Proyecto Educativo Institucional, en la claridad de sus metas. Resaltamos la pertinencia social del programa de Maestría en Estudios Humanísticos, su

configuración curricular interdisciplinaria y el agenciamiento de competencias tendientes a favorecer el desarrollo del espíritu investigativo.

5.2 Factor 2. Estudiantes

5.2.1 Perfil o características al momento de su ingreso

La Universidad EAFIT, a través del Consejo Académico, decidió adoptar el Reglamento Académico de los Programas de Posgrados (Anexo – Reglamento académico de programas de posgrado) que fue actualizado el 14 de agosto de 2012. Dicho reglamento contiene los principios generales, el Régimen Académico y el Régimen Disciplinar que rige a todos los programas de posgrado de la Universidad EAFIT. El capítulo I del Régimen Académico establece la definición de ingreso al programa de posgrado, el proceso para la inscripción, la dinámica de selección y admisión, la homologación de créditos, el reconocimiento de créditos aprobados ya sea en un programa académico de la Universidad EAFIT o en otra institución de educación superior, además de las condiciones de permanencia en los programas de posgrado.

La Maestría en Estudios Humanísticos acoge tal reglamento institucional para definir su proceso de admisión y selección de aspirantes con el fin de alcanzar un grado de rigurosidad en su proceso de selección.

Los requisitos de ingreso al programa son:

- Entrevista con el coordinador de la Maestría o con un profesor de planta del Departamento de Humanidades que sea profesor regular de la Maestría.
- Un breve escrito acerca de un texto académico que el entrevistador dará a conocer al final de la entrevista.
- Documentación de soporte (título de pregrado obtenido y convalidado, promedio acumulado y breve hoja de vida).

Los criterios de elegibilidad que se evalúan en la entrevista y en el escrito son:

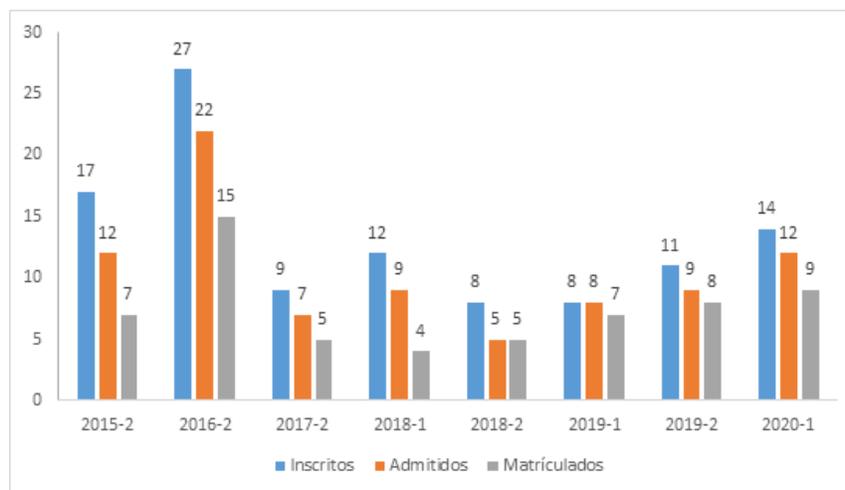
- Claridad en la elección del programa.
- Expectativas para la proyección profesional.
- Competencias de expresión y argumentación oral y escrita con análisis crítico.
- Disponibilidad de tiempo para realizar la Maestría y cumplir con las obligaciones de escolaridad y de investigación.

Cada aspirante realiza un proceso de inscripción para poder ser admitido al programa. El proceso empieza con el diligenciamiento de un formulario en línea o de manera presencial, donde el aspirante ingresa sus datos personales y paga sus derechos de inscripción ante la dependencia de Admisiones y Registro, la cual se encarga de generar un código de inscripción y de programar una entrevista con la coordinación de la Maestría. Luego se realiza la evaluación del aspirante teniendo en cuenta los criterios arriba mencionados y, una vez el proceso culmine con éxito, el aspirante recibe una autorización de matrícula para cursar las asignaturas de su primer semestre.

La Maestría se abre anualmente, pero desde el año 2018, hay flexibilidad para ingresos semestrales extemporáneos como se puede ver en el Gráfico 10, donde se evidencia una relativa estabilidad en el número de estudiantes admitidos y matriculados desde 2015. Sin embargo, es

de anotar que, debido al proceso riguroso de selección, no todos los aspirantes son admitidos al programa.

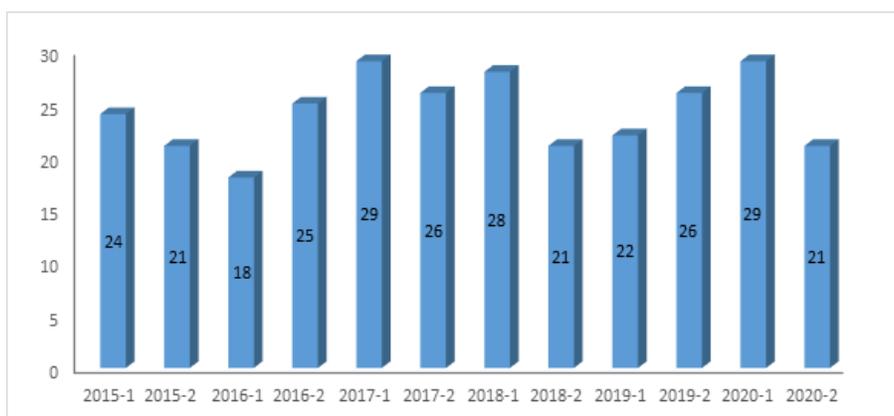
Gráfico 10 Inscritos, admitidos y matriculados 2015-2020



Fuente: Tomado de informes institucionales

El Gráfico 11 muestra la base total estudiantil que se matricula cada semestre para continuar sus estudios. Esta figura evidencia que los estudiantes tienen una continuidad constante dentro del programa una vez ingresan a la Maestría.

Gráfico 11 Matriculados 2015-2020

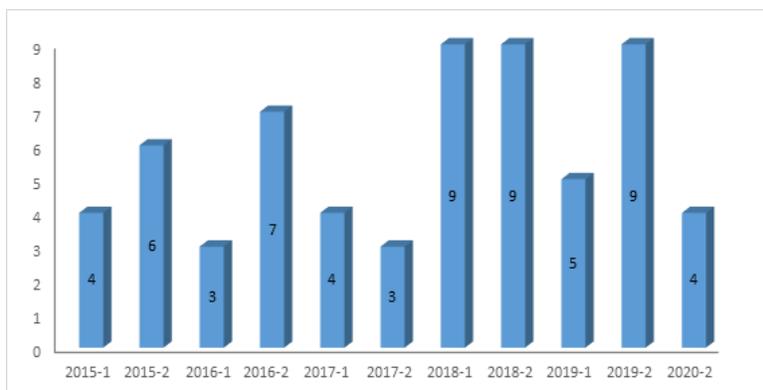


Fuente: Tomado de informes institucionales

Con respecto al dominio mínimo de una lengua extranjera, se aclara que el programa no exige una certificación de bilingüismo al momento de ingreso, entre otras cosas, debido a que la Maestría se propone apoyar a los profesores del magisterio público para que se cualifiquen y por esta razón se flexibilizó este requisito de ingreso al programa y se decidió que fuese un requisito de egreso. Sin embargo, el programa sí exige un dominio mínimo de bilingüismo como requisito de egreso, en conformidad con la Política de bilingüismo de la Universidad EAFIT que ofrece varias alternativas de certificación (Anexo Política Lengua Extranjera). Por otra parte, la Maestría

puede ofrecer clases magistrales, conferencias o lecciones inaugurales con profesores visitantes y dictadas en una segunda lengua. Para graduarse, los estudiantes de la Maestría deben acreditar la competencia en comprensión lectora nivel B1 en una segunda lengua moderna. Como se muestra en el Gráfico 12, la certificación en segunda lengua para obtener el grado ha sido cumplida de manera satisfactoria y de modo constante por sus graduandos.

Gráfico 12 Graduados 2015-2020

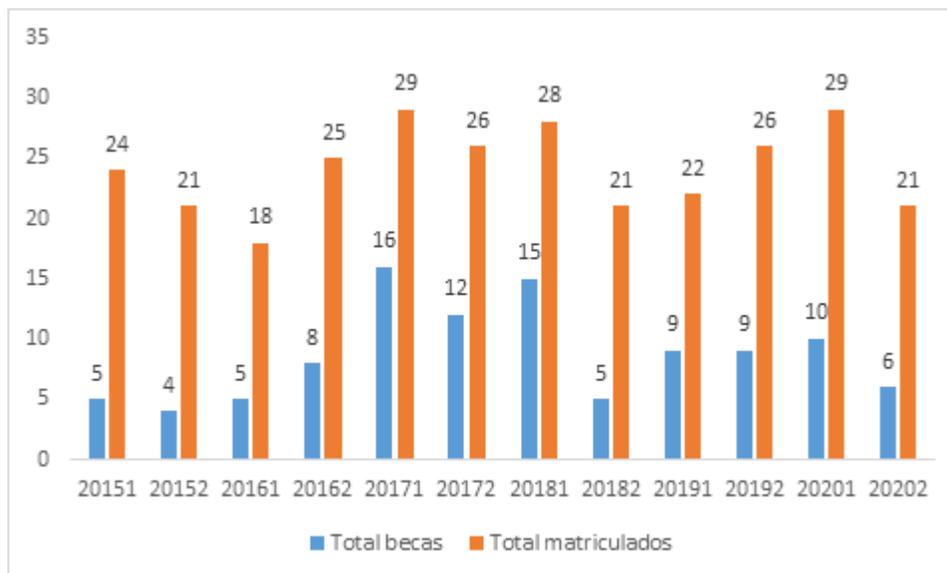


*Fuente: Tomado de informes institucionales

Con el fin de asegurar un número adecuado de estudiantes en el programa, la Coordinación de la Maestría, en conjunto con la Dirección de Mercadeo Institucional, realiza diversas actividades para atraer al mayor número de posibles interesados. Algunas de las actividades que se llevan a cabo son el Open Day (una feria presencial y virtual institucional de posgrados), así como acompañamiento y seguimiento comercial a todos los interesados, se preparan visitas y stands comerciales en empresas, se proponen asistencia a eventos, ferias y reuniones informativas presenciales y virtuales (Ver Anexo Eventos Generales y el Anexo – Estrategias para atraer estudiantes). La Maestría realiza una promoción constante de su oferta a través de sus redes sociales en Facebook e Instagram, a través del Canal *EnVivo Plus* donde se transmiten Clases Abiertas y Lecciones Abiertas, convocatorias a público objetivo para asistir a lecciones inaugurales, seminarios y conferencias extracurriculares que ofrece y organiza el Programa. Gracias al músculo y presencia promocional que tiene la Universidad EAFIT en Medellín, Llanogrande, Pereira y Bogotá, la Maestría tiene la capacidad de atraer estudiantes de otras instituciones, de otras regiones del país y de otros países.

La Universidad EAFIT, a través de su política de beca crédito condonable de investigación, beneficios a empleados y beneficios a estudiantes, así como a través de sus convenios institucionales con la secretaría de educación de Medellín (becas Sapiencias), con la Universidad de Antioquia, y con la Universidad Uniminuto, ha logrado propiciar el ingreso de estudiantes becados para que realicen estudios de posgrado, a veces a tiempo completo y en otras ocasiones a través de becas para cubrir el costo de la matrícula. En el Gráfico 13, se aprecia la cantidad significativa de becados. Con esto, la Maestría asegura que una población estudiantil considerable pueda dedicarse de tiempo completo al programa, lo cual incrementa la excelencia académica y el compromiso con la investigación a la que apunta la Maestría.

Gráfico 13 Becados vs. Matriculados por semestre



Fuente: Elaboración a partir de informes institucionales

En conclusión, podemos notar que el programa cuenta con un reglamento institucional que regula la inscripción, admisión y matrícula al Programa. También se evidencia el rigor en el proceso de selección de los estudiantes que se centra en las competencias analíticas y expresivas de los candidatos, así como en las motivaciones y expectativas claras sobre el Programa. Se valora la flexibilidad del proceso de selección al permitir ingresos extemporáneos al Programa. Se evidencia además que el Programa, gracias a los recursos mediáticos y de mercadeo de que dispone la Universidad, cuenta con la capacidad de atraer a estudiantes locales, nacionales y extranjeros. Así mismo, de asegurar un número adecuado de estudiantes dentro del programa. Por último, es notable que el Programa haya logrado mantener una población de estudiantes becados a través de convenios interinstitucionales y de políticas de bienestar y de apoyo a la investigación propios de la Universidad EAFIT.

Para garantizar el dominio mínimo de una segunda lengua por parte de los estudiantes, la Maestría se propone crear y promocionar actividades en otras lenguas durante el proceso formativo de los estudiantes, con el fin de incentivar a la población que aún no cuenta con el nivel mínimo de dominio de una segunda lengua, a que empiecen a trabajar en este proceso de aprendizaje y así garantizar este requisito en el momento de egreso. En este sentido, la Maestría comenzará a realizar un censo para mirar la capacidad de dominio en una segunda lengua de la población aspirante al programa. Los detalles de esta acción se pueden consultar en el Plan de mejoramiento.

Después de analizar la información documental y estadística que soporta esta característica sobre el Perfil o características al momento del ingreso de los estudiantes, el equipo autoevaluador considera que este factor tiene una calificación de 4.8.

5.2.2 Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado

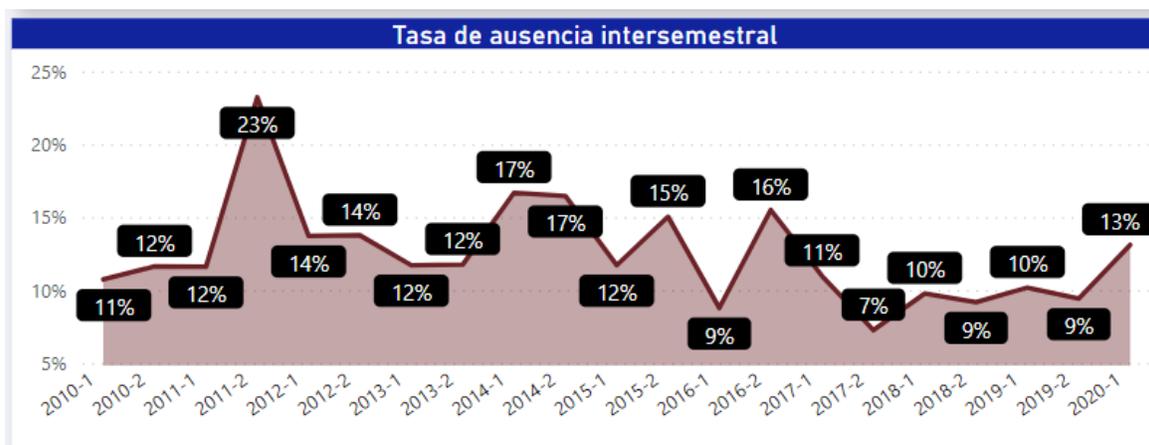
Para analizar la Característica Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado, en la Tabla 10 se puede evidenciar que el número de estudiantes activos matriculados por año, desde el 2015 hasta el 2020, ha mantenido cierta regularidad. El promedio de deserción promedio del programa es de 15%, lo que indica una cifra poco mayor a la tasa de deserción general de la Universidad (Gráfico 14). El número de ausentes no es significativo en relación con el número de estudiantes que se matriculan por año. En comparación al año 2015, se observa una progresiva disminución en la tasa de ausencia y deserción, ya que en el 2015 hubo un promedio de ausencias del 23,5 % y en el año 2019 el promedio de ausencia fue del 6,5%. Esto demuestra la capacidad de la Maestría para retener y asesorar a sus estudiantes en el Programa en los últimos años.

Tabla 10: Deserción de los estudiantes en la Maestría en Estudios Humanísticos

Semestre	Matriculado	Ausentes al siguiente semestre	Tasa de ausencia
2020-1	29	4	14%
2019-1	24	2	8%
2019-2	20	3	15%
2018-1	20	3	15%
2018-2	27	3	11%
2017-1	24	2	8%
2017-2	29	8	28%
2016-1	25	2	8%
2016-2	18	3	17%
2015-1	21	3	14%
2015-2	24	8	33%

Fuente: Direccionamiento Estratégico de la Universidad EAFIT

Gráfico 14 Tasa de ausencia intersemestral de todos programas de maestría de la Universidad EAFIT



Fuente: Direccionamiento Estratégico de la Universidad EAFIT

Los estudiantes activos en la Maestría son acompañados en sus procesos de investigación y reciben asesoría por parte de los profesores del Programa para que adelanten o culminen procesos de escritura con miras a la publicación de sus avances en revistas indexadas, libros colectivos y periódicos de amplia circulación (tales como *Semana*, *El Malpesante*, *Credencial*, *El Colombiano* o *El EAFITense*). Entre las publicaciones se destacan artículos, reseñas (de libros, obras de arte y exposiciones), capítulos de libros y libros de divulgación, tal y como se evidencia en la Tabla 11. Entre los años 2015 y 2017 se evidencia una producción considerable ya que buena parte de los estudiantes activos de ese período eran profesores con trabajos adelantados que, gracias al ambiente académico de la Maestría, lograron llevar a cabo sus publicaciones. Uno de los logros más significativos del Programa para incrementar la productividad académica de los estudiantes consiste en el proyecto de la colección editorial *Dos Tintas* (Editorial EAFIT), en la cual ellos suelen publicar anualmente sus avances o resultados de investigación como capítulos en volúmenes colectivos editados y evaluados por profesores del Programa. Por otra parte, la Maestría forma y acompaña a sus estudiantes en sus comunicaciones académicas a través de su participación en eventos académicos de circulación del conocimiento especializado. Cada año, además, los estudiantes que culminan el Seminario de Investigación II participan en el Coloquio de investigación que organiza la Maestría, donde se presentan los proyectos de investigación y se abren discusiones con profesores y otros estudiantes activos con el fin de ejercitar el fogeo intelectual académico (ver Tabla 12).

Tabla 11 Producción académica de estudiantes

Año	Artículos	Capítulo de libros	Libros	Otras publicaciones	Total
2015	17	7	8	5	37
2016	7	6	4	4	21
2017	13	8	4	12	37
2018	5	3	0	3	11
2019	4	2	1	4	11
TOTAL	46	26	17	28	

Fuente: Información propia del programa

Tabla 12 Participación de estudiantes como ponentes en eventos académicos

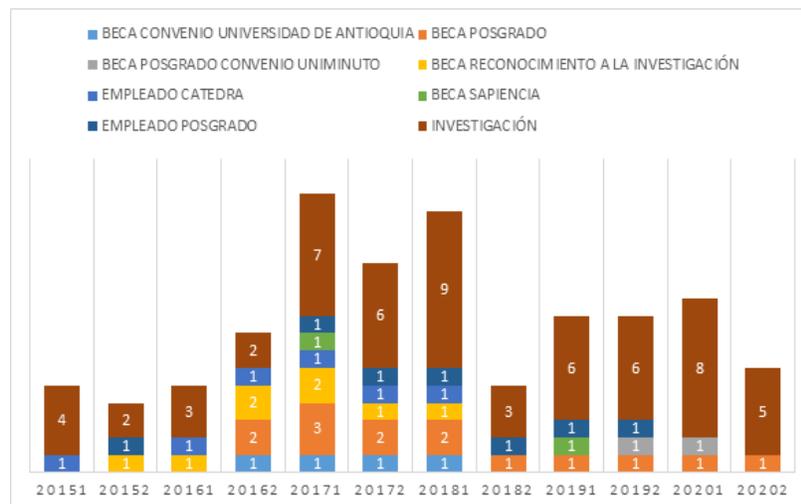
Año	Conferencia	Encuentro	Congreso	Coloquio de investigación	Total
2015		15	3	11	29
2016	1	12	2	7	22
2017		17	2	5	24
2018		10	1	12	23
2019		7		15	22
TOTAL	1	81	8	50	120

Fuente: Información propia del programa

Por tratarse de un programa de segundo ciclo cuyo propósito es la formación de investigadores con capacidad de realizar y orientar en forma autónoma procesos académicos e investigativos, el componente investigativo y de formación en procederes de investigación es mayor y, por tanto, las figuras pedagógicas privilegiadas son las propias de un seminario, a saber: discusiones, acuerdos hermenéuticos, informes de seminario y realización de protocolos de investigación, entre otras. Por tratarse de un programa genérico en humanidades, se privilegian los acercamientos interdisciplinarios más que los disciplinares y se suscribe la concepción según la cual la investigación debe determinar el desarrollo académico del programa, y no al contrario. La pedagogía que anima esta Maestría es una pedagogía activa, donde la dimensión investigativa es decisiva. La manera de poner en marcha la misma consiste en desplegar los seminarios -el Temático y los de Investigación- al abrigo de estrategias didácticas soportadas en diversos procederes de investigación (fichas temáticas, instrumentos de recolección de información, informes de lectura, comparación de fuentes primarias y secundarias, etc.), necesarias para el aprestamiento que demanda la labor propiamente investigativa.

Los estudiantes de la Maestría en Estudios Humanísticos participan activamente del sistema de investigación del Departamento de Humanidades de la Universidad EAFIT. Principalmente, los estudiantes son invitados a trabajar en los proyectos colectivos de investigación de los Semilleros de investigación en: Análisis del lenguaje, Estudios filosóficos, Hermenéutica y Narrativas, y Edición y Traducción. Las posibilidades de participación también se complementan con la asistencia al Seminario permanente de investigación (encuentros mensuales) del Grupo de investigación Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas, que es el grupo base de la Maestría. Aquellos estudiantes que son becarios de investigación (ver Gráfico 15) acompañan a los profesores investigadores en sus proyectos internos o externos de investigación y son integrantes activos del mismo Grupo de investigación. Es por todo lo anterior que, al culminar su proceso de formación, los estudiantes tienen la ocasión de participar activamente en certámenes académicos, publicaciones y comunidades científicas, donde ejercitan y despliegan las competencias investigativas que aprenden en la Maestría y en el entorno cognitivo y el sistema de investigación del Departamento de Humanidades.

Gráfico 15 Becas para financiar sus estudios entre los años 2015 y 2020



Tomado de: Informes Institucionales

Con respecto a la rigurosidad y transparencia en la evaluación del desempeño de los estudiantes, la Maestría basa sus procesos de evaluación en el Reglamento de los Programas de Posgrado de la Universidad EAFIT, particularmente en el capítulo IV del Título II. (Anexo - Reglamento académico de los programas de posgrado). Allí se definen las evaluaciones académicas, entendiendo estas como toda actividad pedagógico-disciplinar, individual o colectiva, como talleres, consultas dirigidas, estudios de casos o exámenes tendientes a comprobar el grado de asimilación de un saber impartido en atención a un seminario o curso, o el avance en la elaboración de un trabajo de grado.

La programación de evaluaciones se realiza en la primera sesión de los cursos o seminarios, durante la presentación del curso por parte del docente. Esta es pactada especificando el número y tipo de evaluaciones que se realizarán durante el período, con el porcentaje de cada una de ellas en la calificación definitiva del seminario o curso, así como las fechas de realización. El docente debe ingresar la programación en el sistema en línea SIRENA para que puedan consultarla los estudiantes. El pacto entre estudiantes y profesor sobre la programación de evaluaciones registradas por este no se modifica sin el consentimiento de la mayoría de los matriculados en el curso. La norma aludida reglamenta y define los tipos de examen empleados en la institución. Estos son: exámenes parciales, finales, supletorios, de validación y opcionales; todos los exámenes pueden ser orales o escritos excepto los exámenes de validación.

La Maestría se acoge al mecanismo de evaluación institucional para garantizar a los estudiantes la revisión de calificaciones cuando haya desacuerdo con la nota obtenida. En este caso se debe presentar solicitud escrita dentro de los cinco (5) días siguientes de recibir la calificación. El decano del programa de posgrado correspondiente podrá ordenar la revisión de la calificación obtenida en algunos de los exámenes realizados por escrito, salvo los de validación.

Con respecto a la evaluación de los Trabajos de Grado (artículos publicables, monografías o proyectos de investigación doctoral), se aclara que estos son enviados a dos jurados con título de maestría o doctorado y con trayectoria suficiente en el tema tratado en el Trabajo de Grado. Para la evaluación los jurados reciben una guía de evaluación que considera la claridad, la consistencia, la suficiencia teórica, el aporte al campo de estudios, la base de erudición y conocimiento del estado del arte y, por supuesto, los hallazgos y balances del trabajo. El concepto puede ser de aprobación, aprobación con modificaciones o rechazo. Una vez se reciben los conceptos de evaluación de los jurados y, en caso de ser aprobatorios, la Coordinación organiza una sustentación pública del Trabajo de investigación a la que asisten: el estudiante, el asesor y los dos jurados evaluadores. En esta sustentación se presenta y se discute el trabajo y, al final, los jurados y el asesor se reúnen para deliberar sobre la nota definitiva y para elaborar un comentario cualitativo que se consigna en un acta que es leída posteriormente de manera pública. De esta suerte, la maestría garantiza el rigor y transparencia en la evaluación de los trabajos de grado de investigación de sus estudiantes.

En conclusión, la Maestría en Estudios Humanísticos garantiza la permanencia de los estudiantes en el programa y les aporta las mejores condiciones para su alto desempeño y productividad, todo esto gracias a las orientaciones normativas y reglamentarias de la Universidad, el sistema de investigación, el acompañamiento y asesoría en los procesos de investigación, la pedagogía activa centrada en el estudiante y en las competencias investigativas y, finalmente, gracias a la promoción para la publicación y la comunicación de nuevo conocimiento. Esto se evidencia en la colección editorial *Dos Tintas* que se creó pensando en darle un impulso a la producción

académica de los estudiantes del Departamento de Humanidades, así como el Coloquio de investigación que organiza la Maestría, el cual permite un espacio de discusión de los proyectos de grado de los estudiantes y es un espacio para formarse en la conversación científica y académica. Por lo anterior, el comité autoevaluador considera que esta Característica tiene una nota de 5.0

5.2.3 Características de los graduados del programa

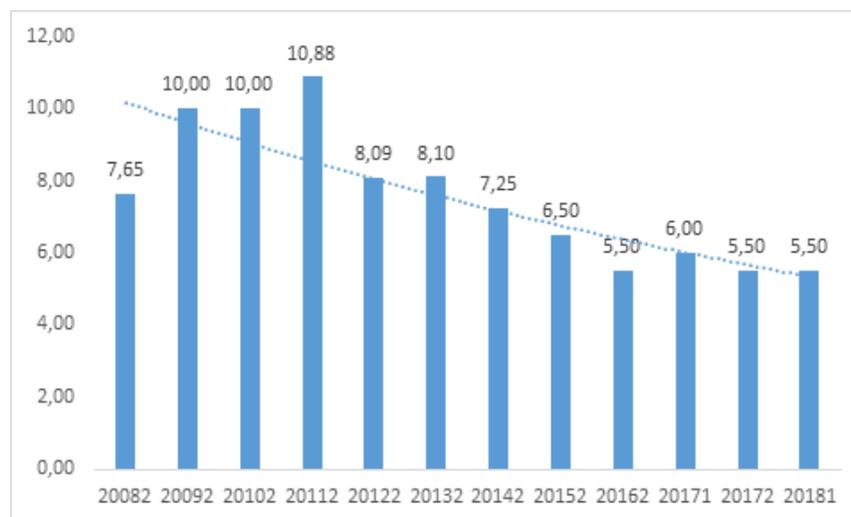
El perfil del egresado de la Maestría en Estudios Humanísticos fue definido en el Documento Maestro presentado para la última renovación del Registro Calificación cuya resolución es la 6174 del 05 de mayo de 2014 del Ministerio de Educación Nacional. Dicho perfil, que ya ha sido presentado en el numeral 4.4.5, se divulga en los diferentes materiales publicitarios y descrito con detalle en la página web. El perfil, vale la pena volver a referirlo, es el siguiente:

El egresado de la Maestría en Estudios Humanísticos propone teorías y ensaya hipótesis comprensivas sobre la existencia humana a través del estudio de las dimensiones lingüísticas, históricas y filosóficas de las sociedades. Discute y contrasta el conocimiento humanístico, identifica problemas de investigación con relevancia local y conciencia global, y promueve la actitud reflexiva y crítica en la comunidad que habita, para dar sentido a las tradiciones y prácticas que conforman los fenómenos humanos, para plantear con autonomía y rigor sus propias intuiciones materializadas en propuestas, diseños y proyectos, así como para desempeñarse, tanto en ámbitos académicos y culturales como estatales y empresariales, en tareas de docencia, investigación, consultoría y comunicación.

El perfil del egresado al que se aspira es coherente con la propuesta formativa que el estudiante de la Maestría debe vivir hasta su graduación. Esto le da la posibilidad al estudiante de adquirir las competencias y habilidades necesarias para satisfacer el perfil prometido por la Maestría.

El proceso de formación en las competencias investigativas en el campo de las humanidades que propone el programa tiene una duración de cuatro semestres. Es necesario anotar que al finalizar el cuarto semestre se espera que el estudiante entregue su trabajo de grado, pero que este debe someterse posteriormente a la lectura de jurados (la cual dura unos dos meses), por lo que el tiempo para acceder al título o graduación ocurre en mínimo 5 semestres. Tal y como puede notarse en el Gráfico 16 las primeras diez cohortes muestran una progresiva y muy positiva tendencia hacia la meta de graduación en cinco semestres (cuatro semestres de formación y un semestre adicional para el proceso de evaluación y sustentación del trabajo de grado). Esto demuestra el compromiso del Programa en acompañar a sus cohortes a lograr sus metas dentro del tiempo estipulado. Idealmente esta cifra seguirá mejorando en el transcurso del tiempo dado que, en los últimos dos años y buscando flexibilidad, se han incorporado dentro de las opciones de trabajo de grado la realización de artículos publicables en revistas indexadas y de proyectos de investigación doctoral, modalidades que han sido muy bien acogidas por los estudiantes y que han reducido la duración para la obtención del título. Como se indicó en el numeral 4, sobre las generalidades del programa, desde el año 2014 se implementó una reforma de la Maestría, en la cual se disminuyó el elemento curricular y se amplió el tiempo de dedicación al proyecto de grado de los estudiantes.

Gráfico 16 Tiempo promedio para obtener el título académico por cohorte y por semestre en los últimos diez años



Fuente: Información sustraída de la plataforma Ayre

La razón académica principal por la cual los estudiantes se tardan en culminar sus estudios reside en el hecho de que toman más tiempo en la entrega y finalización de sus proyectos de investigación. Los motivos suelen ser: necesidad de ampliar las fuentes o referencias, o elaborar un trabajo de campo más detallado. En otros casos, la tardanza se explica por la devolución de los trabajos de grado con sugerencias de modificaciones y correcciones mayores por parte de los jurados, que cumplen con su labor académica de buscar que estos trabajos logren un nivel de calidad adecuado. La Universidad y la Maestría en sus reglamentos de trabajos de grados dan garantías a los estudiantes de los posgrados investigativos para que soliciten prórrogas gratuitas de tres meses adicionales para la entrega de sus trabajos y, en caso de requerir de más tiempo, los reglamentos les permiten matricular hasta dos semestres especiales de prórroga (cada uno de los cuales tiene un costo de 6 créditos). Por ello, la tardanza debe interpretarse dentro del contexto normal de los procesos de evaluación de trabajos de grado de investigación cuya exigencia y rigor suponen la mayor de las veces esfuerzos adicionales de corrección e inclusión de observaciones de los expertos.

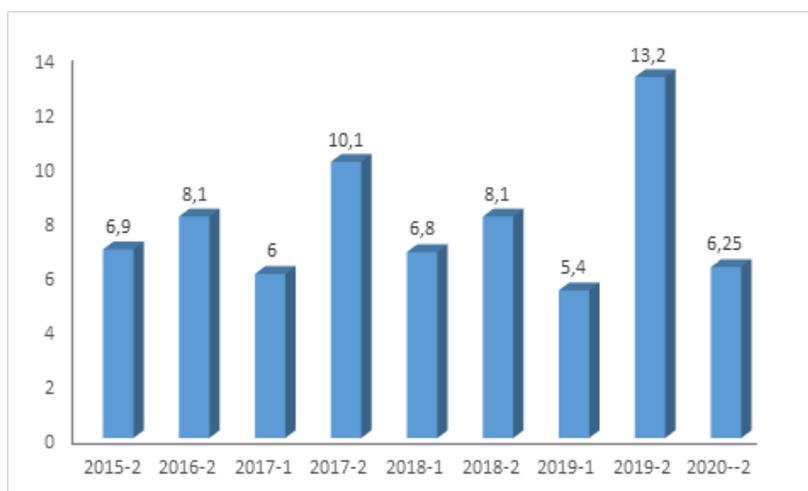
El otro fenómeno académico que se presenta y hace que el tiempo de obtención del título se dilate es la figura de "Retiro por bajo rendimiento académico": en esos casos los estudiantes retirados pueden solicitar reingreso ante el Comité de la Maestría que analiza cada caso y que, en buena medida, suele otorgarlo.

Entre otras razones que causan la demora en la obtención del título se encuentran las contextuales y económicas. La mayoría de los estudiantes de la Maestría tienen un trabajo del que viven y, en otros casos, atraviesan por fases de inestabilidad laboral. Por tanto, los estudiantes no siempre pueden consagrarse a tiempo completo a las actividades de lectura, investigación, análisis y escritura. Estas circunstancias llevan a que los estudiantes soliciten una flexibilidad acordada por el Programa que consiste en ver menos asignaturas por semestre, en función de la capacidad de financiación con la que cuentan. Por otra parte, los estudiantes en condiciones de inestabilidad laboral también suelen optar por la figura de "Retiro voluntario" para retornar luego

a través de la figura de "Reingreso", una vez puedan pagar sus estudios o encuentren estabilidad laboral.

Todo lo anterior conlleva a que, tal y como puede notarse en el Gráfico 17, el gran promedio para obtener el título académico, desde el año 2015, sea de 7,7 semestres, es decir, entre tres y cuatro años. Una duración que cabe dentro de lo relativamente esperable para un programa de investigación con procesos de evaluación de trabajos de grado por parte de jurados y para el inestable contexto laboral de los profesionales del sector de las humanidades en Colombia. Ahora bien, la Maestría ve en este punto una oportunidad de mejoramiento para brindar un acompañamiento hacia la culminación de estudios que permita acercar el promedio general de egreso de sus estudiantes a unos seis o, en lo idea, cinco semestres.

Gráfico 17 Tiempo de duración promedio en años, por estudiantes, para la obtención del grado



Fuente: a partir de plataforma Ayre

Después de analizar la información documental y estadística que soporta esta característica sobre los graduados del Programa, el equipo autoevaluador considera que este factor tiene una calificación de 4.8

5.2.4 Conclusiones del factor:

Característica	Pon.	Cal.
Perfil o características al momento del ingreso	3%	4.8
Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado	5%	5.0
Características de los graduados del programa	4%	4.8
Total Factor	12%	4.9

Después de analizar la información que soporta la característica de este factor relativo a los estudiantes desde su ingreso, su desempeño y su egreso, el equipo autoevaluador considera que este factor tiene una calificación de 4.9. Esta calificación se sustenta en la capacidad del programa de acoger un amplio perfil profesional dentro de sus procesos de formación investigativa en los cuales, además del acompañamiento en la realización del trabajo de grado y la experiencia de

aprendizaje en los cursos básicos y seminarios temáticos, los estudiantes se benefician de un entorno académico que fomenta la producción intelectual, la comunicación del conocimiento y la participación en comunidades científicas. Resaltamos la pertinencia del perfil de egreso del Programa y destacamos el esfuerzo que se ha venido mostrando en lograr que los estudiantes culminen sus trabajos de grado dentro de un tiempo conveniente. Sin embargo, el esfuerzo debe mantenerse para que las cohortes logren terminar sus trabajos de grado en el cuarto semestre. Adicionalmente, el bilingüismo debe ser más promocionado a lo largo de la formación ya que, si bien no es un requisito de ingreso, sí se podrían propiciar ocasiones que susciten interés y ejerciten competencias en otras lenguas modernas.

5.3 Factor 3. Profesores

5.3.1 Perfil de los profesores

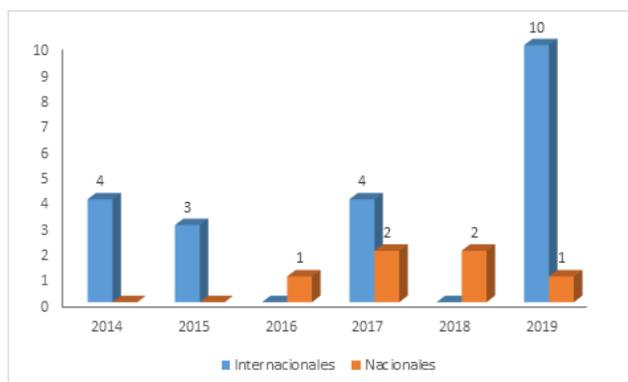
Actualmente la Universidad cuenta con el Estatuto Profesorial del año 2012, cuyo propósito es contribuir al desarrollo personal y profesional de los profesores, en el ejercicio de su labor investigativa, docente, de extensión y administración académica. El estatuto busca que los profesores adquieran competencia nacional e internacional en sus áreas de conocimiento y coadyuven al desarrollo integral de la Universidad y de la comunidad en general. Dentro de aquel se encuentra regulado el proceso de selección, renovación y contratación, el cual está detallado de manera específica en el Título II “De la selección de los profesores” (Anexo – Estatuto Docente 2012). Conforme a esta normativa, la Universidad ha asumido el compromiso de alcanzar la excelencia académica en sus programas de formación universitaria -de pregrado y posgrado- y de investigación. Es por ello que la institución se preocupa por contar con el mejor cuerpo profesoral posible, que lleve a cabo las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social bajo parámetros de excelencia. Basado en lo anterior, la vinculación de profesores debe favorecer los intereses y necesidades académicas de la Universidad, privilegiando los mayores niveles de formación de los aspirantes y teniendo en cuenta las oportunidades, la existencia de la vacante o la aprobación del cargo nuevo y la correspondiente disponibilidad presupuestal. En ese sentido, la provisión de nuevos cargos, o de vacantes del cuerpo profesoral se hará mediante concurso público, por medio del cual podrán participar todas las personas que cumplan los requisitos establecidos para la inscripción en el mismo. Toda primera vinculación a la Universidad EAFIT se hará con contrato laboral a término fijo anual, con posibilidad de renovación por un periodo igual, al cabo del cual la universidad decidirá sobre la continuidad del profesor en la institución.

Como se mostró anteriormente en la Tabla 8, en el numeral 4.2 de este informe, la Maestría en Estudios Humanísticos ha contado con 20 docentes de planta con vinculación laboral de tiempo completo con la Universidad EAFIT, todos ellos con capacidad para cumplir labores de docencia en la Maestría, para desempeñarse como asesores de trabajos de grado y para ser evaluadores de los mismos. Las hojas de vida de los profesores pueden ser consultadas en línea en el CvLAC de Minciencias que está abierto al público, allí se podrá ampliar la información referida a su carrera docente, publicaciones académicas, distinciones y demás.

La Maestría en Estudios Humanísticos ha contado además con la participación de profesores tanto de universidades nacionales como internacionales en diferentes actividades académicas como cursos, seminarios, conferencias, asesor o jurado de trabajos de grado. Lo anterior está relacionado con el interés de la Maestría de proveer a sus estudiantes con herramientas y oportunidades que contribuyan en su proceso de aprendizaje. En el Gráfico 18 se muestran los profesores invitados de universidades nacionales y extranjeras entre el 2014 y el 2019 que participaron en actividades de seminarios, lecciones inaugurales, conferencias magistrales y cursos electivos que los estudiantes de la Maestría en Estudios Humanísticos pudieron cursar (ver el Anexo – profesores visitantes del programa). Con respecto a los profesores invitados bajo la figura de jurados de trabajos de grado, valga decir que la evaluación de estos trabajos siempre es llevada a cabo por: el asesor (que suele ser un profesor de la Maestría), un jurado interno a la Universidad EAFIT y un jurado externo a la Universidad; por tanto, en esta última fase de la

formación también participan profesores invitados. Para consultar más información sobre profesores visitantes bajo la figura de asesores externos, revisar la Tabla 18 de este informe en el numeral 5.3.3.

Gráfico 18 Número de profesores visitantes



Fuente: Elaboración propia del Programa

El Estatuto Profesorado del 2012 reglamenta, en su Título VI, los estímulos y las distinciones que reciben los profesores vinculados a la Universidad EAFIT. Mediante el otorgamiento de estímulos y distinciones la Universidad exalta y reconoce la excelencia académica de sus profesores, que hayan sobresalido en actividades de docencia, proyección social, investigación, y administración académica (ver Tabla 13). Dentro de este Estatuto se establecen los siguientes estímulos: período sabático, acceso a programas de formación y de capacitación, y premios por el desempeño logrado en la investigación, en la proyección social, la excelencia docente y distinciones en la carrera docente como profesor titular, afiliado, emérito y distinguido (arts. 67 al 76). Además, la Universidad EAFIT reconoce los esfuerzos de producción científica de sus profesores a través de estímulos económicos por las publicaciones realizadas (ver Anexo – Estímulos a los profesores por sus publicaciones entre 2015-2019 en revistas indexadas). Por otra parte, los profesores de la Maestría han sido invitados a otras instituciones nacionales e internacionales para participar en procesos de investigación, dar conferencias e impartir clases como prueba de reconocimiento a su labor investigativa y docente.

Tabla 13 Distinciones académicas de la Universidad EAFIT a los profesores de la Maestría en Estudios Humanísticos

Distinción	Profesor	Departamento	Escuela	Año
Proyección Social	Sonia Inés López Franco	Humanidades	Humanidades	2013
Excelencia Académica	Mauricio Vélez Upegui	Humanidades	Humanidades	2013

Excelencia Académica	Carlos Mario Correa Soto	Comunicación Social	Humanidades	2017
Excelencia Académica	Alba Patricia Cardona Zuluaga	Humanidades	Humanidades	2019
Profesor Emérito	Jorge Giraldo Ramírez	Gobierno y Ciencias Políticas	Humanidades	2019
Mejor profesor de la carrera de Comunicación Social	María Rocío Arango	Humanidades	Humanidades	2020
Mejor profesor de la carrera de Ciencias Políticas	Mauricio Vélez Upegui	Humanidades	Humanidades	2020

Fuente: Departamento de Humanidades

Según el Estatuto Profesoral y el Reglamento para la certificación de suficiencia en una segunda lengua, desde su fundación, la Universidad EAFIT ha considerado que el dominio de una segunda lengua por parte de profesores y estudiantes constituye un presupuesto indispensable para insertarse y proyectarse ante la comunidad internacional, logrando así:

- Consolidar el espíritu de Universidad abierta al mundo.
- Favorecer la vinculación de los profesores a redes académicas internacionales.
- Propiciar la movilidad internacional de profesores y estudiantes.

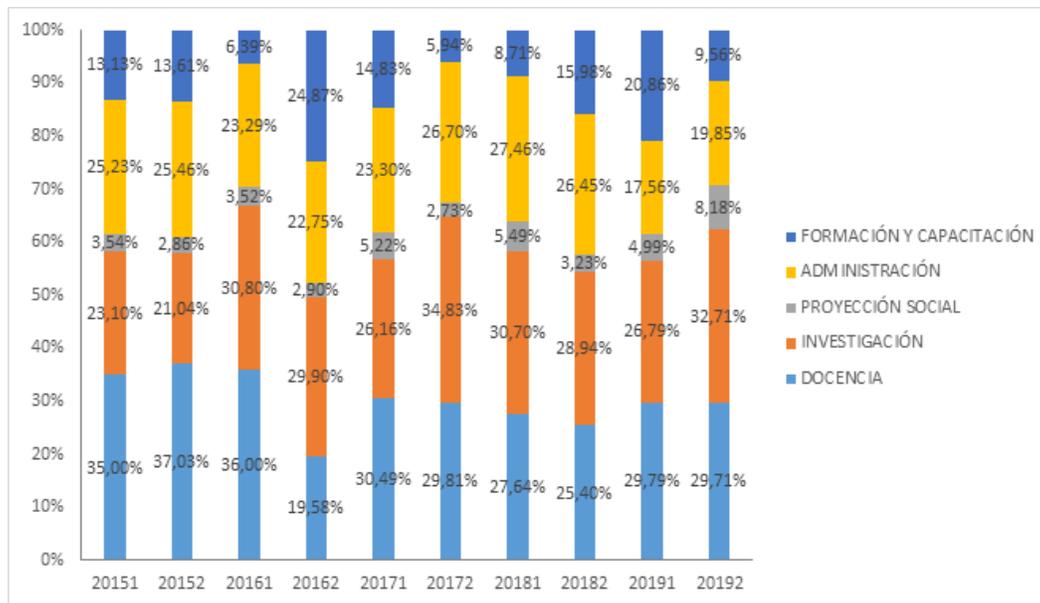
Por ende, en el Estatuto Profesoral objeto de reglamentación se establece como requisito tanto de ingreso a la Universidad y a la carrera académica, como de promoción de los profesores a las categorías de la carrera académica de la Institución, la certificación de suficiencia en una segunda lengua, según los términos y condiciones que aquí se consignan.

La Maestría se acoge a lo establecido en la Política de lengua extranjera EAFIT (ver el anexo). Gracias a ello sus profesores cuentan con la capacidad de proyectar sus producciones académicas de manera internacional, lo que posteriormente se refleja de manera positiva en la imagen de la Universidad. De acuerdo a lo anterior, la mayoría de los profesores cumplen con el dominio esperado en una lengua extranjera, y de manera predominante en el inglés, francés, portugués, alemán e italiano.

Los profesores de la Maestría en Estudios Humanísticos realizan actividades semanales de: investigación y asesoría de trabajos de grado, proyección social, administración académica, docencia y tiempos para su formación y capacitación continuas. A continuación, en el Gráfico 19 se muestra la distribución de horas que han destinado los profesores a las diferentes características mencionadas entre 2015 y 2019, por semestre. En promedio, los profesores distribuyen sus labores académicas así: 30% en actividades de docencia, 30% en actividades de investigación, 5% en actividades de proyección social, 20% en actividades de carácter administrativo y 15% en procesos de capacitación y formación. Lo anterior evidencia que las actividades de docencia e investigación son complementarias entre sí y que ocupan una dedicación de tiempo considerable por parte de los profesores. Como se ha venido argumentando, la Maestría se define, en gran parte, por su vocación investigativa, por lo cual resulta de gran importancia para el adecuado desarrollo del programa que los docentes puedan dedicar parte de su tiempo al despliegue de sus ideas de investigación. Además, en el Gráfico 19 se muestra que a lo largo de estos años los profesores se han formado para incrementar sus competencias y conocimientos de cara a la excelencia académica y a la consolidación de la alta calidad de la Maestría. En cuanto al porcentaje dedicado a las actividades de proyección social, es preciso aclarar que los profesores de la Universidad EAFIT cuentan con un contrato laboral que les exige exclusividad en sus actividades, esto con el fin de garantizar que los profesores puedan dedicarse tiempo completo a las labores de docencia e investigación y que las labores de proyección social externas tengan un menor porcentaje. Para ello, los profesores realizan sus actividades de proyección social desde el interior de la Universidad. Dentro de la proyección social, es importante señalar que la Maestría ha contado con estudiantes becarios de la Secretaría de Educación de Medellín, lo cual le da fuerza a la vocación social del Programa, que no necesariamente tiene que ver con traer recursos financieros sino de generar impacto cultural y simbólico con la formación de maestros de la ciudad. Por último, es importante aclarar que el 20% en actividades administración se explica porque durante este período muchos de los profesores han sido decanos, jefes de departamento o coordinadores de programa, lo cual hace que se incremente el tiempo en actividades administrativas. Entre otras labores de administración se encuentran la participación en comités de autoevaluación, en comités de creación de pregrado o posgrados y en comités de programas.

Por estas evidencias, el comité autoevaluador considera que en esta característica el Programa cumple cabalmente pues institucionalmente se cuenta con un marco claro de ingreso, capacitación y desarrollo de profesores, existe una constante interacción con profesores externos, la planta docente de base es transversal a otros departamentos de la Escuela de Humanidades, lo cual permite hacer del Programa una propuesta académica de convergencia epistémica.

Gráfico 19 Dedicación de los profesores a actividades universitarias



Fuente: Dirección de Formación Integral

5.3.2 Producción científica de los profesores

De los veinte profesores que componen la base docente de la Maestría en Estudios Humanísticos, trece (el 65 %) hacen parte del Grupo de investigación Estudios en filosofía, hermenéutica y narrativas, el cual compone el núcleo investigativo y le da la identidad pedagógica y estructura las líneas de la Maestría. En la última medición del grupo de investigación realizada a través de la Convocatoria 833 de 2018 del entonces Colciencias, hoy Minciencias, el grupo obtuvo la categoría A1, máxima categoría reconocida para un grupo de investigación en Colombia, gracias a la calidad de su producción científica. En esta medición actualizada al 10 de junio de 2019, y que certifica la producción realizada desde junio 2017, se cuentan 279 productos de apropiación social, circulación del conocimiento y formación de recurso humano, además de 94 productos de nuevo conocimiento (libros, capítulos de libro resultado de investigación, y artículos científicos publicados en revistas indexadas). Ver Ilustración 7

Ilustración 7 Medición Minciencias del Grupo de investigación en Estudios en filosofía, hermenéutica y narrativas

Director del Grupo: ANDRÉS VELEZ POSADA

Nombre del Grupo: Estudios en filosofía, hermenéutica y narrativas



Resultado de análisis para la medición de grupos de investigación Convocatoria 833 de 2018

Una vez revisada y analizada la información registrada en su GrupLAC con vigencia a 31 de Diciembre de 2018 (de acuerdo a lo dispuesto por Minciencias en los Términos de Referencia de la Convocatoria 833 de 2018) y en relación con el cumplimiento de requisitos para la definición de grupo (página 29) , su grupo CUMPLE con la definición de grupo, por tanto el grupo "Estudios en filosofía, hermenéutica y narrativas" ha sido RECONOCIDO

Adicionalmente, el grupo de investigación se encuentra participando en el proceso de medición de la Convocatoria 833 de 2018 y obtuvo la categoría A1 para el periodo comprendido entre la publicación de resultados y hasta la publicación de los resultados de la siguiente convocatoria.

Para ver el detalle del proceso de medición haga clic en el enlace [Proceso de medición](#)

NOTA: Los datos que dieron lugar a los resultados que se presentan a continuación son aquellos que se encontraban avalados, disponibles y actualizados a 10 de junio 2019 (fecha de cierre de la Convocatoria 833 de 2018).

Proceso del reconocimiento del Grupo de Investigación Desarrollo Tecnológico o Innovación

A continuación, se presenta el detalle que soporta los resultados del análisis de la información anteriormente mencionada.

Requisito evaluado para cumplir con la definición	Estado	Información registrada	Requisitos
Tener un mínimo de dos (2) Integrantes activos	✓	40 Integrantes activos de 51 registrados	CUMPLE: Tener un mínimo de dos (2) Integrantes activos
Tener mínimo un año (1) de existencia (edad declarada)	✓	Fecha de formación: 2002-Junio Edad declarada: 199 meses	CUMPLE: Tener mínimo un año (1) de existencia (edad declarada)
Estar avalado al menos por una (1) Institución registrada en el sistema InstitLAC de la Plataforma ScientiColombia. Previamente, el grupo debió registrar su pertenencia institucional.	✓	1 Institucion(es) avala(n) de 1 registradas	CUMPLE: Estar avalado al menos por una (1) Institución registrada en el sistema InstitLAC de la Plataforma ScientiColombia. Previamente, el grupo debió registrar su pertenencia institucional.
Tener al menos un (1) proyecto de investigación, de desarrollo tecnológico o de innovación en ejecución.	✓	87 proyectos activos de 164 registrados	CUMPLE: Tener al menos un (1) proyecto de investigación, de desarrollo tecnológico o de innovación en ejecución.
El Líder del grupo (a la fecha de cierre de la Convocatoria) deberá tener título de Pregrado, Maestría o Doctorado. En el caso que el líder del grupo solamente cuente con un título de Pregrado, deberá haberlo obtenido en una fecha anterior al cierre de la ventana de observación	✓	1 pregrados obtenidos 0 especializaciones obtenidas 0 especializaciones médicas obtenidas 1 maestrías obtenidas 1 doctorados obtenidos	CUMPLE: El Líder del grupo (a la fecha de cierre de la Convocatoria) deberá tener título de Pregrado, Maestría o Doctorado. En el caso que el líder del grupo solamente cuente con un título de Pregrado, deberá haberlo obtenido en una fecha anterior al cierre de la ventana de observación
Tener una producción de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de un (1) producto por año declarado de existencia.	✓	94 productos en la ventana	CUMPLE: Tener una producción de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de un (1) producto por año declarado de existencia.
Tener una producción de apropiación social y circulación del conocimiento o productos resultado de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano en CTeI, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de un (1) producto por el año declarado de existencia.	✓	279 productos en la ventana de obs.	CUMPLE: Tener una producción de apropiación social y circulación del conocimiento o productos resultado de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano en CTeI, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de un (1) producto por el año declarado de existencia.

Fuente: Gruplac Minciencias

Este excelente desempeño del Grupo que sustenta la energía investigativa y docente de la Maestría es ejemplar para hablar en general de la investigación de calidad que los veinte docentes de base del programa han llevado a cabo en los últimos años (ver Anexo – Producción científica y divulgativa de los profesores), manteniendo una publicación de artículos promedio de 15 artículos científicos indexados por año y de 11 publicaciones en la forma de libros o capítulos de libros resultado de investigación. Los indicadores de producción científica de los profesores de la Maestría se abordarán de manera más detallada y contextualizada en el numeral 5.5 de este informe.

Para dar cuenta del impacto de las publicaciones de los profesores del programa, hemos acudido al índice h y al índice i10 que se puede consultar en la plataforma Google Scholars y en los perfiles de Scopus de los docentes. Estos índices nos permiten cuantificar el impacto de las publicaciones a partir del balance entre el número de publicaciones y el número de citas que han recibido dichas publicaciones. El índice h en promedio de la base de los docentes del Programa es de 6.8 (es decir, de 6.8 publicaciones cada una de ellas ha recibido al menos 6.8 citas). El índice i10 promedio es de 6.5 (es decir, al menos 6.5 obras publicadas por la planta docente de la Maestría se han citado más de 10 veces cada una). Este valor promedio le da una muy buena posición de conjunto al impacto de las publicaciones de los docentes de la Maestría en el contexto de producción científica universitaria en América Latina –cuya publicación es mayoritariamente en español, con una trayectoria de al menos diez años, y que divide su trabajo

entre la docencia, investigación, administración, formación y proyección social–.³ La planta docente del programa cuenta con profesores que tienen un altísimo impacto en sus áreas de trabajo, sobre todo aquellos que se dedican a aspectos relativos a la filosofía política, filosofía del lenguaje y de la argumentación, la historia cultural, los estudios de conflicto y paz, y estudios de comunicación. Ver a continuación la Tabla 14.

Tabla 14 Impacto de las publicaciones por índices H e i10

Docente	Citas	Indice h	Indice i10
Alba Clemencia Ardila de Robledo	62	4	1
Sonia Inés López Franco	24	3	1
Alba Patricia Cardona Zuluaga	213	8	6
Liliana María López Lopera	383	9	9
María Rocío Arango Restrepo	8	1	0
Juan Camilo Escobar Villegas	371	9	9
Juan Manuel Cuartas Restrepo	174	7	5
Juan Pablo Pino Posada	7	1	0
Adolfo Eslava Gómez	296	9	9
Jorge Iván Bonilla Vélez	1154	19	28
Santiago Leyva Botero	206	9	8
Mauricio Vásquez Arias	64	2	1
Jorge Alberto de Jesús Giraldo Ramírez	1249	18	25
Juan Carlos Jurado Jurado	327	11	11
Carlos Mario Correa Soto	1244	9	9
Efren Alexander Giraldo Quintero	158	6	4
Andrés Felipe Vélez Posada	4	1	0
Mauricio Vélez Upegui	50	4	0
Germán Darío Vélez López	11	2	0
Julder Alexander Gomez Posada	941	10	10

Fuente: Google Scholars y Scopus

La Maestría en Estudios Humanísticos no tiene dentro de sus objetivos o finalidades el desarrollo de productos tecnológicos, patentes, obras musicales o artísticas sometidas a crítica. El perfil del programa se inclina más por la concepción de la actividad investigativa en términos de divulgación, apropiación social del conocimiento, estudios de caso, asesorías y consultorías en el sector cultural, y proyectos de innovación social. En este sentido, el tipo de investigaciones que

³ Federico Vasen y Ivonne Lujano Vilchis, “Sistemas nacionales de clasificación de revistas científicas en América Latina: tendencias recientes e implicaciones para la evaluación académica en ciencias sociales”. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, vol.62, n.231, 2017, pp.199-228. Mauricio Romero-Torres, Luis Alberto Acosta-Moreno y María-Alejandra Tejada-Gómez. “Ranking de revistas científicas en Latinoamérica mediante el índice h: estudio de caso Colombia”, *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 36, n.1, 2013; Daniel Buquet, “Producción e impacto de las ciencias sociales en América Latina”, documento de trabajo FLACSO, en línea: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20131016084109/Buquet_Ciencias_Sociales_America_Latina.pdf.

se promueven dentro del programa son de tipo cualitativo, históricas, filosóficas y hermenéuticas.

Si bien los productos resultados de la actividad investigativa desarrollada en el programa se ampliarán en el análisis del Factor 5, en la Tabla 15 se referencian algunos proyectos de investigación que tienen una vocación de innovación y aplicación a través de consultorías y asesorías en el ámbito nacional que los profesores de la Maestría han realizado.

Tabla 15 Proyectos de innovación social realizados por los profesores de la Maestría en Estudios Humanísticos entre el 2015 y el 2019

Año	Proyecto	Tipo de proyecto	Director del proyecto
2016	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, jurídicos y financieros para realizar los estudios y las presentaciones que permitan al sector empresarial tener herramientas de análisis en la implementación del posconflicto y elaborar propuestas concretas en relación al proceso de paz que se negocia en la habana.	Asesoría y consultoría	Jorge Giraldo Ramírez
2016	Fundacion Éxito Fase 1 2016 - 2017	Investigación aplicada	Santiago Leyva Botero
2016	Pactos y actos I	Investigación aplicada	Maria Rocío Arango Restrepo, Adolfo Eslava, Julder Gómez Posada
2017	Proantioquia (parte II)	Investigación aplicada	Jorge Giraldo Ramírez
2017	Secretaría de las mujeres	Investigación aplicada	Santiago Leyva Botero
2017	Pactos y actos II	Investigación aplicada	Maria Rocío Arango Restrepo, Adolfo Eslava, Julder Gómez Posada
2018	Pactos y actos III	Asesoría y consultoría	Maria Rocío Arango Restrepo, Adolfo Eslava, Julder Gómez Posada

Fuente: Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación

Los profesores de la Maestría en Estudios Humanísticos, como parte de sus labores docentes e investigativas, participan en comités editoriales a nivel regional, nacional e internacional. Muchos de ellos hacen parte, de manera especial, del comité editorial de la revista *Co-berencia*, que es la revista del Departamento de Humanidades de la Universidad EAFIT y la cual está dedicada a trabajar temas humanísticos de corte filosófico, histórico, así como reseñas críticas en literatura y artes. El hecho de que los mismos profesores de la maestría hagan parte del comité editorial de *Co-berencia*, tiene como propósito garantizar que las publicaciones allí consignadas contengan el espíritu investigativo y humanístico del programa. De acuerdo con la Tabla 16, siete profesores

participan en el comité editorial de la Revista Co-herencia, mientras que los otros comités editoriales en los que participan están referidos a áreas de las artes, la historia y la filosofía.

Tabla 16 Participación de profesores en comités editoriales entre el 2015 y el 2020

Nombre	Medio	Año	Lugar
Santiago Leyva Botero	Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance	2017 – presente	Medellín, Colombia y Binghamton, EE.UU
Juan Manuel Cuartas Restrepo	Anuario Colombiano de Fenomenología	2007 – presente	Medellín y Bogotá, Colombia
Liliana María López Lopera	Revista Co-herencia	2015 – presente	Medellín, Colombia
Germán Darío Vélez López	Revista Co-herencia	2016 – presente	Medellín, Colombia
	Revista razón crítica	2016 – presente	Bogotá, Colombia
	Anuario colombiano de fenomenología	2019	Medellín y Bogotá, Colombia
Jorge Iván Bonilla Vélez	Revista Co-Herencia	2007 – presente	Medellín, Colombia
	Revista Estudios Políticos	2010 – presente	Medellín, Colombia
	Revista Signo y Pensamiento	2012 – presente	Bogotá, Colombia
Mauricio Vélez Upegui	Editorial EAFIT	2015 – presente	Medellín, Colombia
	Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte	2019 – presente	Medellín, Colombia
Sonia Inés López Franco	Revista Co-Herencia	2017 – 2018	Medellín, Colombia
Alba Patricia Cardona Zuluaga	Revista Co-Herencia	2012 – presente	Medellín, Colombia
	Revista Araucaria	2017	Sevilla, España
Jorge Alberto De Jesus Giraldo Ramirez	Revista Co-Herencia	2015 – presente	Medellín, Colombia
	Carl Schmitt Studien	2019 – presente	Dresden, Alemania
Mauricio Vásquez Arias	Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte	2019 – presente	Medellín, Colombia
Efrén Alexander Giraldo Quintero	Artes, la Revista	2012-presente	Medellín, Colombia
	Revista Co-Herencia	2016 – presente	Medellín, Colombia
Andrés Felipe Vélez Posada	Revista L'atelier du CRH	2017	París, Francia
	The Global Epistemics Book Series	2019 - presente	Londres, Reino Unido

Fuente: Elaboración propia de la Maestría en estudios humanísticos (2020)

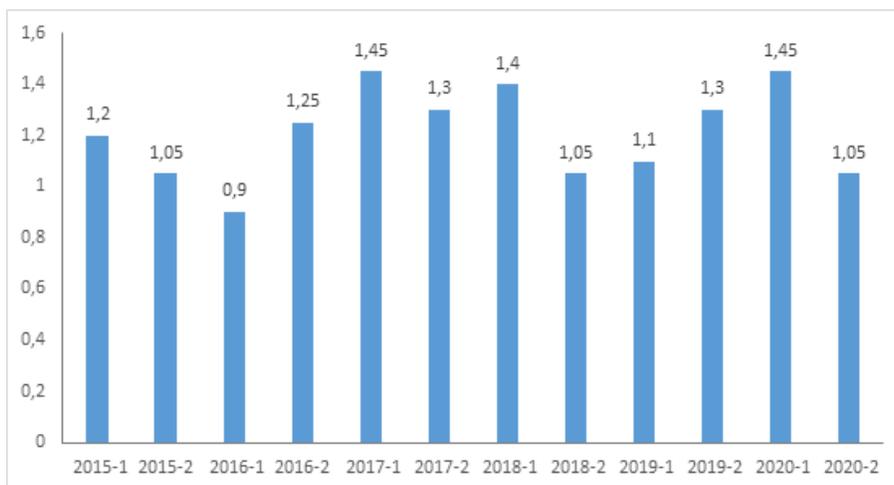
5.3.3 Relación Estudiante/Tutor

Tal como se mostró en el numeral 4.2 de este informe, el programa cuenta con veinte (20) profesores de tiempo completo que se encuentran habilitados para dirigir trabajos de grado

desarrollados por los estudiantes de la Maestría. La Maestría, en su plan de estudios, contempla que el segundo año esté dedicado exclusivamente al desarrollo del trabajo de grado en compañía del tutor correspondiente. Esto garantiza una relación Estudiante/Tutor mediada por la cercanía y el asesoramiento constante. Además, dentro del proyecto pedagógico de la Maestría, se establece una pedagogía centrada en el estudiante, la cual se cumple plenamente gracias a esta relación personalizada.

De acuerdo al número de trabajos de grado dirigidos entre el 2015 y el 2019, se puede concluir que hay un promedio de 1,2 estudiantes por tutor, tal como se muestra en el Gráfico 20. Esto indica que la maestría, dentro de sus propósitos como posgrado que busca la formación de investigadores, pretende que los profesores del programa puedan dedicar gran parte de su tiempo al acompañamiento de cada estudiante asesorado. Esto se garantiza en el promedio de estudiantes asesorados por tutor, de manera que la construcción del proyecto de investigación de cada estudiante pueda ser llevada a término de una manera personalizada.

Gráfico 20 Número de estudiantes por tutor



Fuente: Información propia del programa

El Reglamento de Trabajos de Investigación de Maestría (ver este anexo), establece en el párrafo 1 del artículo 12 del Capítulo III que:

A criterio del Comité de Maestría, se podrá aceptar un director del trabajo de investigación externo a la Universidad EAFIT que cumpla con requisitos equivalentes a los señalados en el presente artículo. En este caso el director externo deberá presentar al Comité de Maestría copia de la hoja de vida acompañado de una carta en la que exprese su interés temático, su disponibilidad horaria y su responsabilidad académica.

De acuerdo con lo anterior, la Maestría en Estudios Humanísticos cuenta con la posibilidad de tener asesores externos de trabajos de grado. Estos pueden ser de otras universidades nacionales e internacionales, siempre que cumplan con los requisitos establecidos por el Reglamento antes mencionado. Ahora bien, con el fin de garantizar una relación Estudiante/Tutor cercana y constante como se ha venido especificando, el comité de Maestría suele recomendar que cuando se presente la ocasión de tener asesores externos se nombre también un co-asesor interno adscrito al programa; esta recomendación se reafirmó luego de que durante el 2016 y el 2017 se

incrementara el número de asesores externos. La figura de co-asesor interno ayuda a evitar la dispersión de los estudiantes del programa, establecer mayor contacto interinstitucional, fortalecer redes de trabajo y mantener un seguimiento personalizado de los proyectos de investigación de los estudiantes. En la Tabla 17 se puede ver que hubo cuatro asesores externos en el año 2016 y seis en el año 2017.

Tabla 17 Tutores externos que han asesorado trabajos de grado de la Maestría en Estudios Humanísticos

Año	Título	Asesor	Institución
2016	Análisis de textos escolares para la educación política en la media académica en Colombia recurso electrónico: entre la política y la cívica	Diana Melisa Paredes Oviedo	Universidad de Antioquia
2016	El estado constitucional y la objeción de conciencia recurso electrónico	Bernardita Pérez Restrepo	Universidad de Antioquia
2016	La noción del aparato sonoro en la obra de tres artistas colombianos recurso electrónico	Jorge Echavarría Carvajal	Universidad Nacional de Colombia
2017	Configuración de la subjetividad política de mujeres del Valle de Aburrá participantes en procesos sociales e institucionales que buscan la equidad de género recurso electrónico	Ofelia Roldán Vargas	Universidad de Manizales y Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano
2017	El papel del ingeniero de sistemas en Colombia en la transformación hacia una racionalidad democrática, según la teoría crítica de la tecnología recurso electrónico	Jorge William Montoya Santamaria	Universidad Nacional de Colombia
2017	Estado del arte de los estudios sociales sobre la memoria del conflicto armado en Colombia, 2005-2015 recurso electrónico	Marta Lucía Giraldo	Universidad de Antioquia
2017	Historia del juguete en Medellín 1910 - 1940 recurso electrónico: el juguete como mediador en la transformación de los conceptos de infancia	Raúl Alberto Domínguez Rendon	Universidad Pontificia Bolivariana
2017	La representación del otro recurso electrónico: fotografía etnográfica de Graciliano Arcila Vélez entre 1940-1960	Juan Carlos Orrego Arismendi	Universidad de Antioquia

Fuente: Información propia del programa (2020)

El Reglamento Académico de Programas de Posgrado, en el artículo 22 párrafo 2, establece que el Comité de Maestría tiene como función nombrar el (los) jurado (s) de los trabajos de

grado desarrollados por los estudiantes del programa. (ver Anexo - Reglamento Académico de los programas de posgrado).

Por otro lado, el Reglamento de Trabajos de Investigación de Maestría (Anexo - Reglamento Trabajo Investigación Maestrías) en su artículo 14 establece como posibles jurados de trabajos de investigación en programas de maestría las siguientes figuras: Profesores de la Universidad EAFIT, con título de maestría o superior; profesores de otras universidades, con título de maestría o superior; investigadores (internos o externos) expertos en el tema o problema de investigación, con título de maestría o superior.

El Comité de la Maestría en Estudios Humanísticos se encarga de realizar el nombramiento de jurados que evaluarán los trabajos de grado (siempre son dos jurados: uno externo y otro interno) y la coordinación de la maestría se encarga de hacer todo el trabajo administrativo relacionado con la sustentación y la evaluación.

Por las razones y evidencias enunciadas anteriormente, el comité autoevaluador considera que la relación personalizada y flexible entre profesores y estudiantes, así como el modelo pedagógico centrado en el estudiante, permiten que el programa sea valorado como un espacio que propicia una excelente experiencia de aprendizaje.

5.3.4 Política sobre profesores

Tal como se especificó al inicio de este numeral sobre profesores del Programa, la Universidad cuenta con un Estatuto Docente del año 2012, el cual detalla, en el Título II “De la selección de los profesores”, el proceso de selección, renovación y contratación de los profesores. La Maestría se acoge a este reglamento, de modo que aplica el proceso allí consignado en la selección, renovación y contratación de su planta docente.

La Universidad EAFIT ha establecido una directriz institucional para la contratación de profesores en relevo generacional soportada en el Estatuto Profesoral. Además, la Jefatura del Departamento de Humanidades, cuando se va a realizar un concurso docente público, establece un Comité de Selección conformado por profesores expertos en el área del cargo que está publicado, quienes se encargan de evaluar a los candidatos y recomendar las mejores opciones.

Con el fin de posibilitar la formación continua de los profesores del programa, la Universidad ha reglamentado, en el Estatuto Profesoral de 2012, el período sabático como uno de los estímulos que permite a los docentes una concentración exclusiva en su formación investigativa y docente. Así lo especifica el Artículo 67 del Estatuto:

ARTÍCULO 67. Período Sabático Es un estímulo que la Universidad EAFIT otorga a los profesores de carrera académica para propiciar su mejoramiento en su disciplina o profesión. Consiste en la concesión de una licencia remunerada de un año para que durante la misma el profesor realice un proyecto especial relacionado con la investigación, la docencia y/o la proyección social.

Este estímulo puede ser solicitado por aquellos profesores que cumplan los siguientes requisitos:

1. Ser profesor de carrera académica, con dedicación de tiempo completo, al momento de hacer la solicitud.

2. Haber prestado servicios a la Universidad con dedicación de tiempo completo durante nueve (9) años, dentro del mismo contrato de trabajo, y contados a partir de su vinculación a la Institución.
3. Presentar solicitud escrita al jefe de departamento y al decano de la escuela a la cual se encuentra adscrito el profesor, con una antelación mínima de seis meses, indicando: el alcance, los objetivos y acciones concretas para su desarrollo, su relación con los programas y proyectos del área académica respectiva, los resultados a entregar a la Universidad, la fecha de iniciación, asesor académico y, en caso de ser necesario, los recursos para su ejecución.

La solicitud de período sabático será avalada por el Consejo de Escuela respectivo, y aprobada por la rectoría o la instancia que ella decida. Así mismo, durante el período sabático el profesor gozará de una licencia remunerada, la cual no suspenderá el contrato de trabajo que tenga en el momento. El Consejo Directivo establecerá la reglamentación para el período sabático, y la revisará cada tres años, contados a partir de la entrada en vigencia del presente Estatuto.

En la siguiente Tabla 18 se relacionan los trece (13) profesores del programa que han disfrutado de su período sabático entre 2015 y 2019, y uno que gozó de una licencia para una estancia posdoctoral, lo que les ha permitido adelantar investigaciones y realizar pasantías de investigación a nivel internacional:

Tabla 18 Sabáticos y estancias posdoctorales realizadas por los profesores entre 2015 y 2019

Nombre	Año	Proyecto
Alba Clemencia Ardila De Robledo	2016	Poéticas de la narración. Antología Comentada
Alba Patricia Cardona	2016	La polémica por la Independencia. José María Quijano Otero y Miguel Antonio Caro. Dos formas de encarar el pasado
María Rocío Arango Restrepo	2016	Disciplina, vigilancia y seducción: evolución de los dispositivos de control social.
Adolfo Eslava Gómez	2017	Experimentar para decidir aportes recientes del uso de métodos experimentales en la ciencia económica y en la ciencia política
Juan Manuel Cuartas	2018	Las antologías como género literario
Santiago Leyva Botero	2018	Libro y curso de pregrado sobre "Los pioneros de la Ciencia Política en Colombia". Manual sobre APP e impacto sobre 3 cursos (2 pregrado y 1 maestría)
Efren Alexander Giraldo	2019	Incluso. Duchamp, arte, trabajo
Jorge Iván Bonilla	2019	El análisis de contenido en los estudios de comunicación y medios y Propuesta de una línea de investigación en narrativas y ecologías mediáticas para el Doctorado en Humanidades

Nombre	Año	Proyecto
Mauricio Vélez Upegui	2019	Formas literarias en la Grecia antigua
Carlos Mario Correa Soto	2019	Una memoria crónica de 15 ediciones de periodistas en la carrera (2004-2018) en Comunicación Social, Universidad EAFIT Estudio preliminar y selección de textos narrativos(crónicas)
Andrés Felipe Vélez Posada	2018-2019	Estancia Posdoctoral en la Universidad de Cambridge/CRASSH Ingenuous Nature. Natural philosophy, visual culture and geographic representations of early modern ingenuity. The work of Juan Huarte (1529-1588) and his conception of ingenuity.

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar

El Estatuto Docente del 2012 en el Título III, Capítulo IV establece los lineamientos para la evaluación de la labor académica de los profesores. Se entiende el proceso de evaluación como un proceso permanente, orientado al mejoramiento de los procesos de docencia, investigación, proyección social y administración académica de la Universidad. Este proceso de evaluación se realiza al finalizar cada año calendario y es efectuada por el rector, o su delegado, el decano de la escuela correspondiente y el jefe del departamento académico. Para ello, se tienen como base los siguientes elementos:

- a) Resultados de la evaluación de la docencia por parte de los alumnos (40%)
- b) Autoevaluación desarrollada por el profesor (20%)
- c) Evaluación de pares, desarrollada por colegas de su área y/o departamento académico (10%)
- d) Evaluación de los resultados del plan de trabajo profesoral, realizada por el decano y jefe de departamento (30%).

En el caso de aquellos profesores que cuentan con un plan de trabajo enfocado en la administración académica (tal es el caso de los decanos, jefes de departamento y jefes de programas académicos), se tendrán en cuenta para su evaluación los elementos mencionados anteriormente que sean pertinentes, y los que se señalan a continuación:

1. La gestión académica y administrativa de la dependencia o área a su cargo.
2. La gestión de recursos financieros y físicos.
3. El liderazgo y la planeación.

Con base en los resultados de la evaluación, el decano, el jefe de departamento y el rector o su delegado, acordarán los planes de mejoramiento individual de cada profesor y los logros esperados del mismo.

Por otra parte, y en cuanto a los mecanismos utilizados, es pertinente mencionar que la Universidad EAFIT ha creado el Sistema de Evaluación a la Docencia de Excelencia – SIEDE. Este sistema se define como una solución informática diseñada y aplicada semestralmente por

la Universidad EAFIT para registrar, administrar y gestionar, de manera ágil, oportuna, sistémica, consistente e históricamente consolidada, el proceso integral de evaluación docente definido en el Estatuto Profesoral. Responde a la necesidad sentida en todas las instancias de la administración académica, de disponer de información necesaria para la toma de decisiones que contribuyan al mejoramiento de los resultados esperados por la Universidad en los campos de asignación académica del profesorado.

El Sistema de Evaluación a la Docencia de Excelencia – SIEDE, permite a:

- **Estudiantes:** realizar la evaluación de los profesores sobre los cursos que tienen matriculados.
- **Profesores:** realizar la autoevaluación, evaluación de pares, evaluación del jefe y evaluación al Decano. De igual forma, le permite consultar el resultado de sus evaluaciones.
- **Coordinadores de Programas:** Adicional a lo que pueden hacer como profesores, pueden consultar los reportes del resultado de la evaluación de los profesores adscritos a sus programas.
- **Jefes de Departamento:** Adicional a lo que pueden hacer como profesores, pueden evaluar a los profesores adscritos al Departamento, definir las áreas académicas y los profesores asociados y consultar los reportes del resultado de la evaluación de los profesores adscritos al departamento.

Las competencias pedagógicas de los profesores del programa son apreciadas favorablemente por parte de los estudiantes activos, los graduandos y los egresados. En general, las evaluaciones a la calidad pedagógica del profesorado y a la formación recibida en la Maestría son muy bien calificadas y en muchos casos superiores al promedio de todos los programas de posgrado de la Universidad. Esto puede evidenciarse en las encuestas a 77 graduandos entre 2012 y 2018 (

Tabla 19), así como en las respuestas sobre la formación en humanidades en el Programa dadas por 18 estudiantes activos encuestados en el año 2019 (ver al respecto los siguientes

Gráfico 21, Fuente: Encuesta a estudiantes activos 2019

Gráfico 22 Fuente: Encuesta a estudiantes activos 2019

Gráfico 23 y Gráfico 24) y en los resultados de las encuestas a 52 egresados de la Maestría entre 2015 y 2019 (Ilustración 8).

Tabla 19 Resultados encuesta a graduandos – Momento cero entre 2012 y 2018

Resultados encuesta a graduandos

MAESTRÍA EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS



4. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROFESORADO

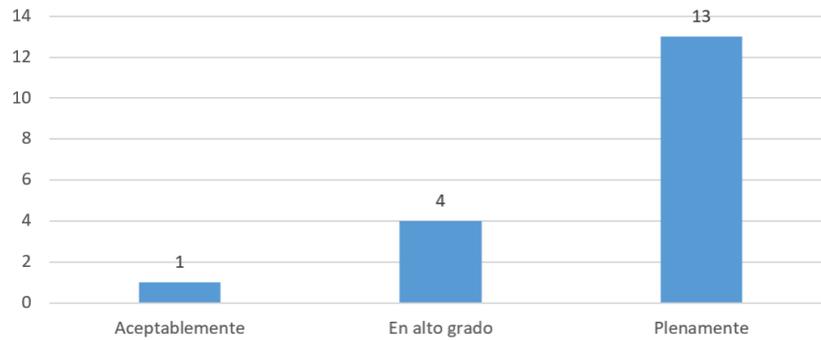
Por favor Califique de 1 a 5, siendo 5 la mejor calificación, su nivel de satisfacción con la calidad del profesorado que tuvo en las áreas profesionales de su carrera, para cada uno de los siguientes aspectos:

Aspectos	Calificación promedio	Promedio EAFIT 2012 -
Dominio del tema: (Conocimiento y entusiasmo por la materia de enseñanza)	4,70	4,38
Habilidad para relacionar su disciplina con otras esferas de conocimiento	4,42	4,27
Motivación al aprendizaje (Habilidad para promover y ampliar el interés del estudiante en clase)	4,48	4,23
Relación profesor-alumno (aceptación de puntos de vistas, estimulación permanente a la participación, respeto y disposición a recibir y responder consultas en clase y fuera de clase).	4,58	4,37
Pedagogía (claridad al enseñar, utiliza buenas herramientas)	4,40	4,16

Fuente: Centro de Egresados de la Dirección de desarrollo Institucional y Egresados

Gráfico 21 Apreciación de los estudiantes sobre los aportes y capacidades pedagógicas de la Maestría para la formación investigativa

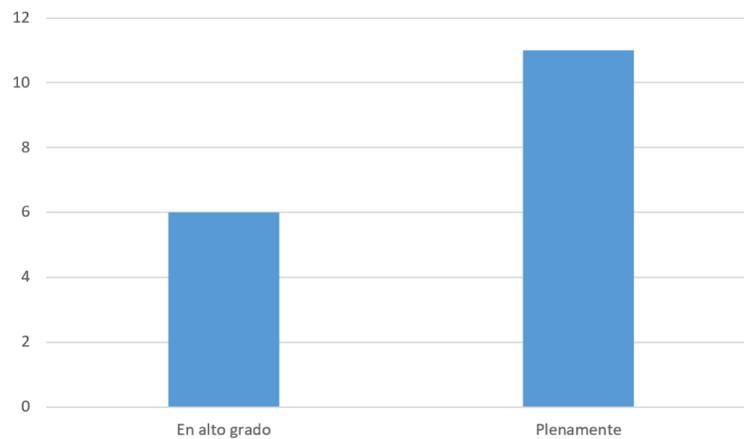
¿En qué grado considera usted, en la Maestría en Estudios Humanísticos de la Universidad EAFIT, el nivel de orientación que aportan las asignaturas especializadas, los seminarios y el trabajo de grado para el desarrollo de habilidades investigativas?



Fuente: Encuesta a estudiantes activos 2019

Gráfico 22 Apreciación de los estudiantes sobre el compromiso de los docentes para acompañar los trabajos de grado

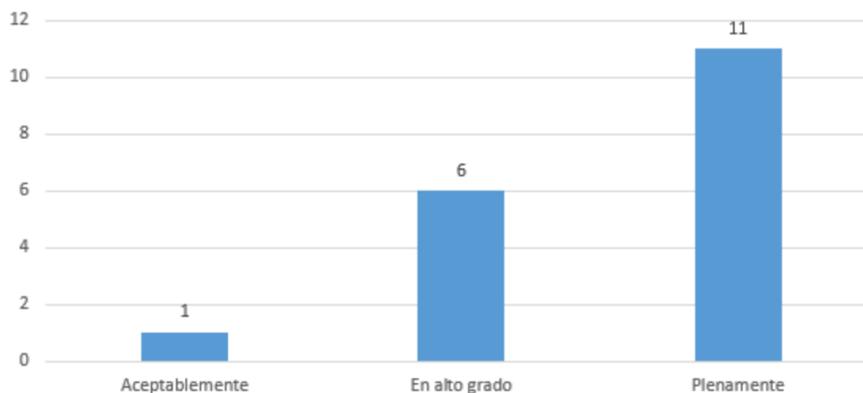
¿En qué grado considera usted que en la Maestría en Estudios Humanísticos de la Universidad EAFIT, los docentes están comprometidos con el acompañamiento para los trabajos de grado?



Fuente: Encuesta a estudiantes activos 2019

Gráfico 23 Apreciación de los estudiantes sobre la fundamentación teórica del programa

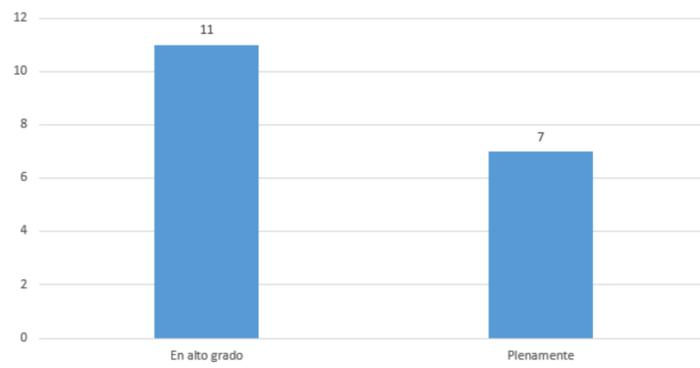
¿En qué grado considera usted que la Maestría en Estudios Humanísticos de la Universidad EAFIT proporciona fundamentación teórica y aplicación interpretativa suficiente de los saberes humanísticos que permita a los estudiantes continuar estudios de doctorado?



Fuente: Encuesta a estudiantes activos 2019

Gráfico 24 Apreciación de los estudiantes sobre el aporte de la Maestría para la comprensión del conocimiento del ámbito de lo Humano

¿En qué grado considera usted que la Maestría en Estudios Humanísticos de la Universidad EAFIT, contribuye al mejoramiento del nivel de conocimiento del ámbito de lo humano, interrogando con pertinencia sus dinámicas propias y proponiendo formas actuales de comprensión de sus problemáticas y sus posibles aplicaciones para la pluralidad cultural del país?



Fuente: Encuesta a estudiantes activos 2019

Ilustración 8 Percepción de los egresados entre 2015 y 2019 sobre la formación ofrecida por el programa



Fuente: Centro de Egresados

En esta característica se ha podido evidenciar el consolidado y amplio soporte institucional y la excelente valoración por parte de estudiantes y egresados al trabajo y desempeño docente de los profesores de la Maestría en Estudios Humanísticos. Por estas razones el comité autoevaluador le da una calificación de excelencia.

5.3.5 Conclusiones del factor:

En consonancia con el análisis realizado sobre cada característica, el equipo autoevaluador considera que este factor se cumple plenamente, según estas calificaciones cuantitativas:

Característica	Pon.	Cal.
2. Perfil de los profesores	6%	5.0
3. Producción científica de los profesores	6%	4.8
4. Relación estudiante/tutor	7%	4.9
5. Política sobre profesores	3%	4.9
Total Factor	22%	4.9

Esto se sustenta en que el programa cuenta con una planta profesoral cualificada para el adecuado despliegue de los propósitos formativos e investigativos que la Maestría se propone. El programa se acoge a los previsivos, justos y estimulantes lineamientos institucionales sobre políticas y estatutos que permiten una idónea selección, retención y relevo generacional docente, un seguimiento a la evaluación docente, el continuo reconocimiento a través de estímulos y generación de espacios para la formación constante de los profesores, de tal forma que la rigurosidad docente se sostenga. Así mismo, y en consonancia con el propósito de una formación centrada en el estudiante, el programa garantiza una relación estudiante/tutor mediada por la cercanía y el encuentro constante, de tal modo que el estudiante pueda tener una guía en su formación investigativa y que los docentes puedan también mantener una relación continua con

el ámbito de la investigación y la docencia. En suma, la capacidad pedagógica e investigativa de los profesores no solamente son favorablemente percibidas por los estudiantes y graduados, sino que, además, su productividad científica tiene un significativo impacto y desempeño en el campo de las humanidades, artes y ciencias sociales del país y la región.

5.4 Factor 4. Procesos académicos y lineamientos curriculares

5.4.1 Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores

El Estatuto Docente del 2012, en el Título I, Capítulo I, Artículo 3, numeral 2, establece que la docencia es el conjunto de acciones que promueven el aprendizaje efectivo y la formación integral de los estudiantes. La docencia comprende, entre otras labores, el diseño, desarrollo y coordinación de cursos, seminarios y talleres, trabajos de campo y de laboratorio; la atención y tutoría a estudiantes; la asesoría, dirección y/o asistencia en trabajos y tesis de grado, monografías e investigaciones académicas, así como la colaboración en los distintos procesos de evaluación académica.

El Reglamento Académico de Posgrados es el documento institucional que regula las actividades de formación tanto en las maestrías profesionalizantes como en las de investigación. Además, como consta en el Documento Maestro del programa, la formación de los investigadores comienza desde el ingreso pues, como ya se ha dicho en el numeral 5.2 de este informe, entre los requisitos para ser admitido a la Maestría se debe presentar un texto escrito académico enmarcado en alguna de las líneas que constituyen el plan académico. Adicionalmente, en el diseño curricular de la maestría hay dos Seminarios de Investigación que les permiten a los estudiantes perfeccionar los proyectos de grado. Las siguientes descripciones de asignaturas resumen el modo como el programa desarrolla las competencias y habilidades para la investigación:

- **Seminario de investigación I.** Este seminario busca crear un espacio de diálogo, discusión y exploración académica para que los estudiantes lleven a cabo una revisión de las diversas posibilidades teórico-metodológicas que ofrecen los estudios humanísticos, a partir de tres figuras relacionadas con el oficio de la investigación: el teorizador, el deconstructor y el artesano. Este espacio académico es el lugar donde los estudiantes podrán resolver y afinar los elementos esenciales de la investigación, dirigidos a la consolidación de su proyecto individual de tesis, según el objeto/problema de estudio planteado, la opción metodológica escogida y la línea de investigación seleccionada. De manera específica, el seminario se propone tres objetivos básicos: acompañar a los estudiantes en el proceso de delimitación espacial, temporal y conceptual del tema/problema de su trabajo de tesis; apoyar a los estudiantes en su proceso individual de construir un objeto viable de estudio; y avanzar en la revisión bibliográfica necesaria para lograr este cometido.
- **Seminario de Investigación II.** Este seminario busca avanzar en la estructura conceptual del trabajo de investigación, así como en la recolección de la información pertinente para su desarrollo. A partir de una relación cercana con los docentes que jalonan las líneas de investigación del Departamento de Humanidades y de puestas en común con los demás compañeros y profesores del campo de investigación escogido. En este seminario, los estudiantes reciben una retroalimentación constante para orientar sus ideas, afinar sus estrategias de análisis y/o completar las fuentes bibliográficas, así como consultar expertos y realizar salidas de campo, si es preciso. El trabajo colectivo y la constante retroalimentación de profesores y estudiantes permiten profundizar y/o refinar los planteamientos y diseños metodológicos propios de cada uno de los proyectos de tesis. En una palabra, este seminario hace énfasis en una figura pedagógica que hemos denominado *edición colectiva de proyecto de investigación*.

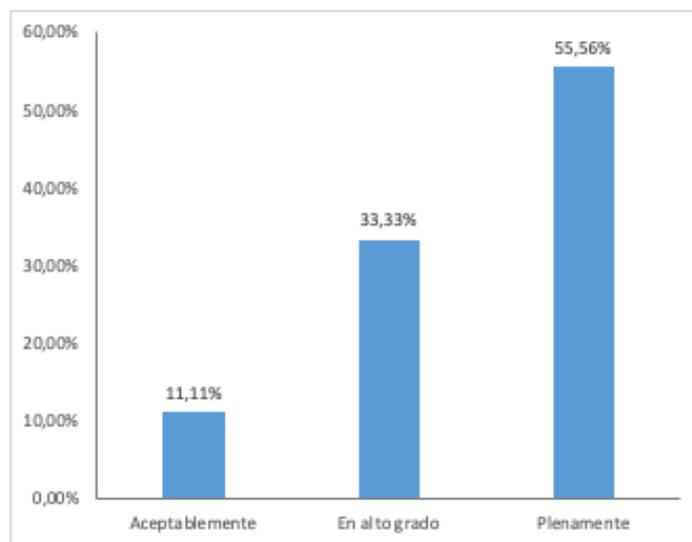
- **Trabajo o proyecto de grado I y II.** Durante el tercer y cuarto semestre, los estudiantes ingresan a la fase propiamente investigativa. Se trata de la fase de construcción individual del proyecto de grado de maestría. Durante este ciclo, contando con el acompañamiento de un asesor, el estudiante debe atender las siguientes funciones: inscribir el proyecto de grado en un grupo de investigación y formalizar tal inscripción en el Sistema Investiga de EAFIT; asistir a las reuniones periódicas con el asesor; enviar informes sobre los avances, hallazgos y las dificultades que encuentre en el desarrollo del trabajo; presentar un avance teórico en el Coloquio de investigación del Departamento de Humanidades; y entregar informes ejecutivos sobre fuentes, elaboraciones teóricas y metodológicas. El asesor deberá cumplir las siguientes funciones: Diligenciar los formatos de inicio, desarrollo y finalización del trabajo de investigación; coordinar las reuniones que crea conveniente para estar informado de la marcha del Proyecto; revisar todo el material presentado por el estudiante y exigir el cumplimiento de las modificaciones señaladas; participar como integrante del Jurado del proyecto y estar presente durante el acto de Sustentación y Presentación Pública; y entregar al Coordinador del Programa durante cada semestre lectivo un informe ejecutivo en el que evalúe de manera cualitativa y cuantitativa el desempeño del estudiante y el cumplimiento de las tareas.

Las fases y procedimientos antes descritos brindan los siguientes beneficios a los estudiantes:

- Ofrecen espacios de estudio y discusión sobre las diferentes perspectivas, tendencias y posibilidades que brinda el campo interdisciplinario de los Estudios Humanísticos y de los cruces teórico-metodológicos que allí convergen, de modo que esto sirve de apoyo al estudiante para dilucidar/clarificar/concretar su objeto de investigación.
- Capacitan al estudiante en el oficio de la investigación mediante la deconstrucción de estudios, problemáticas, marcos teóricos y estrategias metodológicas llevadas a cabo por otros que han hecho investigación.
- Contribuyen a la tarea investigativa ya que ponen en contacto a los estudiantes con los docentes de tiempo completo, integrantes activos de las diferentes líneas de investigación de los grupos que soportan el programa.
- Capacitan en el diseño de proyectos de investigación con el fin de que los estudiantes desarrollen procesos autónomos de investigación con criterios cualitativos de consistencia, coherencia, confiabilidad, sistematicidad y profundidad.
- Consolidan la competencia argumentativa mediante la exposición pública de avances de proyectos de investigación.
- Vinculan a los estudiantes a los grupos de investigación de la Universidad EAFIT

Al indagar con los estudiantes sobre la capacidad de la Maestría para formar personas con capacidad de ensayar hipótesis interpretativas sobre los fenómenos humanos y sociales y usarlos en la solución de problemas del entorno (Gráfico 25), el 55% considera que se hace plenamente, el 33%, en alto grado y el 11% aceptablemente.

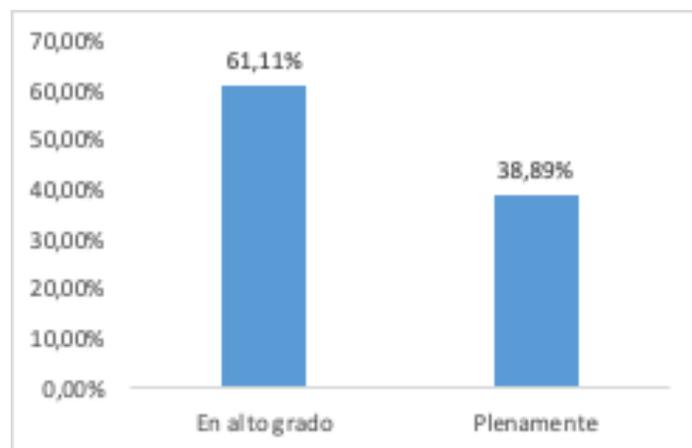
Gráfico 25: Opinión de los estudiantes sobre la capacidad de la maestría para formar personas con capacidades investigativas



Fuente: Encuesta a estudiantes (2019)

Respecto a la indagación sobre si el programa contribuye al mejoramiento del nivel de conocimiento del ámbito de lo humano, interrogando con pertinencia sus dinámicas propias y proponiendo formas actuales de comprensión de sus problemáticas y sus posibles aplicaciones para la pluralidad cultural del país (Gráfico 26), el 39% de los estudiantes considera que se cumple plenamente y el 61% en alto grado.

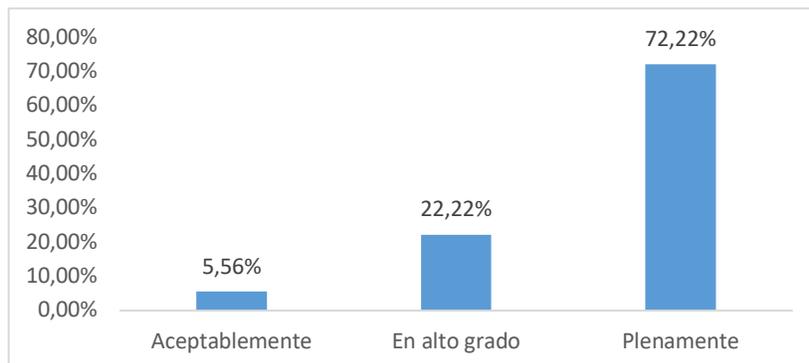
Gráfico 26: Opinión de los estudiantes respecto de si el programa contribuye al mejoramiento del nivel de conocimiento en el ámbito de lo humano



Fuente: encuesta a estudiantes (2019)

El Gráfico 27 muestra la percepción de los estudiantes en lo relativo al aporte de las asignaturas especializadas, los seminarios y el trabajo de grado para el desarrollo de competencias investigativas. Como puede verse, el 72% de los estudiantes tiene una excelente opinión sobre este asunto.

Gráfico 27: Opinión de los estudiantes sobre el aporte de las asignaturas especializadas



Fuente: encuesta a estudiantes (2019)

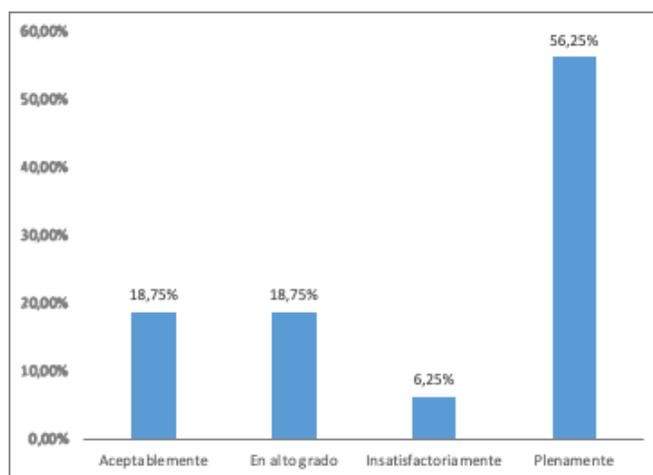
En el Reglamento de Trabajos de investigación de Maestrías (Anexo - Reglamento Trabajo Investigación Maestrías) en su Capítulo III, artículo 13, se definen las funciones del asesor del trabajo de grado. Estas son:

- Acompañar, orientar y dirigir al estudiante en la definición y elaboración del trabajo de grado, sugerir temas, bibliografías y metodologías, procurando el seguimiento efectivo al proceso.
- Informar al Comité de Maestría el tema de investigación definido.
- Diligenciar los formatos de inicio, desarrollo y finalización del trabajo de grado.
- Coordinar las reuniones que crea conveniente para estar informado de la marcha del trabajo de investigación.
- Revisar todo el material presentado por el estudiante y exigir el cumplimiento de las modificaciones señaladas.
- Informar al coordinador de la maestría cualquier situación irregular que se presente durante el desarrollo del trabajo de investigación.
- Velar por el respeto de los derechos de autor en la elaboración del trabajo de investigación y, en general, por el acatamiento del principio rector de la integridad académica.
- Informar y advertir al estudiante sobre la importancia del adecuado uso de fuentes y referencias bibliográficas, impresas o electrónicas, con el acatamiento pleno a las normas de citación, en la elaboración del trabajo de investigación.
- Verificar el cumplimiento de lo planeado y de los objetivos acordados.
- Atender las solicitudes que sobre su función le haga el coordinador de la maestría.
- Comunicar por escrito al coordinador de la maestría las razones de la decisión de cancelar el compromiso para la orientación del trabajo de investigación.
- Comunicar por escrito al coordinador de la maestría, si se le presenta algún conflicto con el estudiante.

- Entregar al coordinador de la maestría una carta en la que notifique la culminación con éxito del trabajo de investigación, indique la calificación que le ha asignado y solicite su remisión al (los) jurado (s) para su evaluación.
- Estar presente durante el acto de presentación pública del trabajo de investigación en las maestrías de investigación.

El 56% de los estudiantes considera que la maestría destina recursos suficientes para el pago de conferencistas, honorarios y viáticos para profesores visitantes, entre otras (Gráfico 28).

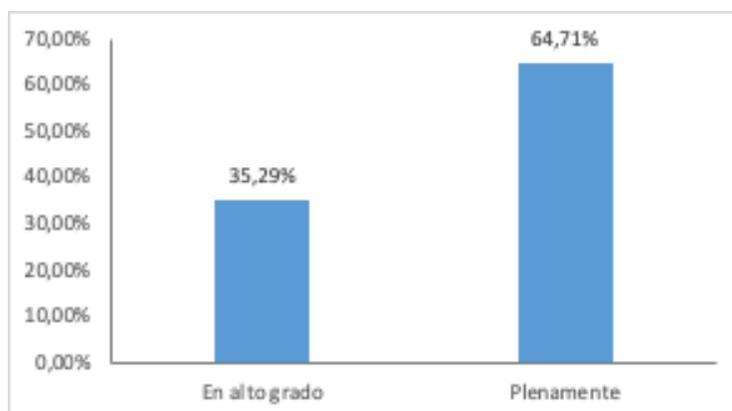
Gráfico 28: Opinión de los estudiantes sobre la destinación de recursos para profesores visitantes



Fuente: encuesta a estudiantes (2019)

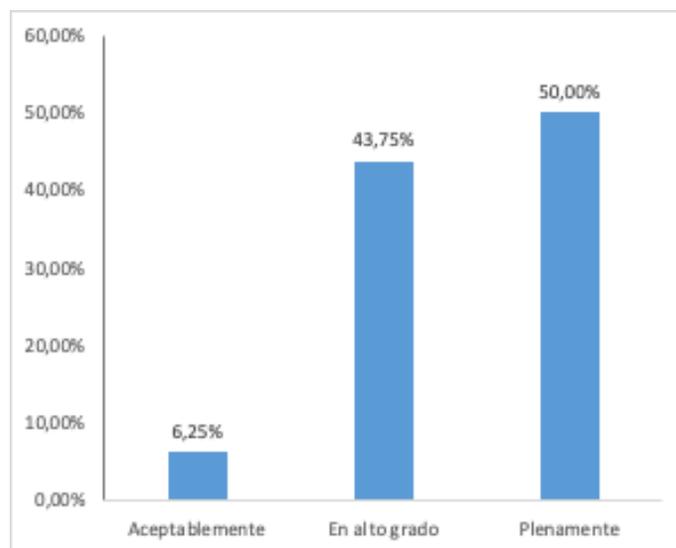
Tal como se muestra en el Gráfico 29, los estudiantes dicen sentirse muy satisfechos con el compromiso de los profesores del programa en lo relativo a la asesoría del trabajo de grado. De igual modo, el Gráfico 30 muestra la calificación favorable de los estudiantes sobre la incidencia que los asesores tienen en la terminación de estos trabajos.

Gráfico 29: Opinión de los estudiantes sobre el compromiso de los profesores para la asesoría de trabajos de grado



Fuente: encuesta a estudiantes (2019)

Gráfico 30: Opinión de los estudiantes sobre la incidencia que tienen los asesores en la terminación de los trabajos de grado



Fuente: encuesta a estudiantes (2019)

Vistos los señalamientos y los gráficos de percepción de los estudiantes, podemos formular las siguientes conclusiones:

- El programa cuenta con políticas claras de acompañamiento tutorial a los estudiantes.
- Las modalidades de Seminarios de Investigación están diseñadas para despertar y consolidar los aprestamientos propios del espíritu investigador.
- El espectro de funciones que deben desempeñar los asesores de trabajo de grado recubre un amplio campo de acción, que va desde el establecimiento del tema-problema de investigación, pasando por el establecimiento del marco teórico y las perspectivas metodológicas acordes al tema-problema, hasta llegar a la redacción y sustentación pública del trabajo.
- Para el grueso de estudiantes, se cumple en alto grado la función de acompañamiento que realizan los asesores a sus trabajos de grado.

Por tales razones, esta característica se cumple plenamente y recibe una calificación de 4.7. El único aspecto que el comité autoevaluador considera que se puede mejorar es el relativo a los trabajos de grado premiados por fuentes externas a la Universidad. El comité considera que la Maestría en alianza con la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación debe incrementar los esfuerzos para vincular los trabajos de los estudiantes en las líneas de investigación del Grupo de investigación que da soporte al programa y convocar a los estudiantes a que participen en certámenes de premiación para sus trabajos de grado.

5.4.2 Formación del investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia

La formación de los investigadores y el desarrollo de las competencias para expandir el horizonte de comprensión sobre los fenómenos que integran su entorno social, así como de aquellos asuntos que tiene que ver con los avances científicos, son asuntos que se han tenido en cuenta en el diseño curricular del programa. La Maestría logra estas cualidades mediante el diseño y puesta en práctica de las siguientes estrategias:

- *Asignatura o curso básico-regular:* Son los cursos de partida que fundan códigos conceptuales y contribuyen a crear enciclopedia en las tres líneas del programa. De ahí que tiendan a asentarse en el canon o la tradición. La magistralidad será su nota pedagógica distintiva, así como la producción de textos expositivo-argumentativos que se apuntalan en las tecnologías de lecto-escritura.
- *Seminarios Temáticos:* El propósito de estos seminarios es profundizar en uno o varios tópicos de los saberes agenciados en alguna de las tres líneas previstas en el programa. La nota pedagógica distintiva no es tanto la magistralidad, cuanto la discusión racional soportada en roles pedagógicos, a saber: la relatoría, la escritura del protocolo y el establecimiento de acuerdos hermenéuticos.
- *Seminarios Investigativos:* El propósito de estos seminarios es múltiple: promover y/o cualificar el desarrollo del espíritu investigativo en los estudiantes; poner en contacto a éstos con los profesores titulares de las líneas de investigación, a fin de que participen en alguna de ellas (bien integrándose a los semilleros de postgrado y/o a los grupos de investigación que soportan el programa, bien como co-investigadores de proyectos activos); propiciar procesos de edición colectiva; y servir de escenario de trabajo para que los estudiantes perfeccionen su proyecto de tesis. La nota pedagógica distintiva es determinada, en cada caso (correlativo a la modalidad de formación en la cual se esté), por los integrantes responsables de las líneas de investigación. Los Seminarios de Investigación tienen las siguientes características:
 - *Composición:* Están integrados por equipos de dos o tres profesores que, además del título de magíster, cuenten con las competencias investigativas necesarias para obrar como tutores de los proyectos de tesis.
 - *Carácter:* Tienen un carácter semi-escolarizado. De cada encuentro colectivo debe salir una tarea, que es revisada en el siguiente encuentro.
 - *Evaluación:* Se evalúan a discreción de los grupos profesoriales, ya por avances de trabajo, ya con un trabajo final, cuya nota estará representada por el cumplimiento de los compromisos adquiridos a lo largo de la dinámica del seminario.
- *Cátedras Especiales:* Esta clase de eventos académicos hacen parte del conjunto de actividades complementarias con que cuenta el Sistema de Postgrado del Departamento de Humanidades. Aunque en principio están estrechamente ligadas a los Seminarios Investigativos, pues son concebidas para ser impartidas por profesores invitados, las Cátedras Especiales pueden ser usadas para introducir cursos cortos, talleres de reforzamiento cognitivo, prácticas extraordinarias, etc. La nota pedagógica distintiva es la flexibilidad de las figuras didácticas empleadas.
- *Cursos-Proyecto:* Esta clase de cursos pueden ser definidos “como aquellos en los cuales el estudiante desarrolla actividades de investigación y, como producto, presenta un informe final con los resultados alcanzados. En estos cursos no existen sesiones formales de clase, sino acompañamiento individual o colectivo (cuando son varios alumnos) por parte del docente.
- *Proyecto de Investigación I y II:* A partir del tercer semestre y durante el último y cuarto semestre del plan de estudios el estudiante finaliza el ciclo de asignaturas. A partir de este momento contará con el acompañamiento de un asesor de trabajo de grado que, preferentemente, hará parte de una de las líneas de investigación de los grupos que soportan el Programa. Este espacio académico estará destinado por completo al estudio, la investigación y la elaboración sistemática del trabajo de grado.
- *Coloquio de investigación:* La elaboración sistemática del trabajo de grado esta acompañada desde el tercer semestre por un coloquio de investigación. Dicha figura está concebida como un espacio de discusión y

retroalimentación colectiva de los trabajos de investigación. El propósito del Coloquio es doble: Realizar una suerte de edición colectiva, que permita al candidato a magister ganar en comprensión respecto de su trabajo y presentar los avances del proyecto y ensayos de reflexión derivados de la investigación en curso.

- *Presentación, aprobación y sustentación de la tesis:* Se trata de la puesta en conocimiento de un documento final de investigación, construido con rigor, y sustentado en el conocimiento de un estado del arte cabal acerca del problema concernido. Ilustrará el dominio y la competencia investigativa del estudiante, con acopio de referencias en diferentes lenguas, si es el caso. La presentación debe seguir la normatividad usada en el caso de los proyectos de grado de maestría. Contará con el aval del asesor y será enviada para su lectura a dos jurados lectores (uno interno de la Universidad EAFIT y uno externo). La presentación y sustentación será oral y pública y dependiendo del fallo del jurado, se otorgará una mención especial según lo estipulado en el Reglamento de Posgrado de la Universidad.

Además de lo anterior, tanto la Maestría como el Departamento de Humanidades y la Escuela que lo alberga, programan anualmente conferencias, lecciones inaugurales y eventos académicos que permiten discutir asuntos científicos y de coyuntura. La Tabla 20 muestra los profesores internacionales invitados a estos eventos desde el 2015 hasta el 2019 y la Tabla 21, los nacionales.

Tabla 20: Invitados Internacionales

N.	Nombre	Universidad	País	Participación	Año	Duración
1	Donatella Pini	Università degli Studi di Padova	Italia	Conferencista III Seminario Internacional de Narrativas: Reescritura: ¿Lógica de la reescritura?	2015	1 mes
2	Nacho Duque García	Università degli Studi di Padova	Italia	Conferencista III Seminario Internacional de Narrativas: Reescritura: ¿Lógica de la reescritura?	2015	1 mes
3	Gabriele Bizarri	Università degli Studi di Padova	Italia	Conferencista III Seminario Internacional de Narrativas: Reescritura: ¿Lógica de la reescritura?	2015	1 mes
4	Maria Teresa Oñate Zubía	Universidad Nacional de Educación a Distancia	España	Lección inaugural	2017	1 mes
5	Mary Luz Estupiñán Serrano	Universidad de Chile	Chile	Conferencia “El género de la condición humana. Cuerpo, valor y trabajo	2017	1 mes
6	Christopher Tindale	University of Windsor	Canadá	Conferencista: argumentación y entorno cognitivo	2017	1 semana
7	Raúl Rodríguez Faire	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	Conferencia La condición intelectual. Entre la crítica y la subsunción al capital	2017	1 mes
8	Pascal Brisette	N/A	Canadá	Lección inaugural	2019	1 mes

Análisis del proceso de autoevaluación | 79

N.	Nombre	Universidad	País	Participación	Año	Duración
9	Lina Meruane	Universidad de Nueva York	Estados Unidos	Curso y conferencista	2019	1 mes
10	José Luis Villacañas Berlanga	Universidad Complutense de Madrid	Madrid	Conferencistas centrales Seminario Internacional. Nuevas Miradas a las independencias Hispanoamericanas	2019	1 mes
11	Antonio Annino Von Dusek	Universidad de Florencia	Italia	Conferencistas centrales Seminario Internacional. Nuevas Miradas a las independencias Hispanoamericanas	2019	1 mes
12	Cristián Santibañez	Universidad Católica de la Santísima de Concepción	Chile	Conferencistas centrales del I Congreso Iberoamericano de Argumentación	2019	1 mes
13	Ruth Amossy	Tel Aviv University	Israel	Conferencistas centrales del I Congreso Iberoamericano de Argumentación	2019	1 mes
14	Isabel Cristina Michelan de Azevedo	Universidade Federal de Sergipe	Brasil	Conferencistas centrales del I Congreso Iberoamericano de Argumentación	2019	1 mes
15	Hubert Marraud	Universidad Autónoma de Madrid	España	Conferencistas centrales del I Congreso Iberoamericano de Argumentación	2019	1 mes
16	Luis Fernando Restrepo	Universidad de Arkansas	Estados Unidos	Seminario Doctoral y electiva: La épica y humanitarismo	2019	1 mes
17	Renaud Barbaras	Université Paris 1 Sorbonne	Francia	Participó en el Coloquio. Metafísica del sentimiento	2019	1 mes

Fuente: Información del programa (2020)

Tabla 21: Invitados nacionales

N.	Nombre	Universidad	Participación	Año	Duración
1	Renán Silva	Universidad de los Andes	Seminario Doctoral y electiva: sociología del arte	2016	1 mes
2	Julio Paredes Castro	N/A	Clase maestra-Coloquio. La invención de lo escrito	2017	1 mes

N.	Nombre	Universidad	Participación	Año	Duración
3	Mauricio Nieto	Universidad de los Andes	Seminario Doctoral y electiva: historia política de las ciencias	2017	1 mes
4	Marda Zuluaga Aristizabal	Universidad EAFIT, Universidad de La Plata	Coordinador de mesa "Violencia – política. Colombia" en el VI Seminario Internacional de Narrativas: Periferias de la Distopía: a setenta años de 1984	2018	1 mes
5	Jorge Mario Sánchez Noguera	Universidad Santiago de Cali	Ponente de mesa "Violencia política. Colombia" en el VI Seminario Internacional de Narrativas: Periferias de la Distopía: a setenta años de 1984	2018	1 mes
6	Gemma Bernadó	Universidad de los Andes	Conferencia	2019	1 mes

Fuente: Información del programa (2020)

Por último, la Dirección de Educación Permanente de la Universidad EAFIT es la dependencia encargada de contribuir a la consolidación de la misión de EAFIT por medio del ofrecimiento de programas de educación no formalizada, para todo tipo de públicos y también pueden ser debidamente ajustados a objetivos específicos de una empresa u organización. Las actividades desarrolladas pretenden fortalecer las competencias de los individuos que conforman las organizaciones e instituciones públicas y privadas, impactando en el empleo y la calidad de vida.

Lo anterior nos permite afirmar que esta característica se cumple plenamente. Consideramos que el programa cuenta con las estrategias de educación formal y no formal orientadas a la formación de investigadores conscientes de su entorno y capaces de seguir las discusiones del estado de desarrollo de las distintas disciplinas que configuran, para EAFIT, los Estudios Humanísticos. Por esta razón, calificamos con 4.6. Recomendamos que en el diseño de los cursos las temáticas estuvieran atentas a la ontología del presente.

5.4.3 Flexibilidad del currículo

La Universidad EAFIT ha hecho de la flexibilización curricular uno de sus pilares sustantivos de orientación y funcionamiento institucional. La Maestría en Estudios Humanísticos entiende la flexibilidad como el grado de facilitación del tránsito de los estudiantes por el diseño curricular del Programa, de manera que cada uno de ellos alcance las metas propuestas, sin limitación de su tiempo, incentivando su nivel de apropiación del espacio y los medios que le brinda la Universidad EAFIT, institución que valora el desempeño de los estudiantes y reconoce el aporte de éstos a la sociedad, en función de su formación integral y sus competencias como investigadores. Dos son los modos en los que se concreta la flexibilidad curricular en el programa: uno interno y otro externo.

En relación con el primer modo, se han diseñado una serie de asignaturas de nombre genérico (Seminarios temáticos y Cursos Básicos) cuyos contenidos, antes que fijos, únicos e inflexibles,

son flexibles, múltiples y cambiantes, y responden a los requerimientos de los objetivos estratégicos del Programa. No sobra acotar que esta disposición permite presentar una amplia oferta de alternativas de formación que, además de atender a la interdisciplinariedad propia del saber contemporáneo y a los fines investigativos que persigue el programa, favorece la interacción entre las diversas áreas del Departamento de Humanidades, y de ellas con otros programas de la Universidad.

En este orden de ideas, la flexibilidad interna del programa se concreta en:

- El ofrecimiento de tres líneas de investigación (Estudios filosóficos, Estudios históricos y Estudios del lenguaje). Estas líneas ofrecen varias opciones de trabajo investigativo y académico. Por ejemplo: la línea de Estudios filosóficos ofrece opciones para trabajos en filosofía del lenguaje, hermenéutica filosófica, filosofía política, fenomenología y filosofía de la significación, etc.
- El soporte investigativo de la Maestría es el grupo de investigación Estudios en filosofía, hermenéutica y narrativas. Sin embargo, si algunos estudiantes lo requieren, pueden inscribir sus proyectos en los demás grupos de investigación de la Escuela de Humanidades o de la Universidad tales como los grupos de Comunicación y estudios culturales; Sociedad, política e historias conectadas, e Historia empresarial, por solo mencionar algunos.
- La vinculación de los estudiantes a los semilleros de investigación del Departamento de Humanidades: Análisis del lenguaje, Narrativa y hermenéutica literaria, Estudios filosóficos, Poética y traducción,
- La posibilidad de tomar cursos o seminarios en la Maestrías en Hermenéutica Literaria, Escrituras Creativas y Estudios del Comportamiento y en el Doctorado en Humanidades.
- La posibilidad de realizar cursos o seminarios en otras maestrías de la Universidad.

El segundo modo favorece la participación del estudiante en la configuración de su propia trayectoria académica de acuerdo con sus intereses, expectativas y preocupaciones investigativas. En efecto, el Sistema de Postgrados del Departamento de Humanidades les brinda a los estudiantes, por lo menos, dos formas de tránsito: una de pregrado a especialización y de especialización a maestría y el otro de maestría al doctorado en Humanidades. En este sentido, el egresado de alguno de los programas de pregrado o especialización de la universidad puede solicitar al Comité de Maestría el ingreso al Programa y el reconocimiento de hasta 13 créditos correspondientes a un curso básico, un seminario temático, el curso electivo y el seminario de investigación I. Además, el egresado de la Maestría puede solicitar su admisión al Doctorado en Humanidades para lo cual se le reconocerán 30 créditos correspondientes al Seminario Doctoral, a los Seminarios Temáticos I, y II, y a los Seminarios Tutoriales I, II y III. En cualquier caso, el aspirante deberá ser admitido y presentar el examen de candidatura a doctor, matriculando los tres créditos correspondientes al examen de síntesis y deberá cumplir con los requisitos de admisión estipulados en el programa.

En síntesis, este sistema muestra las siguientes ventajas tanto internas como externas:

- Elimina la estructura curricular fija y rígida, y da lugar a diversos modos de tránsito por el sistema, de suerte que los estudiantes atiendan sus intereses académicos e investigativos y satisfagan sus necesidades profesionales.
- Promociona seminarios básicos similares a los que se ofrecen en otras instituciones.
- Posibilita y promueve la movilidad académica de los estudiantes a través de los convenios de cooperación e intercambio académico.

- Facilita y fomenta la participación de destacados académicos y especialistas, con experiencia en investigación o en actividades socio-culturales.
- Prevé la participación de estudiantes en distintos foros de discusión académica e investigativa.

Como se mencionó en el anterior numeral 5.4.2, la Maestría promueve la participación de sus profesores y estudiantes en seminarios y cursos ofrecidos por profesores provenientes de otras universidades del país y del extranjero. De ese modo, se amplía la oferta académica extracurricular y las posibilidades para que los estudiantes profundicen en sus intereses investigativos.

La Maestría en Estudios Humanísticos cuenta con 3 convenios disponibles para los estudiantes del programa. Estos convenios (Tabla 22) pueden aprovecharse para realizar intercambios académicos e investigativos o para obtener la doble titulación.

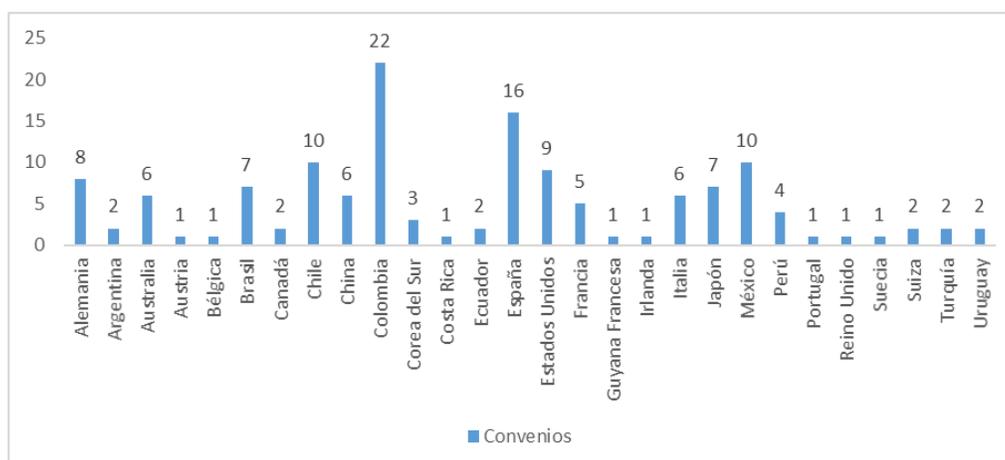
Tabla 22: Convenios activos de la Maestría en Estudios Humanísticos

Universidad	País	Tipo de Convenio
Tecnológico de Monterrey (TEC)	México	Específico
Hankuk University of Foreign Studies	Corea del Sur	Marco
Sígueme	Colombia	Específico

Fuente: Oficina de Relaciones internacionales (2020)

Adicionalmente, la Universidad EAFIT cuenta con 139 convenios vigentes en 28 países que pueden ser aprovechados por los estudiantes y profesores del programa (Gráfico 31). El detalle de los convenios puede consultarse en <http://bit.ly/ConveniosEAFIT>.

Gráfico 31: Convenios institucionales



Fuente: Oficina de Relaciones internacionales (2020)

Además, tal como se muestra en la Tabla 23, los profesores del departamento han visitado en los últimos años diferentes instituciones nacionales o internacionales con el fin de participar en eventos académicos, realizar estancias de investigación, escribir artículos con pares académicos

y ejecutar conjuntamente proyectos de investigación. En el Anexo - Visita de Profesores a Instituciones se puede consultar el detalle.

Tabla 23: Participación de profesores en eventos internacionales

Semestre	Nombre	Propósito de la Movilidad	Pais
20171	Juan Manuel Cuartas Restrepo	Profeor visitante	Italia
20181	Efrén Alexander Girado Quintero	Participación en Eventos	Chile
20181	Alba Clemencia Ardila de Robledo	Docencia en Clases de Pregrado	Alemania
20181	Andrés Felipe Vélez Posada	Pasantías o estancias de Investigación	Reino unido
20181	Andrés Felipe Vélez Posada	Pasantías o estancias de Investigación	Usa
20181	Andrés Felipe Vélez Posada	Participación en Eventos	Chile
20181	Julder Alexander GómeZ Posada	Participación en Eventos	Países bajos
20182	Efrén Alexander Girado Quintero	Profesor Visitante	Chile
20182	Alba Clemencia Ardila de Robledo	Profesor Visitante	Alemania
20182	Andrés Felipe Vélez Posada	Pasantías o estancias de Investigación	Chile
20182	Andrés Felipe Vélez Posada	Pasantías o estancias de Investigación - University of College London	Reino unido
20182	Julder Alexander Gómez Posada	Participación en Eventos	Alemania
20191	Jorge Alberto Giraldo Ramírez	Participación en Eventos	España
20191	Jorge Alberto Giraldo Ramírez	Participación en Eventos	España
20192	Jorge Alberto Giraldo Ramírez	Asistencia a eventos	Canadá
20192	Efrén Alexander Girado Quintero	Asistencia a eventos	México
20192	Andrés Felipe Vélez Posada	Asistencia a eventos	Perú
20192	Juan Pablo Pino Posada	Asistencia a eventos	Alemania

Fuente: información propia del programa

Lo anterior nos permite afirmar que esta característica se cumple plenamente. Consideramos que el programa cuenta con las estrategias de flexibilidad curricular, con una amplia oferta de cursos, seminarios y posibilidades de realizar trabajos de investigación en varios grupos reconocidos por Minciencias y hacer intercambio con universidades nacionales y extranjeras. Además, los profesores del programa han incrementado su participación en eventos nacionales y extranjeros y algunos de ellos son invitados por otras instituciones para impartir cursos y desarrollar conjuntamente proyectos de investigación. Por esta razón, calificamos con 4.7. Recomendamos fortalecer los convenios del programa y aprovechar los institucionales para ampliar la oferta a los estudiantes.

5.4.4 Aseguramiento de la calidad y mejora continua

Dos son los mecanismos utilizados para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua del programa: Los lineamientos de autoevaluación y las labores que el Reglamento académico de posgrados le otorga al Comité de Maestría.

Desde lo institucional, la Universidad concibe la autoevaluación como el balance y revisión de sus actividades de docencia, investigación y proyección social, dentro del marco estratégico y operativo definido por su Propósito Superior, y mediante la confrontación con el estado actual del entorno social y el impacto logrado en él. Los criterios o pautas axiológicas de la autoevaluación institucional se expresan en los siguientes términos:

- La responsabilidad, entendida como la capacidad para identificar, prever y afrontar las consecuencias derivadas de cualquier acción realizada.
- La tolerancia, entendida como la actitud y capacidad para escuchar al otro, para analizar, compartir y aun para discrepar de sus opiniones, dentro del reconocimiento y respeto del pluralismo.
- La integridad, entendida como la preocupación constante por el cumplimiento a cabalidad de las tareas asumidas, bajo el respeto de valores éticos universales.
- La audacia, entendida como la capacidad para generar y proponer nuevas ideas en los ámbitos académico, empresarial, cultural y social; al igual que para liderar los procesos necesarios para llevarlas a cabo.
- La excelencia, entendida como el compromiso para buscar siempre el logro de las acciones emprendidas bajo condiciones de alta calidad.

En este sentido, desde hace varios años la Universidad ha desarrollado actividades de autoevaluación institucional y de sus programas que le han permitido revisar sus procesos para identificar las fortalezas y también las debilidades con el fin de establecer acciones de mejoramiento.

Desde el punto de vista del Programa, la autoevaluación se entiende como un proceso constante de revisión del cumplimiento de las promesas que el programa le hace a sus estudiantes y de los objetivos de formación e investigación que le dan razón de ser. Dicha evaluación la realiza el Comité de Maestría. Entre sus funciones está la revisión de las evaluaciones que los estudiantes hacen a los cursos y a los profesores, de los contenidos microcurriculares, del vínculo de dichos contenidos con las líneas de investigación, de la pertinencia y relevancia de los proyectos de trabajo de grado, de la selección de asesores para la conducción de dichos proyectos y el nombramiento de jurados encargados de su evaluación. Además, periódicamente se evalúa la estructura macro curricular y se proponen, cuando sea el caso, las reformas necesarias que luego han de ser aprobadas por el Consejo Académico de la Universidad.

Respecto de las estrategias y evidencias de seguimiento a la evaluación del programa con miras a su mejoramiento, la Maestría en Estudios Humanísticos cuenta con tres instrumentos básicos para llevar a cabo este propósito: Uno de índole institucional y dos propios del programa.

El mecanismo institucional se denomina *SIEDE* (Sistema de evaluación a la docencia). Este tiene la particularidad de evaluar múltiples aspectos del quehacer docente: organización curricular, figuras pedagógicas, metodologías de enseñanza, actualización bibliográfica, prácticas de evaluación, deliberación con pares académicos para discutir objetivos de enseñanza-aprendizaje y recursos didácticos, etc. Se hace semestralmente y los resultados son comunicados a cada uno de los profesores y coordinadores de programa con el fin de que tomen en cuenta los señalamientos arrojados por dicho mecanismo. Esta evaluación se complementa con la evaluación de los estudiantes que se realiza una vez finalizados los cursos.

El primer instrumento interno de la Maestría se enmarca en la existencia del Comité de que está integrado por el coordinador del programa, el coordinador del Doctorado en Humanidades, el jefe del Departamento de Humanidades y dos profesores de tiempo completo. El artículo 22 del Reglamento de Posgrados le otorga las siguientes funciones:

- a. Elaborar la fundamentación teórica y la estructura curricular del programa de maestría, teniendo en cuenta los desarrollos recientes en el área del conocimiento respectiva y las normas legales sobre registro calificado.
- b. Orientar el programa de maestría para lograr la excelencia del mismo.
- c. Establecer los procedimientos y reglas internas de funcionamiento del Comité.
- d. Fijar, para cada cohorte, los requisitos y pruebas específicas de ingreso para los aspirantes al programa de maestría.
- e. Realizar la selección de los aspirantes admitidos al programa.
- f. Realizar la homologación de créditos académicos, según lo establecido en este mismo Reglamento.
- g. Avalar a los directores de trabajo de investigación.
- h. Aprobar la elaboración de trabajos de investigación en coautoría de hasta 3 (tres) estudiantes, con la debida justificación.
- i. Estudiar y resolver los casos en que el director del trabajo de investigación y el estudiante acuerden cancelar el compromiso para la orientación del trabajo.
- j. Estudiar y resolver los casos en que se presente algún conflicto entre el director del trabajo de investigación y el estudiante.
- k. Nombrar el (los) jurado (s) del trabajo de investigación.
- l. Evaluar las recomendaciones de “Menciones de honor” para los trabajos de investigación, según lo previsto en el Reglamento de trabajos de investigación de maestrías.
- m. Orientar los procesos de autoevaluación del programa de maestría con miras a su mejoramiento continuo, la renovación del registro calificado y a su acreditación.
- n. Velar por la evaluación y actualización del plan de estudios del programa de maestría respectivo.

No sobra señalar que la puesta en práctica de todas las funciones antes mencionadas queda consignada en actas, que hacen las veces de repositorio operativo y memoria académico-administrativa del programa.

El segundo instrumento interno es el Consejo de Escuela, organismo encargado de velar por el desarrollo académico de las Escuelas. En este consejo participan el Decano, los jefes de departamento, un egresado graduado de la Escuela, un profesor y dos estudiantes de la Escuela. Sus funciones son:

- Proponer al Consejo Académico planes de investigación, de desarrollo docente y de extensión, así como controlarlos y evaluar su cumplimiento.
- Aprobar los programas de los cursos.
- Sugerir estudios sobre la actualización de los programas.
- Proponer a las autoridades universitarias candidatos a estímulos y a distinciones.

- Presentar al Consejo Superior la creación, la fusión o la suspensión de programas académicos.

En conclusión, podemos señalar que la Maestría, en tanto que unidad académica amparada por el marco reglamentario institucional, ha venido fomentando una cultura permanente de autoevaluación de todos sus procesos académicos e investigativos. Pues tanto profesores como los jefes de departamento y coordinadores de programa han comprendido que dicha cultura es necesaria para garantizar calidad académica y excelencia investigativa.

Finalmente, consideramos que esta característica se cumple plenamente y le otorgamos una calificación de 4.6. Es necesaria la integración de los distintos sistemas de información tanto académicos como administrativos para poder contar con la información de soporte a los procesos de autoevaluación de programas con fines a la acreditación o de la renovación de los registros calificados. Además, nos parece necesario que el Comité de Maestría cuente con la participación de estudiantes y egresados del programa.

5.4.5 Conclusiones del factor:

Característica	Pon.	Cal.
Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores: El papel de las tutorías de posgrado.	5%	4.7
Formación del investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia.	5%	4.6
Flexibilidad del currículo	4%	4.7
Aseguramiento de la calidad y mejora continua	3%	4.6
Total Factor	17%	4.7

Examinadas las características de este factor, podemos concluir lo siguiente:

- El programa cuenta con políticas claras que fomentan la actividad de las tutorías a estudiantes en el desarrollo de sus competencias académicas e investigativas.
- El cuerpo profesoral no pierde ocasión para suscitar en la formación del espíritu investigativo de los estudiantes una atención concernida a los problemas del entorno social y a los desarrollos contemporáneos de la ciencia.
- Es sello distintivo de la Universidad, y por ende de todos y cada uno de sus programas de pregrado y posgrado, poner en práctica múltiples iniciativas que le dan sentido al concepto de flexibilidad curricular.
- Tanto la Institución como el Programa de Maestría cuentan con mecanismos académico-administrativos orientados a fomentar una cultura de la evaluación, tendiente a perfilar procesos de mejoramiento.

5.5 Factor 5. Investigación y creación artística: calidad, pertinencia y producción científica.

5.5.1 Articulación de la investigación o la creación artística al programa

La universidad EAFIT cuenta con una política y unos lineamientos claros en cuanto a la investigación. Su estructura organizacional y regulatoria tiene como propósito impulsar la investigación como soporte al proceso de formación académica. La coordinación de la investigación en la Universidad está a cargo de la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, unidad institucional encargada de implementar un concepto y procesos más amplios de búsqueda intelectual que incluyen investigación científica y empírica, al igual que la creación artística. Entre sus funciones están promover la investigación de calidad, gestionar recursos físicos, humanos y financieros, organizar los diferentes grupos de investigación y semilleros, evaluar las actividades investigativas de la comunidad universitaria, coordinar las sinergias nacionales e internacionales, coordinar la divulgación de los productos y definir la agenda institucional investigativa.

La Institución aspira a obtener reconocimiento nacional e internacionalmente por sus logros académicos e investigativos a partir de la realización de procesos de investigación científica y aplicada, esto por medio de una interacción permanente con los sectores empresarial, gubernamental y académico. Es por ello que la Universidad impulsa, entre otras cosas, la producción científica e innovadora que contribuya a la resolución de problemáticas que trascienden fronteras.

Para cumplir con este propósito, nuestro sistema se articula a través de comunidades investigativas representadas por sus grupos y semilleros de investigación que, a través de la realización de actividades y proyectos, contribuyen al fortalecimiento académico institucional. Todo esto contemplado bajo el marco de las políticas, objetivos y disposiciones de la ley 1286 de 2009 de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La política institucional de la Universidad EAFIT sobre investigación se encuentra en la documentación de los siguientes anexos:

- Anexo - El Estatuto Docente 2012
- Anexo - Estatuto de Investigaciones
- Anexo - Guía de Procedimientos - Investigación
- Anexo - Reglamento Propiedad Intelectual
- Anexo - Matrices de Peligro para Investigaciones y Proyectos
- Anexo - Guía para la formulación de proyectos para centros de ciencia en Colombia
- Anexo - Política Sistema de incentivos COF
- Anexo – Premio anual descubrimiento y creación
- Anexo - Proyectos investigación profesores
- Anexo - Plan Grupo EFHN 2025
- Anexo - Política y procedimientos para apoyo a ponencias y consolidación de redes de investigación

La Universidad EAFIT cuenta con un Estatuto de Investigaciones cuyos propósitos centrales son: generar conocimientos que apoyen y contribuyan al mejoramiento de los programas

académicos de la universidad; contribuir al estudio y solución de problemas nacionales e internacionales. La institución está comprometida en convertirse en una Universidad de docencia con investigación que mantenga su excelencia académica y una política de mejoramiento continuo. En el artículo 3º, numeral 1º de dicho estatuto se define la investigación dentro de sus campos de acción como toda actividad realizada de manera sistemática, bajo los parámetros metodológicos de la ciencia y orientada a la generación de nuevo conocimiento por parte de un profesor o de un grupo de profesores registrados en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Minciencias.

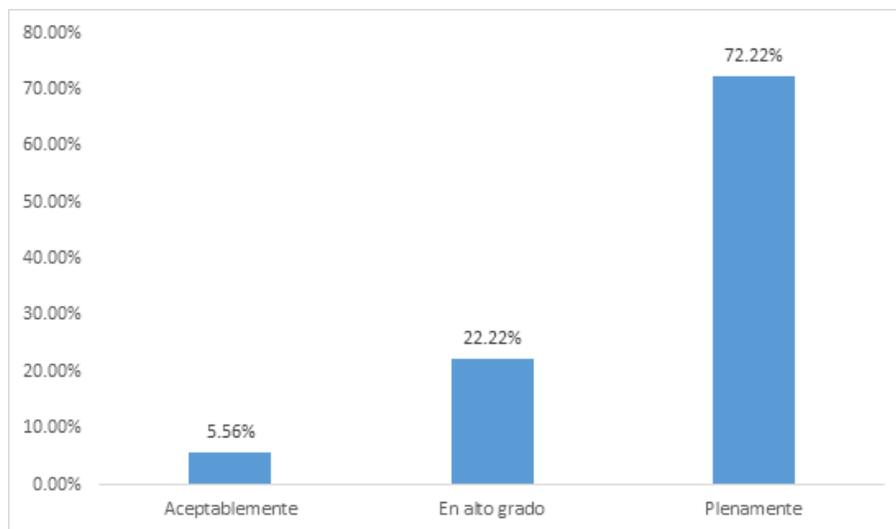
En el Estatuto Profesorial 2012 (Anexo - Estatuto Docente 2012) se contemplan los diferentes estímulos y distinciones otorgados a los docentes por su labor investigativa, con el fin de propiciar su continuo crecimiento y su perfeccionamiento científico y profesional. Los estímulos constituyen incentivos de la siguiente naturaleza: período sabático, acceso a programas de formación y de capacitación, y premios por el desempeño logrado.

La Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación ha diseñado políticas para el funcionamiento de los proyectos internos (con financiación propia) y los proyectos cofinanciados (con financiación externa), en dichas políticas se relacionan los estímulos y descargas otorgadas a los profesores para el desarrollo de la investigación. De igual forma, cada profesor puede pactar con la Jefatura del Departamento cada semestre una descarga adicional no superior a $\frac{1}{4}$ para el desarrollo de otros procesos investigativos (producción académica, propuestas para grants, entre otros). (ver Anexo - Política de Proyectos internos 2020 y Anexo - Política Sistema de incentivos COF).

En concordancia con la naturaleza de un programa de maestría con carácter investigativo, la investigación es el eje de los procesos de formación del estudiante que ingresa al programa. Ésta es atendida por una completa infraestructura en tecnologías de información, recursos bibliográficos y apoyo de docentes nacionales y extranjeros que disponen el ambiente propicio para que los estudiantes puedan concretar y desarrollar sus propuestas de investigación. En este sentido, la Universidad cuenta con alrededor de 86 bases de datos para estudiantes, profesores y egresados, donde pueden consultar libros, revistas, patentes, artículos de prensa, informes sectoriales, literatura gris, entre otros. Para el año 2020, la colección de recursos bibliográficos físicos de la Biblioteca corresponde a 411.171 volúmenes, cifra que representa un incremento del 16% con respecto al año 2014. Además, la colección de recursos digitales disponibles corresponde a 523.540 títulos entre libros, revistas, partituras, videos y audios, cifra que representa un incremento del 76% con respecto al 2014.

El programa de Maestría en Estudios Humanísticos desarrolla la formación en investigación de dos modos complementarios: uno desplegado a través del currículo y otro relacionado con la aplicación de las formas institucionales de vínculo entre el sistema de posgrados, los semilleros de investigación y los grupos de investigación. En relación con el primer modo, el Programa desarrolla un conjunto de fases y procedimientos para la investigación, representados por las estrategias utilizadas en los Seminarios de Investigación I y II, así como en la elaboración, presentación y defensa de la propuesta de trabajo de grado. En relación con el segundo modo, la Universidad EAFIT provee al menos dos formas de vínculo de los estudiantes de posgrado a los grupos de investigación en particular y al sistema de investigación en general. Con relación al Gráfico 32, es posible notar que la mayoría de los estudiantes consideran que el nivel de orientación que aportan las asignaturas especializadas, los seminarios y las asesorías de trabajo de grado para el desarrollo de habilidades investigativas se cumple de manera plena.

Gráfico 32 Grado de consideración en la Maestría en Estudios Humanísticos de la Universidad EAFIT, el nivel de orientación que aportan las asignaturas especializadas, los seminarios y el trabajo de grado para el desarrollo de habilidades investigativas



Fuente: Tomada de encuestas de estudiantes (2019)

El enfoque investigativo de la Maestría en Estudios Humanísticos es evidente desde las condiciones de ingreso a la misma. Los aspirantes deben demostrar un talante investigativo mínimo en alguna de las áreas de las ciencias sociales y las humanidades, incluidas las artes, y deben demostrar capacidad para escribir, presentar o divulgar los resultados de sus investigaciones. Adicionalmente los aspirantes deben presentar un breve escrito académico donde puedan desplegar su espíritu crítico y comprensión de autores y temáticas relacionados con las líneas de la Maestría. Durante el Primer Ciclo de la Maestría los estudiantes deben cursar dos asignaturas que tienen la naturaleza propia de Seminarios de Investigación. Estos seminarios les permitirán perfeccionar su propuesta de tesis. Por su parte, los grupos de investigación, que respaldan el Programa, facilitan la disponibilidad de tiempo de los profesores titulares de las líneas, a fin de que participen como docentes-tutores en dichos seminarios.

Dichos Seminarios de Investigación tienen tres características básicas: están integrados por equipos de dos o tres profesores que, además del título de Magíster o Doctor, deben ser integrantes de las líneas de investigación que sirven de soporte a los grupos de investigación; poseen un carácter semi-escolarizado; y se desarrollan de manera colectiva en equipos de profesores y estudiantes con identidad temática y/o problemática de línea de investigación. El diseño de los Seminarios aprovecha parte de la experiencia ganada en el modo de funcionamiento de los Tutoriales en el Doctorado en Humanidades.

De otro lado, la Maestría en Estudios Humanísticos cuenta con cuatro grupos de investigación que sirven de soporte al trabajo académico e investigativo: el principal, es el Grupo de Investigación Estudios en filosofía, hermenéutica y narrativas, el grupo Sociedad, política e historias conectadas, el grupo Estudios Culturales y de la comunicación, y el grupo Historia Empresarial. Pero además de los grupos de investigación también están los semilleros de investigación en Narrativas y Hermenéutica Literaria, en Estudios Filosóficos, en Análisis del Lenguaje y en Edición y Traducción.

La Maestría tiene como su base investigativa al Grupo de Investigación Estudios en filosofía, hermenéutica y narrativas del Departamento de Humanidades (categoría A1 Minciencias). El grupo es un referente de trabajo interdisciplinario entre la literatura, la historia, la filosofía, el estudio del lenguaje y de las artes. El grupo cuenta con más de cien productos certificados de nuevo conocimiento y de circulación de conocimiento especializado. Cada año los investigadores del grupo lideran proyectos de investigación con financiación interna, externa y en cooperación. Además, el grupo se ha preocupado por crear espacios propios de difusión y circulación del conocimiento en humanidades, artes y ciencias sociales con reconocimiento nacional e internacional, como es el caso de la *Revista Co-Herencia* (Q2, A2). Entre otros espacios de apropiación, fomento y proyección de la investigación, el grupo cuenta con la colección académica *Dos tintas* que publica libros resultado de investigación entre estudiantes y profesores, y también organiza cada año el *Seminario internacional de Narrativas*, de gran acogida a nivel local y regional y que ha permitido afianzar relaciones para el trabajo colaborativo con diversas instituciones del mundo.

El grupo vincula como miembros activos a estudiantes de maestría y doctorado a través de sus cuatro Semilleros: Análisis del lenguaje, Hermenéutica y narrativas, Estudios filosóficos, y Edición y traducción. Estos semilleros hacen parte del propósito de formación en investigación que acompaña a los tres grupos del Departamento de Humanidades. En la universidad EAFIT se entiende por Semilleros de Investigación, los grupos experimentales y abiertos que se proponen para enriquecer la formación académica, a la par que adelantan investigaciones de carácter científico en sus respectivas áreas de conocimiento. El semillero es una de las figuras a través de las cuales se busca generar cultura de investigación en la Universidad. Por tanto, se entiende como un canal para incentivar la formación de jóvenes investigadores y su vinculación a grupos, redes y nodos de investigación.

Ahora bien, como se indicó en los numerales 5.3 y 4.2 de este informe, la planta docente de la Maestría también cuenta con profesores de los departamentos de Gobierno y Ciencia Política, Comunicación Social, y Organización y Gerencia. En ese sentido, la Maestría también está asociada a los grupos de investigación Comunicación y Estudios Culturales (Categoría A Minciencias) y Sociedad, Política e Historias Conectadas (categoría A1 Minciencias). Esto sustenta el programa en una base investigativa sólida, consolidada y relevante para las ciencias sociales y las humanidades. A continuación, en la Tabla 24 se presenta el número de proyectos realizados por los grupos de investigación en los últimos 5 años. Los proyectos pueden ser consultados en el Anexo – Proyectos investigación profesores.

Tabla 24 Número de proyectos internos por grupos de investigación asociados al programa

Grupos de Investigación	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	5	7	4	9	4	29
Comunicación y Estudios Culturales	3	2	1	2	1	9
Sociedad, Política e Historias Conectadas	5	4	3	2	3	17
Total	13	13	12	13	8	55

Fuente: Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación

Los veinte profesores de planta de la Maestría en Estudios Humanísticos, habilitados todos para suministrar asesorías a los estudiantes en las humanidades y las ciencias sociales, pertenecen a uno de estos cuatro grupos asociados a la Maestría en Estudios Humanísticos. A continuación, en la Tabla 25, se evidencia que según la última clasificación de Minciencias, cuatro profesores son Investigadores Junior, cinco son asociados, siete son senior y cuatro están en tránsito de recibir una categoría. De estos veinte investigadores, trece (el 65%) hacen parte del Grupo de Investigación Estudios en filosofía, hermenéutica y narrativas el cual es el pilar principal de la Maestría, y desde donde se proyectan las líneas curriculares del programa de Estudios históricos, Estudios del lenguaje y Estudios filosóficos, en consonancia con las cuatro líneas estructurales del grupo de investigación. Es importante anotar que, si bien los profesores tienen afinidades mayores con ciertas líneas de investigación, estas son transversales al trabajo de la investigación del grupo Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas. Dichas líneas son: Estudios de historia y narrativas, Estudios de hermenéutica y lenguaje, Estudios filosóficos, y Estudios de literatura, edición y creación.

Tabla 25 Profesores investigadores del programa según su grupo de investigación y categoría Minciencias

Nombre	Grupo de Investigación	Categoría 2019
Alba Patricia Cardona Zuluaga	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Investigador Sénior
Andres Felipe Velez Posada	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Investigador Sénior
Efren Alexander Giraldo Quintero	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Investigador Sénior
Jorge Alberto Giraldo Ramirez	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Investigador Sénior
Juan Manuel Cuartas Restrepo	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Investigador Sénior
Adolfo Eslava Gomez	Sociedad, Política e Historias Conectadas	Investigador Sénior
Juan Camilo Escobar Villegas	Sociedad, Política e Historias Conectadas	Investigador Sénior
Jorge Ivan Bonilla Velez	Comunicación y Estudios Culturales	Investigador Asociado
Mauricio Vasquez Arias	Comunicación y Estudios Culturales	Investigador Asociado
Juan Carlos Jurado Jurado	Historia Empresarial	Investigador Asociado
Santiago Leyva Botero	Sociedad, Política e Historias Conectadas	Investigador Asociado
Carlos Mario Correa Soto	Comunicación y Estudios Culturales	Investigador Junior
Julder Alexander Gomez Posada	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Investigador Junior
Liliana Maria Lopez Lopera	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Investigador Junior

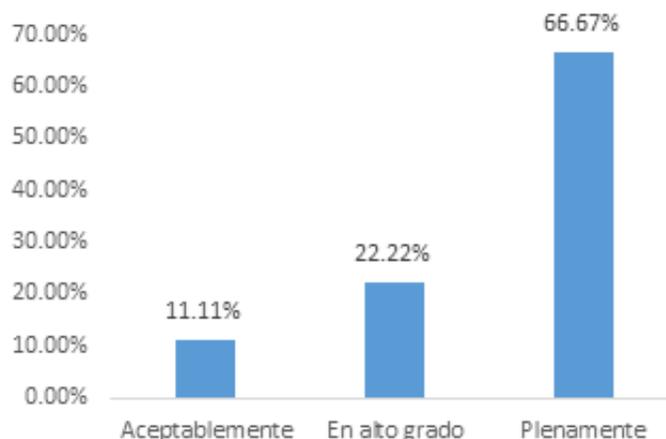
Nombre	Grupo de Investigación	Categoría 2019
Mauricio Velez Upegui	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Investigador Junior
Sonia Ines Lopez Franco	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Investigador Junior
German Dario Velez Lopez	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Sin Categoría
Juan Pablo Pino Posada	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Sin Categoría
Maria Rocio Arango Restrepo	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Sin Categoría
Alba Clemencia Ardila Jaramillo	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Sin Categoría

Fuente: Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación

Los trabajos de grado de la Maestría son socializados en el programa a través de coloquios internos, participación en encuentros académicos y varios de ellos han sido publicados por su aporte a los campos del conocimiento. La Universidad EAFIT, además, financia proyectos de investigación bajo la figura de la beca-crédito para asistentes de investigación, la cual es un reconocimiento al perfil académico de estudiantes para que lleven a cabo sus trabajos de grado. Sin embargo, los trabajos de grado de la Maestría no han concursado en convocatorias de premiación externas a la universidad. Esta será sin duda una oportunidad o valor añadido del programa para visibilizar la producción científica de los estudiantes y apoyarlos en sus carreras para el reconocimiento académico y cultural.

Conforme al Gráfico 33, resulta evidente que entre los encuestados existe una percepción de articulación plena superior al 66%, mientras que un 22% considera que las líneas de investigación de la Maestría en Estudios Humanísticos de la Universidad EAFIT, los cursos y los seminarios del programa están articuladas en un alto grado. Solo un poco más del 11% de los encuestados considera que dicha articulación es aceptable.

Gráfico 33 Apreciación de la articulación entre la investigación y las asignaturas de la Maestría



Fuente: Encuesta de estudiantes (2019)

Tal como se muestra en el Gráfico 34, los egresados califican con 4,31 en una escala de 1-5 la capacidad del programa para desarrollar competencias en investigación, lo cual es favorable teniendo como base que uno de los propósitos centrales de la maestría es formar a los estudiantes en capacidades investigativas. Sin embargo, en los factores sobre la divulgación de los grupos de investigación y su apoyo a la realización del proyecto de grado, hay una calificación de 3,92 y 3,82 respectivamente, que evidencia una oportunidad de mejora en el modo como se está dando a conocer y en el modo en que se articulan los diversos grupos de investigación entre los estudiantes y sus proyectos de grado.

Gráfico 34 Apreciación de los egresados sobre la divulgación de grupos de investigación y el apoyo de los grupos para la realización de la tesis



Fuente: Encuesta de egresados (2020)

La articulación del sistema de investigación al programa está muy bien consolidada a través de los diferentes grupos de investigación y los semilleros que se ofrecen como alternativas para la profundización o formación en la investigación de estudiantes de una Maestría investigativa. Ahora bien, según la percepción de los estudiantes existe una oportunidad de seguir trabajando en la visibilidad y explicitación de cómo el plan de estudios responde a los trabajos de investigación que adelantan los profesores de la Maestría dentro de sus grupos de investigación.

5.5.2 Los grupos de investigación y sus líneas

Como se indicaba anteriormente, la Maestría cuenta con cuatro grupos de investigación relacionados con el programa, dentro de los cuales el grupo Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas es el grupo de investigación principal. En la *Tabla 3. Grupos de investigación asociados* se pueden apreciar los cuatro grupos, el número de investigadores activos y las líneas de investigación que se pueden trabajar. Esta base investigativa de la Maestría es un valor decisivo del programa ya que gracias a ella los estudiantes y los profesores cuentan con una amplia gama de posibilidades de colaboración, profundización y asesoría científicas. Por otra parte, los grupos de investigación asociados a la Maestría han sido clasificados en las más altas categorías de

Minciencias y cuentan con más de quince años de trayectoria científica, así: Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas, creado en el año 2002, es categoría A1; Sociedad Política e Historias Conectadas, creado en el año 2000 es categoría A1; Comunicación y Estudios Culturales, creado en el año 1998 es categoría A, y el grupo Historia Empresarial EAFIT, creado en el año 1999, es categoría A.

Tabla 26 Grupos de investigación asociados

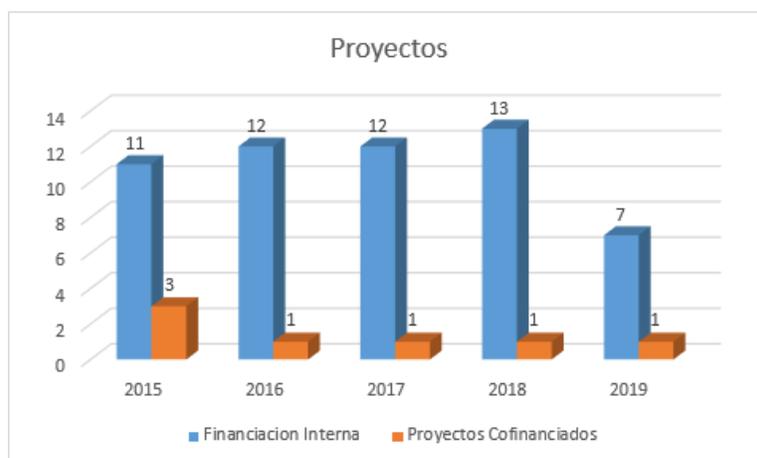
Grupo de investigación	Líneas de investigación	Categoría clasificación Minciencias	Número de investigadores activos
Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	1 Estudios de hermenéutica y lenguaje 2 Estudios de historia y narrativas 3 Estudios de literatura, edición y creación 4 Estudios filosóficos	A1	33
Sociedad, Política e Historias Conectadas	1 Gobierno y políticas públicas 2 Historia, Arte y Sociedad 3 Historia, Cultura y Sociedad 4 Historia, Política y Sociedad	A1	37
Comunicación y Estudios Culturales	1 Aprendizaje transmedia, inteligencia colectiva y entornos virtuales de aprendizaje. 2 Comunicación, cultura y poder 3 Estudios ciberculturales y cibermediales. 4 Periodismo y narrativas	A	16
Historia Empresarial EAFIT	1 Estrategia e historia 2 Historia de los servicios públicos e infraestructura de caminos 3 Historia empresarial regional 4 Instituciones sociales y económicas, profesionales y trabajadores	A	13

Fuente: Minciencias

Según la anterior Tabla 26, se puede apreciar que el 65% de los profesores del programa hacen parte del grupo Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas, el 15% del grupo Comunicación y Estudios Culturales, otro 15% del grupo Sociedad Política e Historias Conectadas, y un 5% del grupo Historia Empresarial EAFIT.

Dentro de la Maestría se realizan proyectos de investigación de naturaleza social, filosófica, hermenéutica, histórica y análisis del discurso, todos estos liderados por los diferentes profesores de planta de la Maestría, adscritos a los distintos grupos de la Escuela de Humanidades que se relacionaron antes (Tabla 25 y Tabla 26). Por otra parte, como se evidencia en el Gráfico 35, en el periodo 2015-2019 se han realizado 12,4 proyectos de investigación activos en promedio por año, lo cual supone una constancia en la dedicación a la investigación dentro del ecosistema académico. Esto fortalece uno de los propósitos fundamentales del programa que es la formación y práctica en la investigación.

Gráfico 35 Proyectos cofinanciados y con financiación interna



Fuente: Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación (2020)

En la Tabla 27 se muestran los significativos recursos invertidos en los proyectos de investigación liderados por los profesores investigadores de la Maestría realizados entre el año 2015 y 2019. Como se evidencia, las inversiones realizadas durante los años 2015 y 2018 fueron las más elevadas. Así mismo, tal como se muestra en la Tabla 28 la mayoría de los proyectos de los profesores de la Maestría se realizaron por medio de la modalidad de financiación interna. Como un punto a resaltar, es necesario continuar con la búsqueda de recursos externos para cofinanciar proyectos de investigación.

Tabla 27 Recursos invertidos en proyectos de investigación realizados entre 2015 y 2019

Tipo de Financiación	2015	2016	2017	2018	2019	Total general
Financiación Interna	\$ 492.139.243	\$541.155.407	\$688.437.943	\$1.712.420.463	\$539.821.184	\$3.973.974.240
Proyectos Cofinanciados	\$ 535.003.792	\$ 86.292.345	\$229.441.797	\$ 20.000.000	\$ 27.790.006	\$ 898.527.940
Total general	\$1.027.143.035	\$627.447.752	\$917.879.740	\$1.732.420.463	\$567.611.190	\$4.872.502.180

Fuente: Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación (2020)

Tabla 28 Número de proyectos de investigación realizados ente 2015 y 2019

Tipo de Financiación	2015	2016	2017	2018	2019	Total general
Financiación Interna	11	12	12	13	7	55
Proyectos Cofinanciados	3	1	1	1	1	7
Total general	14	13	13	14	8	62

Fuente: Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación (2020)

Análisis del proceso de autoevaluación | 96

Para evidenciar la capacidad de conectarse con ecosistemas científicos, los grupos de investigación asociados al programa han establecido diferentes alianzas con consorcios o redes de conocida trayectoria nacional e internacional, tal y como se puede ver en la Tabla 29 - Alianzas Grupos de Investigación.

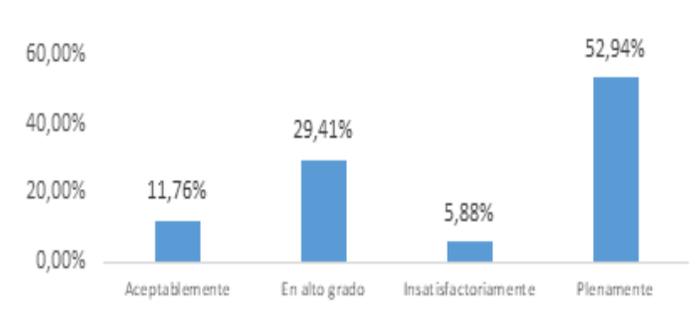
Tabla 29 Alianzas Grupos de Investigación

Grupo	Alianzas
Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Red Internacional de Estudios sobre la Geopolítica Americana (GEOPAM)
	Red Colombiana de Humanidades Digitales
	Asociación colombiana de investigadores de la comunicación, ACICOM
	Círculo latinoamericano de fenomenología
	Círculo colombiano de Fenomenología y hermenéutica
	Regional Integration and Social Cohesion
	Red Latinoamericana de estudios de recepción
	Asociación latinoamericana de análisis del discurso
	Asociación de colombianistas
Red de lenguaje claro	
Sociedad, Política e Historias Conectadas	Asociación Colombiana de Historiadores
Comunicación y Estudios Culturales	Asociación Colombiana de Investigadores en Comunicación - ACICOM
	Red iberoamericana para el monitoreo y la capacitación en periodismo científico
Historia Empresarial	N/A

Fuente: Grupos de Investigación Minciencias (2020)

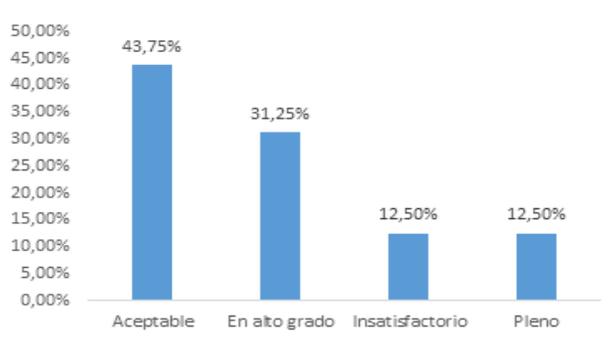
De la encuesta realizada a los estudiantes del programa (Gráfico 36 y Gráfico 37) es posible afirmar que hay conocimiento en torno a las posibilidades de articular el trabajo de grado con los grupos de investigación de la Escuela de Humanidades, así como con las tendencias de investigación locales e internacionales. Más de la mitad de los encuestados responden que la información sobre este tipo de alianzas para realizar su proyecto investigativo es oportuna (Gráfico 36). Sin embargo, como se muestra en el Gráfico 37, la mayoría de los estudiantes considera que su conocimiento de los grupos de de investigación asociados al Programa, así como las distintas líneas de investigación que los componen es aceptable o insuficiente. Esto, como se indicó más arriba, supone una oportunidad de mejora para la Maestría.

Gráfico 36 Apreciación de estudiantes sobre vínculos entre trabajos de grados y grupos de investigación



Fuente: Encuesta de estudiantes (2019)

Gráfico 37 Apreciación de estudiantes sobre su conocimiento de los proyectos del Grupo EFHN



Fuente: Encuesta de estudiantes (2019)

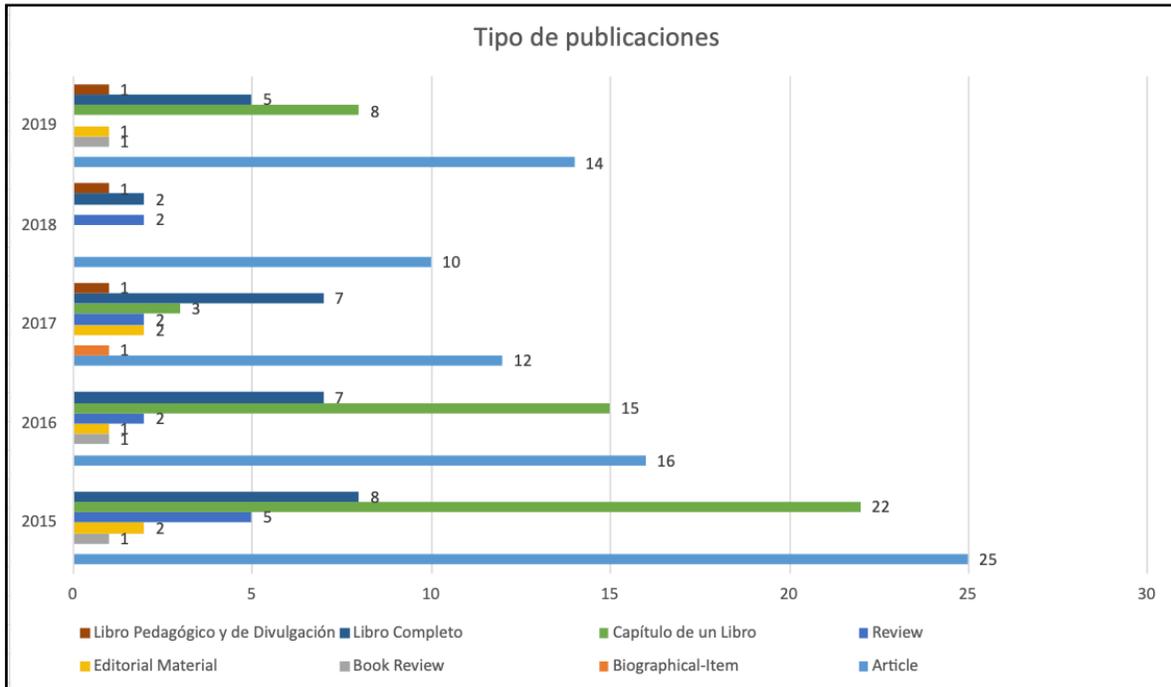
El comité autoevaluador considera que los grupos de investigación y sus líneas respectivas permiten una oferta y ambientes de diversidad en las humanidades, las ciencias sociales y las artes para la realización de proyectos de investigación y el continuo mejoramiento y actualización en tendencias en estos campos para darle así a la Maestría las condiciones más favorables para formar investigadores humanistas.

5.5.3 Productos de la investigación y su impacto

Las producciones académicas de los profesores investigadores del programa han tenido un impacto considerable tanto en el ámbito nacional como internacional. Como se muestra en el Gráfico 38, en el periodo 2015-2019 se realizaron un total de 178 publicaciones, lo que corresponde a un promedio de 35,6 publicaciones por año. Se destacan, por su número, un total de 77 artículos, 48 capítulos de libro y 29 libros. Como se aprecia en el Gráfico 39, de esas 178 publicaciones 55 tuvieron un impacto a nivel internacional y 123 a nivel nacional. Así mismo, de 178 publicaciones, 55 están indexadas en la base de datos científica de Scopus, donde hay un total de 37 artículos indexados en los más altos cuartiles (Q1-Q4), tal como se muestran en el Gráfico 40. Lo anterior indica que hay una constancia en la producción académica dentro del

programa, sobre todo publicaciones que generan un impacto importante tanto a nivel nacional como internacional.

Gráfico 38 Tipo y total de publicaciones científicas por año



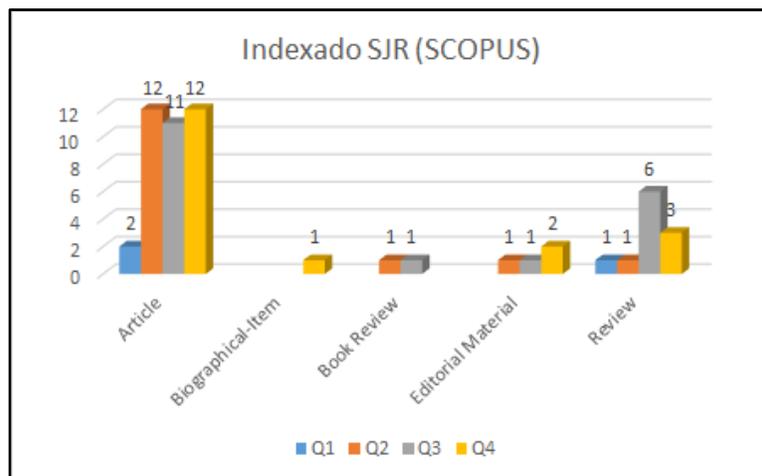
Fuente: Vicerrectoría de descubrimiento y creación Universidad EAFIT (2020)

Gráfico 39 Impacto de las publicaciones a nivel nacional e internacional



Fuente: Vicerrectoría de descubrimiento y creación Universidad EAFIT (2020)

Gráfico 40 Total publicaciones indexadas en Scopus por cuartil



Fuente: Vicerrectoría de descubrimiento y creación Universidad EAFIT (2020)

Es importante señalar que la lectura de estas tablas debe realizarse a partir del contexto de productividad académica en humanidades que supone tiempos, ciclos y modalidades autorales de publicación particulares. Por una parte, los profesores investigadores en humanidades suelen pasar un tiempo considerable en el trabajo de lectura, levantamiento de información y análisis de hallazgos que muchas veces desembocan en publicaciones al final de los procesos de investigación. Por otra parte, a diferencia de otros campos científicos, en las ciencias humanas y sociales las publicaciones suelen ser a nombre de uno o dos autores totales, y menos en modalidad de múltiple autoría a partir de intervenciones parciales. Así mismo, es importante señalar que en el contexto de las artes, humanidades y ciencias sociales (tanto en Latinoamérica como en el resto del mundo) existen menos revistas en altos cuartiles, comparativamente con el sector de las ciencias naturales, matemáticas, médicas y de la vida y de las ingenierías que son los sectores que mayor financiación reciben. Por otra parte, las exigencias para la publicación de calidad en revistas de humanidades, artes y ciencias sociales se han incrementado y los tiempos de espera también se han incrementado en los últimos años.

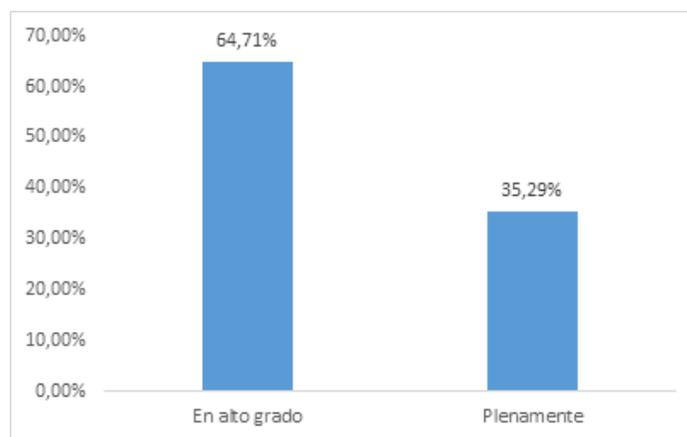
Como se indicó en el análisis del Factor 3, en el numeral 5.3.2 de este informe, sobre el impacto de las publicaciones de los profesores del programa, el índice h promedio de la base de los profesores del Programa es de 6.8 (es decir, de 6.8 publicaciones cada una de ellas ha recibido al menos 6.8 citas) y el índice i10 promedio es de 6.5 (es decir, al menos 6.5 obras publicadas por la planta docente de la Maestría se han citado más de 10 veces cada una). Ver la Tabla 14 Impacto de las publicaciones por índices H e i10 (página 57) Este valor promedio le da una buena posición de conjunto al impacto de las publicaciones de los docentes en el contexto regional de las artes y humanidades en Colombia.

Dentro del conjunto de la producción científica, se debe anotar que la Maestría en Estudios Humanísticos no tiene dentro de sus objetivos o finalidades el desarrollo de productos tecnológicos, patentes, obras musicales o artísticas sometidas a crítica. El tipo de impactos sociales y públicos del programa se inclina más por la concepción de la actividad investigativa en términos de divulgación, apropiación social del conocimiento, estudios de caso, asesorías y

consultorías en el sector cultural, y proyectos de innovación social. En este sentido, el tipo de investigaciones que se promueven dentro del programa son de tipo cualitativo, histórico, filosófico y hermenéutico. Al respecto, casi un 65% de los estudiantes del programa consideran en un alto grado que sus líneas de investigación en lenguaje, historia y filosofía realizan un aporte significativo para la solución de los problemas sociales de la región, mientras que cerca del 35% de los estudiantes consideran esto plenamente (Ver Gráfico 41).

Gráfico 41 Apreciación de estudiantes sobre aportes de la investigación de la Maestría a los problemas de la región

¿En qué grado considera que las líneas de investigación que soportan la Maestría en Estudios Humanísticos (estudios de lenguaje, de historia o de filosofía) realizan un aporte significativo a la solución de problemas de la región?



Fuente: Encuesta de estudiantes pregunta (2019)

La productividad científica e impacto social y cultural del programa también se reflejan en los trabajos de grado culminados por los estudiantes de la Maestría. La Tabla 30 nos muestra un total de 61 trabajos terminados a lo largo de los últimos años, con lo cual el programa le entrega a la comunidad nacional y regional egresados preparados para identificar, formular y realizar proyectos de investigación con sentido crítico, conciencia del presente y calidad científica.

Tabla 30 Número de trabajos de grado terminados en los últimos ocho años

Año	Número de trabajos de grado
2015	8
2016	10
2017	8
2019	13
2020	8
Total	47

Fuente: Repositorio de tesis Biblioteca EAFIT (2020)

Teniendo en cuenta la calidad e impacto social del programa a partir de sus resultados investigativos, vale la pena enfatizar en el aporte real a la Maestría del Grupo Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas. Como se ha dicho y mostrado, este grupo es la base

estructurante del perfil investigativo del programa. Este grupo ha desarrollado un plan de trabajo, declarado ante Minciencias en su Gruplac, donde establece sus principales aportes reales dentro de la Maestría (Ver Anexo – Plan Grupo EFHN 2025) . El Grupo proyecta dentro del programa el propósito de formar investigadores con la capacidad de transformar la cultura a través del trabajo interdisciplinario entre la literatura, la historia, la filosofía, el estudio del lenguaje y de las artes. El grupo propicia la formación para la investigación a través de espacios, ambientes y ocasiones para la concepción y formulación de propuestas e hipótesis de investigación y de creación. Entre esos espacios y ambientes se encuentran los semilleros de investigación y el Seminario permanente de investigación donde se dan cita mensualmente los investigadores del Departamento de Humanidades. Por otra parte, se señala que los cursos, seminarios y asesorías de trabajos de grado del programa se construyen con base en el trabajo de las líneas de investigación de este mismo grupo. Es desde el Grupo que se apoya y fomenta la formación de jóvenes investigadores y de candidatos doctorales con reconocimiento de Minciencias y perfil de investigadores internacionales, gracias a la continua actualización de tendencias, metodologías y problemáticas en las humanidades, las artes y las ciencias sociales. Este grupo de investigación se convierte por tanto en el facilitador y en la condición de posibilidad para el desarrollo de las nuevas investigaciones que plantean los estudiantes.

Como se ha podido observar, el alto nivel de producción intelectual de los profesores y grupos de investigación de la Maestría en estudios humanísticos es altamente relevante en el campo de estudios humanísticos y sociales, cuenta con amplitud internacional y se articula a las tendencias actuales de investigación, lo cual hace que el comité autoevaluador valore como plenamente satisfactoria esta característica.

5.5.4 Conclusiones del factor:

Característica	Pon.	Cal.
Articulación de la investigación o la creación artística al programa	5%	4.6
Los grupos de investigación y sus líneas	5%	4.9
Productos de la investigación y su impacto	3%	4.9
Total		4.8

A partir de los datos estadísticos, las apreciaciones de estudiantes activos y egresados, y las informaciones documentales institucionales, se concluye que el programa cuenta con estrategias y políticas claras que le permiten mantener una relación fuerte y constante entre los propósitos formativos y los investigativos. La Maestría cuenta con cuatro grupos de investigación asociados y con diversos Semilleros de Investigación que posibilitan espacios para el desarrollo de las competencias investigativas de los estudiantes. Por otro lado, la Maestría, a través de sus profesores de planta, ha logrado movilizar un significativo porcentaje de recursos financieros internos, así como alianzas estratégicas para la financiación externa de proyectos de investigación. Además, los grupos de investigación que soportan la Maestría se encuentran vinculados por medio de alianzas a consorcios o redes de conocida trayectoria nacional e internacional. Por último, se destaca el favorable impacto nacional e internacional de los numerosos resultados de investigación de los profesores investigadores del programa, su alta calidad avalada por Minciencias y su repercusión en la formación de nuevos investigadores para el ecosistema científico nacional en el área de las humanidades, las artes y las ciencias sociales.

Esta autoevaluación nos ha permitido identificar un aspecto por mejorar: la mayor divulgación de los grupos de investigación asociados con sus proyectos activos y sus líneas entre los estudiantes de la Maestría desde los primeros semestres.

5.6 Factor 6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación

5.6.1 Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario

La Maestría en Estudios Humanísticos es un programa concebido con una estructura interdisciplinaria en la que convergen y dialogan diversas áreas del saber cómo la historia, la filosofía y los estudios interdisciplinarios del lenguaje (nueva retórica, hermenéutica, lingüística y filosofía del lenguaje). La disposición del currículo está pensada para la formación de investigadores con una visión compleja del entorno social, cultural y político del país y con capacidad para comprender la correlación de saberes, la integración de áreas de conocimiento, la conexión de diversas metodologías de análisis, el diálogo entre voces enunciativas de fuentes primarias y secundarias y la creación de zonas de intersección de temas y problemas, entre otros.

En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, la flexibilidad de la Maestría se evidencia en la posibilidad que tienen los estudiantes de cursar asignaturas complementarias o electivas de las Maestrías en Hermenéutica Literaria, Escrituras Creativas, Estudios del Comportamiento y del Doctorado en Humanidades, y la disposición curricular de los seminarios en un marco de flexibilidad y margen de elección necesarios para la formación de investigadores en ciencias sociales y humanas. Por otra parte, los posgrados de la Universidad, entre ellos la Maestría, se benefician del Convenio Sígueme, en el que participan doce universidades colombianas y que tiene como propósito promover la movilidad regular de los estudiantes matriculados en programas de las universidades-miembros, cursando materias en instituciones diferentes a la de origen, que se ajuste a los requerimientos curriculares del programa.

Los estudiantes tienen acceso a la programación de cursos y seminarios ofrecida por la Universidad. Para más información sobre la agenda de eventos de la Universidad, se puede visitar el enlace <http://www.EAFIT.edu.co/agenda>. Además, la Universidad cuenta con la Dirección de Educación Permanente, dependencia encargada de contribuir a la consolidación de la misión de EAFIT por medio del ofrecimiento de programas de educación no formal, para todo tipo de públicos y empresas u organizaciones. Para más información sobre esta dependencia se puede visitar el siguiente enlace <http://www.EAFIT.edu.co/cec> y consultar el Anexo – Consolidado Educación Continua 2015-2019.

Finalmente, tanto el programa como los departamentos que conforman la Escuela de Humanidades programan distintos eventos académicos abiertos al público general y, por supuesto, a los estudiantes de la Maestría. La pretensión de estos eventos es que quienes intervengan en ellos, en lo posible, presenten trabajos apuntalados en una perspectiva inter o transdisciplinaria. Un resumen de estas actividades se presenta en la Tabla 31.

Tabla 31 Eventos Realizados por el programa

Evento	Conferencista(s)	Año
Lección inaugural de la maestría en Hermenéutica Literaria y presentación del Doctorado en Humanidades	Francia Elena Goenaga Olivares	2015
Videoconferencia Adquisición Lengua Materna	Nuria Polo	2015
Conferencia Internacional: Prosodia y Sonido. Melodía de las Palabras	Eva Velásquez	2015
Mesa de discusión: prosodia, sonido y sentido	Andrés Vélez Juan Camilo Suárez	2015
XIX Congreso de la Asociación de Colombianistas Colombia: tradiciones y rupturas	Varios participantes	2015
Presentación de la Revista Co-herencia No. 22	Raymond L. Williams	2015
La vida antes y después de la literatura	Ricardo Cano Gaviria	2015
Conversación Dos cabezas escriben mejor que una	Andrés Felipe Solano Leila Guerreiro	2015
Lección inaugural Maestría en Estudios Humanísticos	Nacho Duque García	2015
Ciclo de conferencias - Aproximaciones al mundo griego clásico: filosofía, tragedia y cultura	Mauricio Vélez Upegui Andrés Rodríguez Maria del Pilar Montoya Natalia Londoño	2015
Primera sesión del Semillero en Narrativas y Hermenéutica	Varios participantes	2016
Lección inaugural de la maestría en Hermenéutica Literaria. Seminario Naturaleza y nuevas aproximaciones ecológicas/ecocríticas a la historia de la literatura colombiana	Raymond L. Williams	2016
Coloquio Retórica y argumentación	Varios participantes	2016
La invención de lo escrito	Julio Paredes Castro	2017
Las obras y sus públicos. Usos y funciones de la historia patria en el siglo XIX colombiano	Rafael E. Acevedo Puello	2017
Viajes con un mapa en blanco: la novela como viaje a lo desconocido	Juan Gabriel Vásquez	2017
Conversación con: Gilmer Mesa autor del libro La cuadra	Gilmer Mesa	2018
Afluentes	Varios participantes	2018
Formas de celebrar la literatura en Medellín	Yésica Prado y Daniel Jiménez	2018
Conferencia: Precariedad de la simbólica nacional, estabilidad socio institucional y fenómenos de la violencia	Daniel Pécaut	2018

Evento	Conferencista(s)	Año
Lección Inaugural Doctorado en Humanidades y Maestría en Estudios Humanísticos	Patricia Cardona Zuluaga	2018
Pos- Polarización	Daniel Mera	2018
Lecturas de autor. La literatura de lo sencillo. Pilar Quintana	Pilar Quintana	2018
El libro y la vida, ensayos críticos sobre la obra de Héctor Abad Faciolince.	C. Quesada K. Van den Berghe	2019
Afluentes: encuentros mensuales de literatura	Varios participantes	2019
Congreso Iberoamericano de Argumentación	Varios participantes	2019
Seminario Nuevas miradas a la Independencias hispanoamericana, un encuentro con la Historia	José Luis Villacañas Antonio Annino	2019

Fuente: Información Propia del Programa

La Universidad EAFIT tiene 44 grupos de investigación abiertos a los estudiantes. Un detalle de estos se encuentra en el enlace <http://bit.ly/GdeI-EAFIT>. La Maestría en Estudios Humanísticos está vinculada a cuatro grupos de investigación de la Universidad los cuales son ofertas interdisciplinarias para los estudiantes, tal como se describió con detalle a lo largo del numeral 5.5 de este informe. Los estudiantes del programa pueden participar en los proyectos adscritos a estos grupos o vincular sus investigaciones a los mismos.

El Comité de Maestría, como lo estipula el Reglamento para los Programas de Posgrado (artículo 22), tiene entre sus funciones avalar a los directores de trabajos de grado que pertenezcan a otras universidades tanto del país como del exterior, con lo cual también se abre la posibilidad de trabajo interinstitucional e interdisciplinario, sobre estos se podrá ampliar la información en el numeral 5.3 sobre profesores (ver también Anexo - Reglamento Académico de los programas de posgrado).

Actualmente, la Maestría en Estudios Humanísticos cuenta con tres convenios activos orientados a promover la movilidad tanto de estudiantes como de profesores. La Tabla 23, del numeral 5.4.3, muestra los detalles más relevantes de dichos convenios.

De acuerdo con la información anterior y teniendo en cuenta las características formales del programa, podemos afirmar que el programa promueve el trabajo interdisciplinario y ofrece posibilidades para que los estudiantes puedan abordar problemas de investigación desde distintas perspectivas teóricas o disciplinares. Además, tanto la universidad como el programa promueven distintas actividades de extensión que les permiten a los estudiantes acercarse a distintos problemas y áreas del saber. Se reconoce también la apertura del programa para permitir que los estudiantes tengan directores de trabajos de grado externos a la Universidad. Sin embargo, si bien existen convenios que posibilitan el intercambio estudiantil y las estancias investigativas para la realización de los trabajos de grado, es claro que dichos convenios no han sido aprovechados por los estudiantes. En este punto, se hace necesario la elaboración de un plan de movilidad estudiantil. Por lo anterior, otorgamos a esta característica una calificación de 4.6

5.6.2 Relevancia de las líneas de investigación y de las tesis de grado para el desarrollo del país o de la región

Dado que, como se insistió en el numeral 5.5 de este informe, la base y estructura investigativa de la Maestría se basa en el grupo de investigación Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas, se procederá a aclarar la relevancia de las líneas de este mismo para la Maestría. Las líneas de este grupo de investigación son: la línea de Estudios filosóficos, la de Historia y Narrativas, la de Hermenéutica y Lenguaje, y la de Literatura, edición y creación.

La primera línea se ha concebido con la intención de crear espacios de reflexión teórica sobre problemas que conciernen a la condición humana en general. Esta línea ha contribuido en la creación de los programas de Maestría y Doctorado en Humanidades. Sus actividades se han materializado en numerosos títulos de libros y artículos publicados, en la organización de eventos nacionales e internacionales, y en la firma de convenios y la participación en redes académicas. No sobra mencionar el apoyo al Semillero de Investigación en Estudios Filosóficos, dentro del cual se inicia a los jóvenes estudiantes en la investigación de problemas filosóficos.

La línea de Historia y Narrativas se concibió con el propósito de establecer relaciones entre la inscripción temporal del ser humano y la posibilidad de poner, bajo la figura de relatos, experiencias vividas o experiencias imaginadas, en el entendido de que no hay experiencia que no se inscriba en una línea temporal que no pueda materializarse en forma de relato. En el programa, esta línea ha servido de base para la realización de numerosos trabajos de grado, publicaciones especializadas, proyectos y comunicación de resultados que desarrollan sus objetivos. Además, ella soporta las asignaturas Arte y Cultura del Núcleo de formación institucional de los pregrados de la Universidad y la línea en Estudios Históricos del Programa. Igualmente, acoge al Semillero en Hermenéutica y Narrativas. Cabe destacarse que entre el 2010 y el 2019, con ocasión del Bicentenario de la Independencia, se llevaron a cabo seminarios, conferencias y publicaciones sobre los procesos intelectuales, políticos e historiográficos en la construcción de la nación colombiana.

La línea de Hermenéutica y lenguaje fue configurada partiendo de dos premisas: de un lado, en la premisa de que el hombre, lejos de ser un observador neutral de su entorno, es un observador animado por el deseo de dotar de sentido lo real; y, de otro, en la premisa de que toda proposición de sentido está mediada, en buena medida, por el lenguaje. De esta línea surgió la Maestría en Hermenéutica Literaria, el pregrado en Literatura y la línea de Arte y literatura del Doctorado en Humanidades. Otro resultado de esta línea es el Centro de Estudios en Lectura y Escritura (CELEE), la fundamentación del componente de Habilidades Comunicativas del Núcleo de Formación Institucional (NFI) y la Maestría en Lectura y Escritura (modalidad virtual). Esta línea soporta la línea de Estudios del lenguaje de este Programa.

Finalmente, la línea de Literatura, edición y creación fue erigida con el propósito de hacer ver la importancia de aquellas producciones del espíritu que, apuntaladas en las posibilidades inéditas de la lengua, son constructoras de mundos posibles, son expresión de vivencias particulares o son imitación de realidades humanas que dejan translucir un contacto directo o indirecto con las realidades inmediatas y mediatas de nuestra y otras culturas. De esta línea se deriva la creación de la Maestría en Escrituras Creativas, el Pregrado en Literatura, la línea de Estudios en Arte y Literatura del Doctorado en Humanidades y la realización de algunos eventos del Seminario Internacional de Narrativas. Esta línea soporta, además el evento "Afluentes" y el Seminario de formación de Editores que se realiza en el marco de la Fiesta del libro y la cultura de Medellín

desde el 2018. Esta línea alimenta las reflexiones en el Programa sobre las relaciones entre Artes y Humanidades. Para más información sobre el grupo de investigación y sus líneas puede consultarse el Anexo Plan Grupo EFHN 2025

No sobra enfatizar el hecho de que el objetivo superior de la Maestría en Estudios Humanísticos es contribuir a la formación de aquellos rasgos que le dan cuerpo y sentido al denominado espíritu investigador, vale anotar, a la formación de actitudes, competencias, metodologías, formas de averiguación archivística, prácticas escriturales, etc., inherentes al quehacer investigativo.

Al clasificar los proyectos de investigación de los profesores de la Maestría de acuerdo con las categorías propuestas por el CNA, podemos señalar que tres son los grandes conjuntos de temas o problemas que de allí se derivan en relación con su impacto. Ellos son:

1. Desarrollo de la comunidad nacional, regional o local
 - Cultura política, sociedad y estado en el Pacífico Colombiano. El caso del departamento del Chocó desde la constitución de 1991 hasta la actualidad.
 - Discursos, relatos y estrategias de paz en el siglo XIX colombiano 1810-1910. Tres fases
 - El restablecimiento del orden bajo la mirada de los intelectuales y militares después de la Guerra de los Mil Días, 1903-1925
 - Estudios de literatura geográfica en Colombia: Experiencias y representaciones de las profundidades de la tierra en el Nuevo Reino de Granada s. XVI - XVII
 - Horacio Marino Rodríguez Márquez (1866-1931) ¿Un civilizador o un intelectual moderno en tiempos de mundialización urbana en Medellín?
 - Metaficción historiográfica en Colombia (S.XXI)
 - Por los caminos de la patria: Un estudio sobre las relaciones entre viajes, expediciones y geografía patria: Colombia 1825-1850
 - Retórica y géneros literarios: Colombia segunda mitad del siglo XIX
 - Trueque de oficios y discursos narrativos en la literatura colombiana contemporánea fase II
2. Problemas del sector productivo
 - Conocimiento y representación de las riquezas de la tierra en los Andes Septentrionales: una perspectiva en la larga duración (Segunda fase)
 - Diseño experiencial transmedia en contextos museísticos
 - Historia del trabajo en Colombia I. Estado del arte.
 - La distribución del presupuesto discrecional en Colombia 2002-2012: un análisis desde la política distributiva
3. Problemas de otros usuarios del conocimiento.

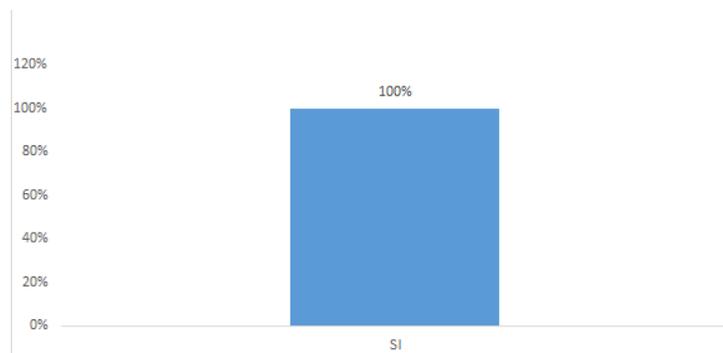
- Contribución al desarrollo de una teoría integrada de la acción colectiva (TIAC)
- El periodismo sensacionalista en la crónica latinoamericana contemporánea
- Entre asombro y angustia. Ataraxia, apatía y epojé como estados de ánimo fundamentales del Memento vivere
- Formas y contenidos de la crónica periodística latinoamericana contemporánea: El oficio de escribir, polígrafos y sociedad. Redactores, editores y periodistas, El Tradicionista y La América, 1872-1873
- Los herederos de Uccello. Estética y artistas visuales en la novela y el cuento hispanoamericanos del siglo XX
- Prácticas de producción y recepción de textos en EAFIT.
- Vivir de ficciones: la producción y la recepción de literatura a la luz de la pregunta por la vida buena
- ¿Lo trágico en Homero?

Según lo dicho hasta ahora, tanto los proyectos de investigación de los profesores y estudiantes han contribuido no solamente a robustecer las líneas de los Grupos investigación de la Escuela sino a la creación de otros programas académicos que completan la oferta de formación de la Escuela de Humanidades. En este sentido, la Maestría posibilitó la creación de tres programas de postgrado (Maestría en Hermenéutica literaria, Doctorado en Humanidades y Maestría en Escrituras Creativas); el Pregrado en Literatura y el Centro de Lectura y Escritura (CELEE).

Como se verá más adelante, algunos proyectos de investigación han dado lugar a proyectos de asesoría y consultoría con distintas organizaciones públicas de la Ciudad. Tal es el caso, del proyecto Teoría integrada de la acción colectiva (TIAC) que contribuyó a la formulación de la *Estrategia Pactos & Actos* para la seguridad y la convivencia de Medellín. Así mismo, gracias a las Becas de la Secretaría de Educación de Medellín, varios profesores de nuestra ciudad y del departamento han podido cursar la maestría y de este modo retroactuar sobre sus respectivas instituciones y comunidades. También vale la pena mencionar la creación del Concurso de Debate crítico realizado en convenio con varios colegios públicos y privados de la ciudad; algunos trabajos de investigación de profesores y estudiantes del programa han contribuido con este espacio de proyección social de la Universidad.

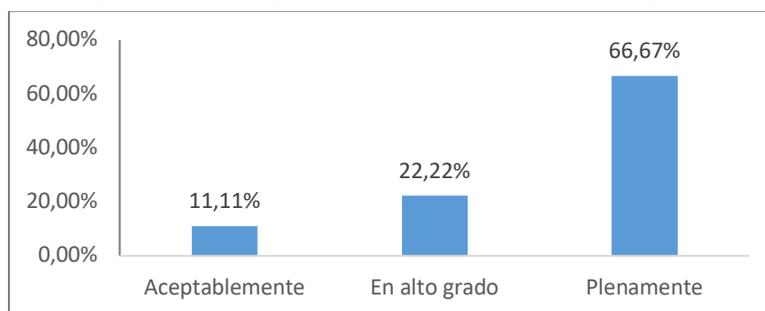
La totalidad de estudiantes consultados en la encuesta realizada para soportar este proceso de autoevaluación está de acuerdo en que la Maestría está en capacidad de responder a los requerimientos del entorno (Gráfico 42). En cuanto a la articulación de los objetivos del programa con las líneas de investigación (Gráfico 43), el 67% opina que se articulan plenamente, el 22% en alto grado y el 11% aceptablemente.

Gráfico 42 Percepción de los estudiantes respecto de la capacidad de la Maestría para responder a requerimientos del entorno



Fuente: Encuesta a los estudiantes (2019)

Gráfico 43 Percepción de los estudiantes respecto a la articulación de los objetivos de formación e investigación del programa con las líneas de investigación y los seminarios



Fuente: Encuesta a los estudiantes (2019)

En resumen, las cuatro líneas con las cuales cuenta el grupo de investigación principal que soporta la Maestría en Estudios Humanísticos abarcan un amplio espectro de temas y problemas que conciernen tanto a la formación del espíritu investigativo como a la vida individual y colectiva tanto en el ámbito local, nacional o internacional, así como a aspectos tanto teóricos como prácticos. A su modo, los proyectos de los profesores tienen que ver con pesquisas documentales, teóricas y empíricas. Discursos, prácticas sociales, instituciones y producciones artísticas (todas correlativas con las mismas líneas) constituyen el centro de reflexión de dichas investigaciones. Así mismo, el repertorio de trabajos de grado (Ver Tabla 35) a lo largo de los 12 años de funcionamiento del programa deja entrever una pluralidad de intereses, búsquedas, ejercicios de comprensión e interpretación y extensiones empíricas que, por un lado, hacen eco a algunos de los trabajos profesoriales, y, de otro, muestran una autonomía investigativa que amplía el horizonte de expresión y referencia al cual apunta la Maestría. Por lo anterior, calificamos esta característica con 4.7

5.6.3 Experiencias de interacción con el entorno

Las siguientes tablas 32 y 33 listan los proyectos de investigación que se han llevado a cabo por los profesores de tiempo completo del Programa y los trabajos de grado de los estudiantes

vinculados con la Maestría en Estudios humanísticos. En términos generales, responden a las determinaciones propias de la investigación humanística documental. Desde luego, otros trabajos, sin renunciar a una pesquisa documental, enfocan sus objetivos hacia problemas o intereses de índole práctica. Unos pocos, por su naturaleza especial, se inscriben en la tradición de los denominados Estudios clásicos y, por ende, su impacto es de índole académica. El aporte al desarrollo local, regional, nacional e internacional de la mayoría de los productos de estas investigaciones es de naturaleza teórica, archivística e interpretativa. Además, como pudo verse en la característica anterior, estos trabajos están relacionados con las líneas de investigación de los grupos Estudios en filosofía, hermenéutica y narrativas (A1), Historia empresarial (A1), Sociedad políticas e historias conectadas (A) y Comunicación y estudios culturales (A).

Tabla 32 Proyectos de Investigación

Ámbito	Grupo de investigación	Investigador principal	Título	Año
Nacional	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Alba Patricia Cardona Zuluaga	Retórica y géneros literarios: Colombia segunda mitad del siglo XIX	2015
Nacional	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Carlos Mario Correa Soto	Trueque de oficios y discursos narrativos en la literatura colombiana contemporánea fase II	2015
Nacional, Regional y Local	Historia Empresarial	Juan Carlos Jurado	Historia del trabajo en Colombia I. Estado del arte.	2015
Nacional	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Alba Patricia Cardona Zuluaga	Por los caminos de la patria: Un estudio sobre las relaciones entre viajes, expediciones y geografía patria: Colombia 1825-1850	2016
Nacional	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Andrés Felipe Vélez Posada	Estudios de literatura geográfica en Colombia: Experiencias y representaciones de las profundidades de la tierra en el Nuevo Reino de Granada s. XVI - XVII	2016
Local	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Sonia Inés López Franco	Prácticas de producción y recepción de textos en EAFIT.	2016
Nacional	Sociedad, Política e Historias Conectadas	Santiago Leyva Botero	La distribución del presupuesto discrecional en Colombia 2002-2012: un análisis desde la política distributiva	2016
Nacional	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Alba Clemencia Ardila De Robledo	Metaficción historiográfica en Colombia (S.XXI)	2017
Latinoamericano	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Andrés Felipe Vélez Posada	Conocimiento y representación de las riquezas de la tierra en los Andes Septentrionales: una perspectiva en la larga duración (Segunda fase)	2018
Latinoamericano	Comunicación y Estudios Culturales	Carlos Mario Correa Soto	El periodismo sensacionalista en la crónica latinoamericana contemporánea	2018
Local	Comunicación y Estudios Culturales	Mauricio Vásquez Arias	Diseño experiencial transmedia en contextos museísticos	2019

Ámbito	Grupo de investigación	Investigador principal	Título	Año
Nacional, Regional y Local	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Juan Pablo Pino Posada	Vivir de ficciones: la producción y la recepción de literatura a la luz de la pregunta por la vida buena	2020
	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	German Darío Vélez López	Entre asombro y angustia. Ataraxia, apatía y epojé como estados de ánimo fundamentales del <i>Memento vivere</i>	2015-2016
Regional	Sociedad, Política e Historias Conectadas	Juan Camilo Escobar Villegas	Cultura política, sociedad y estado en el Pacífico Colombiano. El caso del departamento del Chocó desde la constitución de 1991 hasta la actualidad.	2015-2016
Latinoamericano	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Carlos Mario Correa Soto	Formas y contenidos de la crónica periodística latinoamericana contemporánea	2016-2017
Nacional	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Alba Patricia Cardona Zuluaga	El oficio de escribir, polígrafos y sociedad. Redactores, editores y periodistas, El Tradicionista y La América, 1872-1873	2017-2018
Nacional	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Jorge Alberto De Jesús Giraldo Ramírez	El restablecimiento del orden bajo la mirada de los intelectuales y militares después de la Guerra de los Mil Días, 1903-1925	2017-2019
Hispanoamericano	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Efrén Alexander Giraldo Quintero	Los herederos de Uccello. Estética y artistas visuales en la novela y el cuento hispanoamericanos del siglo XX - (20170601-20:57)	2018-2019
Local	Sociedad, Política e Historias Conectadas	Juan Camilo Escobar Villegas	Horacio Marino Rodríguez Márquez (1866-1931) ¿Un civilizador o un intelectual moderno en tiempos de mundialización urbana en Medellín?	2018-2019
Local	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	María Rocío Arango Restrepo, Julder Alexander Gómez Posada Y Adolfo Eslava	Contribución al desarrollo de una teoría integrada de la acción colectiva (TIAC)	2018-2020
Nacional	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Liliana María López Lopera	Discursos, relatos y estrategias de paz en el siglo XIX colombiano 1810-1910. Tres fases	2019-2022
	Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas	Mauricio Vélez Upegui Laura Fuentes	Una significación trágica de la <i>Iliada</i> . La actuación de Héctor	2018

Fuente: Información del programa

Tabla 33 Trabajo de grado

Ámbito	Nombre del estudiante	Título del trabajo de grado	Año
Nacional, Regional, Local	García Arjona, Federico Guillermo	Proceso de politización del artesanado Santaferense. Un acercamiento a las sociabilidades del Movimiento Artesano en el segundo cuarto del siglo XIX	2016

Análisis del proceso de autoevaluación | 112

Ámbito	Nombre del estudiante	Título del trabajo de grado	Año
Nacional	Santos Gómez, David Ernesto	Ezequiel Rojas y la segunda querrela benthamista en Colombia	2016
Local, Regional	Gallego Correa, Carolina	“El pinchaito”: una aproximación al análisis crítico del discurso en una experiencia radial del programa “La Tusa Olímpica”	2016
Nacional	Ortiz Arango, Mónica Lucía	El estado constitucional y la objeción de conciencia	2016
Nacional	Garrido Montiel, Fabio Alberto	Análisis de textos escolares para la educación política en la Media académica en Colombia: entre la política y la cívica	2016
Nacional	Zapata Hoyos, Ismaria	Las escuelas de artes y oficios: una forma de mundializar el trabajo técnico y disciplinar los artesanos	2016
Nacional	Vélez Vásquez, Edwin León	La noción del aparato sonoro en la obra de tres artistas colombianos	2016
Local, Regional	Martínez, Luz Stella	Rasgos discursivos de la configuración de territorio en textos escritos de jóvenes entre 15 y 18 años de las comunas 8 y 9 de Medellín (2013-2014)	2016
Local	Cuervo Calle, Juliana	Historia del juguete en Medellín 1910 – 1940. El juguete como mediador en la transformación de los conceptos de infancia	2017
Local, Regional	Hincapié Rojas, Sulma del Pilar	Configuración de la subjetividad política de mujeres del Valle de Aburrá participantes en procesos sociales e institucionales que buscan la equidad de género	2017
Nacional, Regional	Castrillón Vidal, Julio César	Regulación jurídica sobre la educación de discapacitados en Colombia y Antioquia desde 1886 hasta 2015	2017
Nacional	López González, Sofía	El papel del ingeniero de sistemas en Colombia en la transformación hacia una racionalidad democrática, según la Teoría crítica de la tecnología	2017
Nacional	Echeverri López, Carolina	La argumentación y el diálogo de retroalimentación. El diálogo de retroalimentación que sostiene un jefe con un colaborador en una empresa como escenario posible para la Teoría de la Argumentación	2017
Nacional, Regional, Local	Galeano Acosta, Leidy Marcela	Estado del arte de los estudios sociales sobre la memoria del Conflicto armado en Colombia 2005 - 2015	2017
Local, Regional	Santamaría Alzate, Pablo	La representación del otro: fotografía etnográfica de Graciliano Arcila Vélez entre 1940-1960	2017
Nacional, Regional, Local	Martínez Burgos, Jheyson Leandro	Construcción de una nueva categoría de ciudadano en los discursos de políticos no tradicionales: Caso de Sergio Fajardo y Gustavo Petro	2018
Nacional	Gómez Arango, Marilyn Mildred	Hombre, masculinidad y crisis de la masculinidad en la Revista Cromos 1950-1970	2018
	Londoño Restrepo, Natalia	La justificación narrativa de las acciones institucionales	2018
Local	Zuluaga Ramírez, Elizabeth Cristina	Derecho a la ciudad, memoria y espacio público: el reto presente de habitar la Plaza Cisneros de Medellín desde las ciudadanías comunicativas	2018
Nacional	Suárez Giraldo, Wilder Fernando	Gabriel García Márquez mundializado. Una mirada a la circulación mundial de su obra, su nombre y su figura	2018
Nacional	Builes Roldán, Isabella	Aspectos lógicos del pensamiento intuitivo y sus implicaciones en la toma de decisiones	2018
Nacional, Regional, Local	Avilés Romero, Lorena	La multimodalidad y la multialfabetización: ámbitos de investigación emergentes en los estudios del discurso	2018

Análisis del proceso de autoevaluación | 113

Ámbito	Nombre del estudiante	Título del trabajo de grado	Año
Nacional	Castaño Ossa, Juan Pablo	Las estéticas de la recepción y la participación como claves para la comprensión de procesos de creación en contextos inter y transmediales	2018
Nacional, Regional	Tabares Meza, Camilo Andrés	El enfoque de las capacidades frente al Programa “Más Familias en Acción”	2018
Nacional	Aristizábal Montoya, Santiago	Fernando González, maestro de la juventud suramericana: la dimensión magisterial en la figura de autor de González Ochoa	2018
Nacional, Regional	Vieira Agudelo, Catherine	Geografías de la resistencia en Colombia: La experiencia del Cinturón Occidental Ambiental, “Suroeste de Antioquia: Territorio Sagrado para la Vida” en oposición al Cinturón de Oro de Colombia.	2018
Nacional	Céspedes Quiroz, Carolina	El proyecto educativo de Soledad Acosta de Samper dirigido a las mujeres en la revista La Mujer, lecturas para las familias (1878- 1881)	2019
Nacional, Regional, Local	Monroy Gómez, Camilo Andrés	Una negociación de 30 años. Así fue el proceso de diálogo entre el Gobierno y las FARC	2019
Nacional, Regional, Local	Arroyave Henao, Alejandro	Repensar el estudio de las políticas públicas a través del acercamiento investigativo de "Strategy as Practice"	2019
Local	Gaviria Aguilar, Ana María	Los sentidos construidos alrededor de la perspectiva creadora del sufrimiento en un grupo de pacientes de procesos psicoanalíticos	2019
Nacional, Regional, Local	Castro López, Pablo Antonio	Inventariar las riquezas de la Tierra: la comisión científica nacional y la presencia de la geología alemana en Colombia (1916-1928)	2019
Local	Yepes Villegas, Paulina	Lenguaje claro en discursos jurídicos análisis del discurso de textos jurídicos emitidos desde el Consultorio Jurídico de la Universidad EAFIT	2019
Local	Vargas Betancur, Ana María	Posicionamiento, participantes y roles en la práctica docente de la Universidad EAFIT	2019
Nacional	Vásquez Patiño, Milton Wbernes	El dios miserable: actuación y pensamiento políticos de Fernando González durante la República Liberal	2019
Nacional, Regional, Local	Correa Escobar, María Victoria	Prácticas autoritarias subnacionales en Chocó	2019
Nacional	Londoño Sierra, Sebastián	La guerra como medio, objeto y antítesis del derecho: una aproximación a la guerra civil de 1859-1862 en la Confederación Granadina	2019
Local	Toro Giraldo, Catalina	Consumo y producción de imágenes en el entorno cotidiano: caso de los álbumes fotográficos de la familia Echavarría Upegui	2019
Local, Regional	Ordóñez Ortega, Nicolás	¿Cómo generar desarrollo sostenible en la ruralidad?: análisis a partir del estudio de caso de Corpoayapel y su trabajo en el corregimiento El Cedro, Ayapel	2019
	Mejía Saldarriaga, Daniel	Sumando límites a la reconstrucción argumentativa: el caso del gusto en la argumentación	2019

Fuente: Información del programa

En el período objeto de esta evaluación, es posible observar una serie de proyectos de investigación que, orientados a satisfacer demandas y problemas del entorno, han contado con

las contribuciones económicas de distintas entidades del orden local, regional y nacional (Tabla 34).

Tabla 34 Asesorías y consultorías

Fecha	Proyecto	Clientes	Director	Dependencia administrativa
2016	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, jurídicos y financieros para realizar los estudios y las presentaciones que permitan al sector empresarial tener herramientas de análisis en la implementación del posconflicto y elaborar propuestas concretas en relación con el proceso de paz que se negocia en la Habana	Asociación Nacional De Empresarios De Colombia – ANDI Proantioquia	Jorge Giraldo Ramírez	Departamento De Gobierno y Ciencias Políticas
2017	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de implementación de los acuerdos de paz firmados entre el gobierno nacional y las FARC, que le permita al sector empresarial en Antioquia contar con herramientas de análisis y elaborar propuestas concretas en el marco de la transición hacia la paz.	Proantioquia	Jorge Giraldo Ramírez	Departamento De Gobierno y Ciencias Políticas
2017 - 2018	Pactos y Actos	Alcaldía de Medellín	Adolfo Eslava Julder Gómez Maria Rocío Arango	Departamento De Gobierno y Ciencias Políticas Departamento de Humanidades
2017	Sesiones de entrenamiento en el área de la expresión oral y buen uso de la lengua materna	COMPURENT S.A.S	Angela María Lodoño Pineda	Departamento de Humanidades

Fuente: Información del programa

En resumen, tanto los proyectos de investigación de los profesores como los trabajos de grado de los estudiantes hacen eco, de un lado, a las líneas de investigación de la maestría y, de otro, a muchos de los problemas propios de las humanidades. Así mismo, algunos de los trabajos intentan responder a demandas concretas del entorno, bajo las modalidades de asesorías, consultorías y educación permanente. Por lo anterior, consideramos que esta característica tiene una calificación de 4.6. Sugerimos que en adelante se motive a los estudiantes a que orienten sus intereses académicos a las necesidades locales, regionales y nacionales.

5.6.4 Conclusiones del factor:

Característica	Pon.	Cal.
Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario	5%	4.6
Relevancia de las Líneas de Investigación y de las Tesis de Grado para el Desarrollo del País o de la Región	3%	4.7
Experiencias de interacción con el entorno	2%	4.6
Total Factor		4.6

Después de considerar la información de cada una de las características que componen este factor y teniendo en cuenta el modelo de ponderación, estimamos que la calificación es de 4.6. Esto se sustenta en lo siguiente:

- El diseño interdisciplinario del programa y la capacidad organizacional y académica para promover el diálogo entre campos del saber diferentes.
- La amplia oferta de actividades de extensión y de promoción cultural que les permite a los estudiantes acercarse a distintos problemas y áreas del saber.
- La incipiente movilidad estudiantil que sugerimos sea considerada como proceso de mejoramiento.
- La existencia y pertinencia de grupos de investigación asociados al programa y sus correspondientes líneas de investigación.
- La pertinencia académica de los proyectos de investigación de los profesores y de los trabajos de grado de los estudiantes.
- La vinculación con el medio a través de programas de consultoría y asesoría.

5.7 Factor 7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales

5.7.1 Internacionalización del Currículo y bilingüismo

La Universidad EAFIT ha desarrollado, en los últimos años, un esfuerzo considerable por consolidar la internacionalización de sus programas de pregrado y postgrado. En esa medida, la Oficina de Relaciones Internacionales ha tramitado un sinnúmero de convenios con universidades nacionales y extranjeras a fin de crear rutas de movilidad profesoral y estudiantil.

Como se mostrará más adelante, es constante la participación de los profesores de la Escuela de Humanidades en congresos y eventos académicos de carácter internacional. Tres son las modalidades básicas que ilustran dicha participación: la condición de profesores invitados, el desempeño de juzgamiento de tesis y la labor de evaluación de artículos para ser publicados en revistas indexadas. Ello por no hablar del hecho de que varios profesores hacen parte de redes académicas nacionales e internacionales.

Cabe señalar que las pasantías en otras universidades no son un requisito para obtener el título de Magister en Humanidades. Sin embargo, la Maestría en Estudios Humanísticos cuenta con tres convenios de intercambio (ver numeral 5.6) que permiten la movilidad estudiantil. El documento y guía institucional “Política y procedimientos para apoyo a ponencias y consolidación de redes de investigación” (ver Anexo) establece además los requisitos que han de surtir para que los estudiantes y profesores puedan participar en congresos y eventos internacionales con apoyo financiero de la Universidad.

Los artículos 31, 32 y 33 del Reglamento Académico establecen los criterios para la homologación de materias cursadas en universidades nacionales o extranjeras.

Artículo 31 Homologación de Créditos. Es el reconocimiento de los créditos aprobados por un estudiante en un programa académico de la Universidad, o en otra institución de educación superior, como parte del plan de estudios del posgrado en el que se encuentra matriculado en la Universidad EAFIT.

Parágrafo 1. Las solicitudes de homologación de créditos serán resueltas por el comité de posgrado, o el consejo de escuela respectivo, con base en elementos como los objetivos del curso aprobado, el contenido y duración del mismo, el año de realización, y la institución en donde fueron cursados los créditos, entre otros.

Parágrafo 2. De la homologación realizada se informará a la Oficina de Admisiones y Registro, por parte del director o del coordinador de posgrado, para que la misma quede en la hoja de vida del estudiante.

Parágrafo 3. En todos los casos, la homologación de créditos exigirá el pago de los derechos pecuniarios definidos por la Universidad.

Artículo 32. Créditos aprobados en un programa académico de la Universidad EAFIT. Entre programas de la Universidad EAFIT el reconocimiento será automático, y sólo requerirá que la calificación obtenida por el estudiante se ajuste a los parámetros establecidos en este Reglamento.

Artículo 33. Créditos aprobados en otra institución de educación superior. Para la homologación de créditos aprobados en otra institución de educación superior, además de los objetivos del curso, se debe considerar el contenido del mismo, la nota aprobatoria obtenida, la calidad académica del programa y de la institución en donde fueron cursados los créditos. La acreditación voluntaria puede ser un criterio para determinar la calidad académica del programa y de la institución.

Parágrafo 1. En ningún caso la homologación de estudios de posgrado previos, realizados por fuera de la Universidad EAFIT, podrá ser superior al 40% de los créditos del programa respectivo.

Parágrafo 2. La homologación sólo tendrá lugar en el momento mismo de la admisión, con base en los documentos aportados por el aspirante en el proceso de ingreso. En ningún caso, se realizarán homologaciones con base en documentos presentados con posterioridad al acto de matrícula que finaliza el proceso de ingreso.

Parágrafo 3. Los programas de posgrado requieren, por parte del estudiante, una residencia del 40% de los créditos del programa. Previa autorización del comité de posgrado, o el consejo de escuela respectivo, hasta la mitad de dicho porcentaje puede corresponder a co-tutoría con una universidad de reconocido prestigio.

Más allá de los aspectos curriculares y formales, los estudiantes y profesores de la Maestría participan de eventos académicos no formales programados por las distintas áreas académicas de la Universidad. Muchos de estos eventos cuentan con la presencia de invitados nacionales e internacionales y tratan sobre temas relacionados con los estudios humanísticos o las coyunturas propias de los países o regiones de origen. Resaltamos especialmente las lecciones inaugurales de los programas de Maestría y del Doctorado. La Tabla 20 detalla la participación de profesores internacionales visitantes durante el período comprendido entre el 2015 y el 2019. La Tabla 21 da cuenta de los invitados nacionales en el mismo período.

Por último, como se explicó en el numeral 5.2 de este informe, el programa no exige la suficiencia en segunda lengua al momento de acceso. Con todo, sí la exige al momento de egreso como requisito para obtener el grado. Y, puntualmente, exige comprobar competencia en comprensión lectora en una segunda lengua, pues no pocas veces muchos de los cursos incorporan materiales de consulta escritos originalmente en otros idiomas, lo cual permite que los estudiantes se vayan familiarizando razonablemente con la práctica de lectura, comprensión e interpretación de dichos materiales.

Por lo anterior, consideramos que la calificación de esta característica es de 4.5. No obstante, dadas las nuevas dinámicas que hoy regulan la vida universitaria mundial (dinámicas que promueven el estudio de ciertas disciplinas en países que ofrecen programas homólogos, que insisten en la necesidad de construir vínculos académicos con pares de otras regiones del mundo y que contemplan la creación de redes como un instrumento de cooperación internacional para el desarrollo del conocimiento), la Maestría quiere hacer eco a dichas dinámicas y hace todos los esfuerzos -y continuará haciéndolos- por ponerse a tono con estas nuevas realidades. Las dinámicas impuestas por la situación de pandemia nos permitirán aprovechar las tecnologías de la información y de la comunicación para hacer posible una internacionalización que no exija movilidad física y puedan aprovecharse más eficientemente los recursos financieros. Esto, sin embargo, no significa que se pretenda suspender la movilidad física, sino que reconocemos las oportunidades que brinda una movilidad virtual en el contexto actual.

5.7.2 Internacionalización de estudiantes y profesores

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) es el área administrativa encargada de gestionar el proceso de internacionalización de la Institución. Entre sus funciones se encuentran:

- Coordinar el proceso de movilidad estudiantil saliente nacional e internacional.
- Coordinar el proceso de recepción de estudiantes internacionales en convenio o asistentes.
- Acompañar y apoyar a las áreas académicas en alcanzar las metas anuales de internacionalización.
- Administrar y promover los convenios de colaboración académica nacionales e internacionales.
- Difundir oportunamente la oferta de becas para posgrados en el exterior.
- Diseñar y administrar las políticas y herramientas para la gestión de la internacionalización.
- Coordinar el Comité de Internacionalización, presidido por el Rector.
- Dar seguimiento a la participación de la Universidad en redes internacionales.
- Favorecer el relacionamiento con universidades extranjeras mediante la atención de visitas y participación en ferias internacionales.

Además, ofrece servicios de relacionamiento interinstitucional, movilidad académica y cooperación internacional. Para más información consultar <http://www.EAFIT.edu.co/international/esp/ori-EAFIT/Paginas/ori-EAFIT.aspx>

Hasta el momento, el programa no ha recibido estudiantes extranjeros. Por lo tanto, no ha habido necesidad de homologar cursos de otras universidades. La totalidad de estudiantes provienen del Departamento de Antioquia y, particularmente, de la ciudad de Medellín.

La Tabla 23 del numeral 5.4.3, muestra las Universidades y convenios activos que tiene el programa para facilitar la movilidad estudiantil pero, como se dijo antes en el numeral 5.6.1 todavía no ha habido estudiantes que hagan uso de estos.

En la Tabla 20 se muestra el listado de los profesores internacionales invitados al programa durante el período objeto de esta evaluación. En total han sido 17 profesores que han tenido a su cargo las lecciones inaugurales, algunos cursos, seminarios y conferencias para los estudiantes y egresados del programa. A menudo, la Maestría se nutre de la visita de profesores que vienen a otros programas como el Doctorado en Humanidades y las Maestrías en Hermenéutica Literaria y Escrituras Creativas, entre otros.

En los últimos tres años 7 profesores han realizado 18 intercambios en universidades del extranjero. Estas incluyen tanto estancias de investigación y docencia como participación en eventos académicos, en 10 países. El detalle de estas participaciones se muestra en la Tabla 24 del numeral 5.4.3 de este informe. Hasta el momento, el Departamento de Humanidades no ha contado con proyectos financiados con fuentes internacionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, el equipo de pares considera que esta característica se cumple adecuadamente y se le otorga una calificación de 4.2.

5.7.3 Internacionalización de la investigación y de los graduados

El programa se beneficia de las redes de investigación asociadas al grupo Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas que se muestran en la Tabla 35. Dichas redes se ocupan de temas, problemas y proyectos cuyos contenidos hacen eco a las líneas de investigación que sirven de soporte al plan de estudio de la Maestría y a muchos de los intereses que los estudiantes han manifestado no solo al momento de ingresar al programa sino también durante la realización del

mismo. En esa medida, el programa ha logrado establecer vínculos con una serie de investigadores nacionales e internacionales.

Tabla 35: Redes de investigación

Red	Fecha inicio
Asociación de colombianistas	2005
Asociación latinoamericana de análisis del discurso	2007
Red Latinoamericana de estudios de recepción	2009
Red iberoamericana para el monitoreo y la capacitación en periodismo científico.	2010
Red Académica de Políticas Públicas	2010
Regional Integration and Social Cohesion	2010
Círculo colombiano de Fenomenología y hermenéutica	2011
Círculo latinoamericano de fenomenología	2014
Asociación colombiana de investigadores de la comunicación, ACICOM	2014
Red Colombiana de Humanidades Digitales	2016
Red Internacional de Estudios sobre la Geopolítica Americana (GEOPAM)	2017
Red de Lenguaje Claro	2019
Sociedad iberoamericana de argumentación	2019

Fuente: información propia del programa

Es parte de los estímulos académicos de la Universidad otorgar a los profesores de planta el derecho de disfrutar de un período sabático mínimo de 6 meses y máximo de 1 año. Se espera que los proyectos presentados de un lado respondan a intereses académicos e investigativos del profesor, y de otro, presten algún mérito académico o investigativo a los programas de pregrado y posgrado del Departamento de Humanidades. Dependiendo de las evaluaciones de los productos finales de cada proyecto de sabático, se toma la decisión de proponerlos al Comité editorial de la Universidad para su eventual publicación en la Editorial EAFIT. La Tabla 18 Sabáticos y estancias posdoctorales realizadas por los profesores entre 2015 y 2019 (Página 63) muestra el listado de los profesores que disfrutaron de su período sabático desde el 2015 hasta el 2019.

Después de considerar la información presentada, el grupo de autoevaluación considera que esta característica se cumple adecuadamente y le otorga una calificación de 4.3.

5.7.4 Conclusiones del factor:

Característica	Pon.	Cal.
1. Internacionalización del Currículo y bilingüismo	2%	4.5
2. Internacionalización de Estudiantes y Profesores	3%	4.2
3. Internacionalización de la Investigación y de los graduados	3%	4.3
Total Factor		4.3

La ponderación de las características que componen este factor, así como la calificación otorgada resultan en una calificación total del factor de 4.3. Al respecto varias son las conclusiones que se pueden entresacar:

- Pese a los esfuerzos que el programa ha llevado a cabo para fomentar la internacionalización (representada en visita de profesores extranjeros, intercambios

profesorales, tenencia de estudiantes de otros países, pasantías de estudiantes en otros centros académicos del exterior, etc.), es necesario seguir insistiendo en líneas de acción que, más temprano que tarde, consoliden dicho proceso.

- Poco a poco el Programa ha desarrollado acciones académicas e investigativas que han desembocado en el fortalecimiento de redes de trabajo colaborativo.
- Fruto del conocimiento que el Programa ha suscitado en otras tradiciones académicas, muchos de los profesores han podido participar en calidad de conferencistas, evaluadores de tesis y profesores invitados en universidades extranjeras

5.8 Factor 8. Bienestar y Ambiente Institucional

5.8.1 Actividades de Bienestar

La Universidad EAFIT cuenta con políticas institucionales orientadas al bienestar y la cultura recreativa dirigida tanto a los profesores como a los estudiantes y al personal administrativo. Dichas políticas se establecen en el Proyecto Educativo Institucional (Anexo – Proyecto Educativo Institucional 2020 y Anexo – PEI 2008).

El concepto de bienestar responde a la noción de integralidad de todos cuantos forman parte de la comunidad universitaria. Esto significa que cubre aspectos físicos, emocionales, espirituales, culturales, familiares, etc.

El concepto de bienestar en la Universidad EAFIT es pensado como una búsqueda común de responsabilidades compartidas, en las que todos y cada uno de los miembros de la comunidad deben contribuir al desarrollo de sus capacidades, al logro de su autonomía, y a la consecución de un equilibrio emocional que les permitan asumir y resolver problemas de forma creativa, dentro de un ambiente solidario y respetuoso de la singularidad. (Universidad EAFIT, 2008)

En el caso de posgrados, las políticas de bienestar no exigen la afiliación de los estudiantes a una EPS. Sin embargo, la Universidad cuenta un Servicio Médico para estudiantes, con servicios de consultas de medicina general, odontológica y nutricional, así como actividades en medicina preventiva y promoción de la salud, que contribuyen a crear hábitos saludables en la comunidad universitaria. Más información sobre este servicio y otros prestados por Bienestar Universitario, pueden ser consultados en: <http://www.EAFIT.edu.co/bienestar>. Los estudiantes becados, una vez se vinculan como asistentes de investigación, deben afiliarse a una EPS.

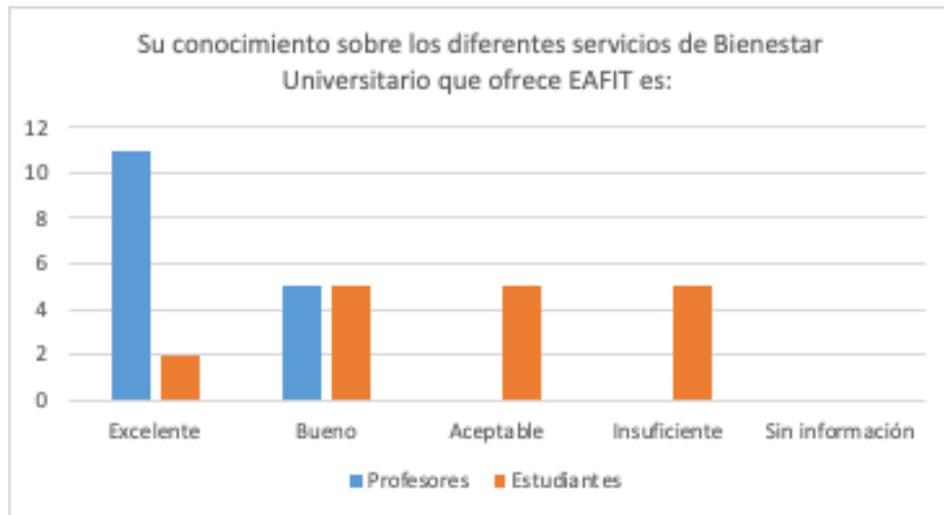
La Universidad EAFIT, a través de Bienestar Universitario, cuenta con una unidad de Servicios de Salud que incluye, tanto aspectos relacionados con el bienestar físico y psicológico como con aspectos relacionados con la seguridad laboral. Su fin último es promover el autocuidado y la prevención de la enfermedad.

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) es la dependencia que acompaña y asesora a las unidades académicas y administrativas en requerimientos, oportunidades, urgencias y necesidades en el tema de internacionalización. Esta unidad administrativa es la encargada de generar las condiciones idóneas para que los desplazamientos de los estudiantes al extranjero se realicen de la mejor manera posible y así puedan cumplir a cabalidad con sus actividades académicas e investigativas en diferentes partes del mundo. La coordinación de la movilidad estudiantil saliente nacional e internacional, la coordinación del proceso de recepción de estudiantes internacionales en convenio o asistentes, el acompañamiento y apoyo a las áreas académicas en alcanzar las metas anuales de internacionalización y la difusión y promoción de los convenios de colaboración académica nacionales e internacionales, y el otorgamiento de tarjetas de asistencia médica son, entre otras, acciones que la ORI realiza como mecanismos que garantizan el bienestar de los estudiantes durante sus pasantías en el exterior. Las tareas de la ORI se encuentran en <http://www.EAFIT.edu.co/international/esp/ori-EAFIT/Paginas/ori-EAFIT.aspx>.

Adicionalmente, la ORI ofrece acompañamiento a los estudiantes extranjeros en la búsqueda de vivienda. Para ello, dispone en su sitio web de varias recomendaciones relacionadas con la preparación para la llegada y alojamiento en la ciudad Medellín, la recomendación de planes de turismo y sitios de interés, información sobre el transporte público y sobre las diferentes opciones de transporte hacia y desde el campus universitario. Esta información está disponible en <http://www.EAFIT.edu.co/vivirenmedellin/Paginas/vivir-medellin.aspx>.

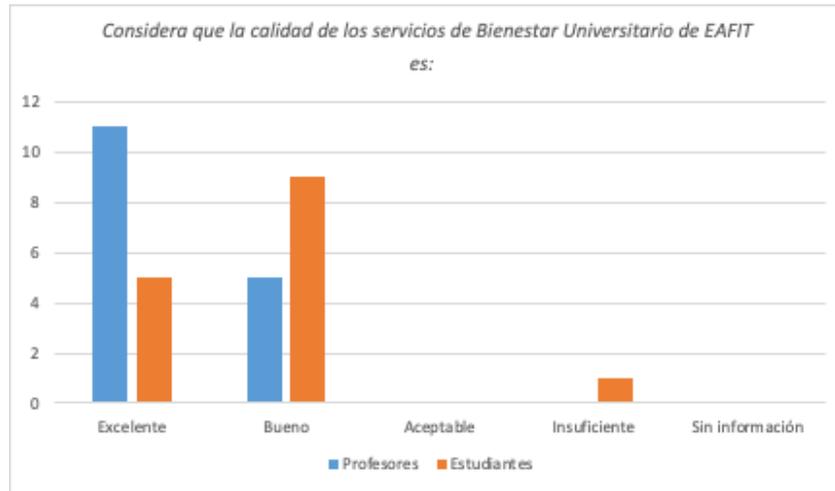
Los espacios y servicios ofrecidos por la Universidad para el bienestar de la comunidad EAFITense van desde servicios médicos, espacios deportivos, recreativos hasta sistemas de becas en educación formal, informal e idiomas, disponible para estudiantes y empleados. Al consultarle a los profesores del programa por su conocimiento sobre los servicios de bienestar que ofrece la institución el 100% de los encuestados dice conocer de manera suficiente las facilidades que ofrece la universidad, así como la calidad de los servicios prestados. Por su parte, el 38,9% de los estudiantes conocen de manera suficiente los servicios de bienestar, mientras que un 27,8% considera que su conocimiento es aceptable. En cuanto a la calidad de los servicios, el 77,8% de los estudiantes la consideró adecuada, mientras que el 5,6%, es decir, un estudiante, dijo que la calidad es insuficiente. El Gráfico 44 y el Gráfico 45 muestran el detalle de las encuestas.

Gráfico 44 Conocimiento sobre los servicios de bienestar



Fuente: Encuesta realizada a profesores, estudiantes y egresados

Gráfico 45 Valoración de la calidad de los servicios de bienestar



Fuente: Encuesta realizada a profesores, estudiantes y egresados

5.8.2 Conclusiones del factor:

Característica	Pon.	Cal.
Actividades de Bienestar	1%	4.9
Total Factor		4.9

El equipo autoevaluador otorga a esta característica y a este factor una calificación de 4.9 toda vez que la Universidad cuenta con las políticas, reglamentos y programas de bienestar adecuados para atender tanto a la población estudiantil como a los docentes y empleados. Consideramos que los servicios prestados van más allá de las exigencias respecto de la salud física y mental y cubren áreas de desarrollo humano como la cultura, el deporte y la recreación. Sin embargo, es necesario reforzar la divulgación de dichos servicios entre los estudiantes de la Maestría en Estudios Humanísticos y, en general, de posgrado.

Ahora bien, dado lo acontecido con la actual contingencia causada por la pandemia nos parece necesario contemplar la realización de planes de prevención sanitaria a gran escala que preparen a la Institución y a sus programas académicos para enfrentar futuros eventos de esta naturaleza.

5.9 Factor 9. Graduados y Análisis de Impacto del programa.

5.9.1 Producción científica de los graduados

Tal como se ilustra en la Tabla 36 la Maestría en Estudios Humanísticos ha tenido 9 egresados y 57 graduados durante el período comprendido entre el primer semestre del 2014 y el segundo semestre del 2019. El número de graduados da cuenta del éxito de las estrategias utilizadas por el programa para cumplir con el tiempo de egreso del programa. Entre dichas estrategias resaltamos las siguientes:

- La diversificación de las modalidades de trabajo de grado que permite a los estudiantes elegir una entre varias modalidades: trabajo académico para ser publicado en revista nacional o internacional indexada; elaboración de estados del arte; participación en proyectos de investigación de la Escuela de Humanidades; elaboración de una investigación completa, formulación de un proyecto de investigación para postularse a un programa de doctorado, participación en un proyecto de Innovación EAFIT, elaboración de casos empresariales o participación en proyectos de EAFIT Social.
- La dirección de los trabajos de grado por parte de los profesores vinculados tanto al programa como a la Escuela de Humanidades.
- La vinculación de algunos de los trabajos de grado a las agendas investigativas del grupo de investigación Estudios en filosofía, hermenéutica y narrativas.
- El seguimiento que la coordinación del programa hace a los procesos de investigación de los estudiantes.
- Acompañamiento tutorial al estudiante a lo largo de todo el proceso académico.

Tabla 36: Número de egresados y graduados entre el 2014 y el 2019

Año	Período	Egresados	Graduados
2014	I	1	3
	II		1
2015	I		4
	II		6
2016	I		3
	II		1
2017	I	1	4
	II		3
2018	I	1	9
	II	2	9
2019	I		5
	II	4	9

Fuente: Cuadros maestros autoevaluación (2020)

El programa de la Maestría en Estudios Humanísticos hace seguimiento a sus graduados por medio de encuentros que se realizan en la Casa de egresados de la Universidad EAFIT, correos electrónicos, encuestas, e invitaciones a conferencias y seminarios. Dichos correos son enviados por la Coordinación de la Maestría, el Centro de Egresados o a nivel institucional.

Con la idea de permanecer en contacto, de atraer a los egresados con propuestas académicas, culturales, deportivas y lúdicas, EAFIT creó un centro destinado exclusivamente a ello. Sus

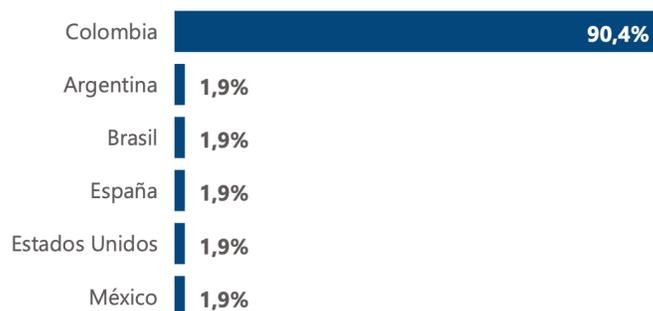
objetivos básicos son mantener y fortalecer las relaciones de intermediación, asesoría laboral y de seguimiento con quienes alguna vez fueron estudiantes de la Universidad.

El Centro de Egresados cuenta con tres líneas de acción principalmente:

- Comunicación y fortalecimiento de la relación con los egresados. Sobre esta línea se cuenta con diversas estrategias a nivel institucional que permite estar en contacto con los egresados:
 - o Casa de egresados EAFIT (espacio disponible para los egresados).
 - o Encuentros de Egresados por programas y ciudades.
 - o Encuentro de egresados de todas las generaciones: Alcampus.
 - o Jueves del Egresado.
 - o EAFITenses en el exterior.
 - o Canal de Egresados - www.EAFIT.edu.co/egresados.
 - o Reconocimiento a los egresados destacados: Egresados que inspiran EAFIT.
 - o Comunicación y contacto con la Universidad.
 - o *Newsletter*.
 - o Redes sociales (Facebook, Twitter y LinkedIn).
 - o Convenios, beneficios y descuentos.
- Intermediación y asesoría laboral. La línea de intermediación y asesoría laboral del Centro de Egresados tiene como finalidad acompañar y asesorar al graduado EAFITense en su proceso laboral a través de:
 - o Bolsa de empleo.
 - o Feria laboral.
 - o Seminarios y talleres.
 - o Asesoría psicológica en temas laborales.
 - o Programa de acompañamiento a nuevos empresarios.
- Observatorio de egresados y procesos de calidad institucional. El Observatorio de egresados y procesos de calidad institucional es la línea de trabajo del Centro de Egresados enfocada en el seguimiento a los graduados a través de:
 - o Actualización base de datos.
 - o Estudios de seguimiento.
 - o Egresados destacados.
 - o Estrategia de seguimiento a graduados.
 - o Información del Observatorio Laboral para la Educación (OLE).

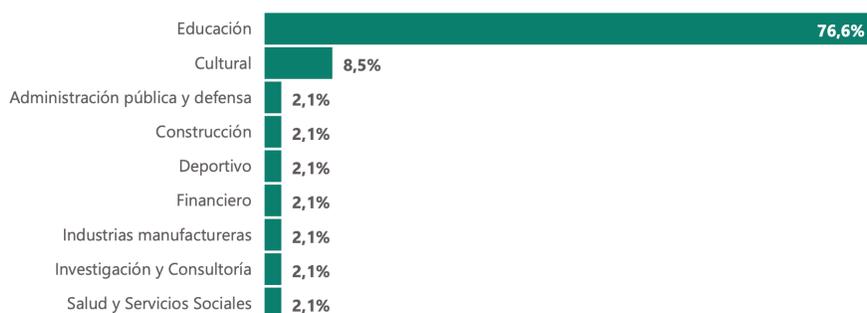
Según se puede observar en la Ilustración 9, la gran mayoría de los graduados se queda en Colombia. Esto se considera una fortaleza, pues es un indicador del impacto que el programa tiene en el desarrollo académico y cultural del país y de la región. Tanto la Ilustración 10, como la Tabla 37, dan cuenta de los sectores económicos en los que laboran los graduados de la maestría. Como puede observarse, la gran mayoría de ellos trabaja en los sectores educativo y cultural. Que la mayoría de nuestros graduados se haya vinculado laboralmente a los sectores académico y cultural de la región y el país no es un hecho intrascendente; antes bien, significa que ellos pueden convertirse en agentes de recambio, creación y transformación de dichos sectores. Con lo cual la Maestría hace eco al propósito superior de la Universidad, a saber: Inspiramos vidas e irradiamos conocimiento para forjar humanidad y sociedad.

Ilustración 9: Ubicación de los egresados de la Maestría en Estudios Humanísticos



Fuente: Encuesta a egresados (2020)

Ilustración 10: Ubicación de los egresados de la Maestría en Estudios Humanísticos



Fuente: Encuesta a egresados (2020)

Tabla 37: Sector económico donde laboran los graduados 2010-2016

Sector económico	Graduados que cotizan	% Graduados	Ingreso estimado
Educación	25	100,0 %	\$ 4.829.036
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	3	100,0 %	\$ 4.668.333
Actividades inmobiliarias de alquiler y empresariales y de alquiler	1	100,0 %	NaN
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	1	100,0 %	\$ 5.192.000
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	100,0 %	\$ 3.138.000
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	1	100,0 %	\$ 10.195.000
Construcción	1	100,0 %	\$ 6.192.000
Intermediación financiera	1	100,0 %	\$ 749.000
Sin dato	2	66,7 %	NaN

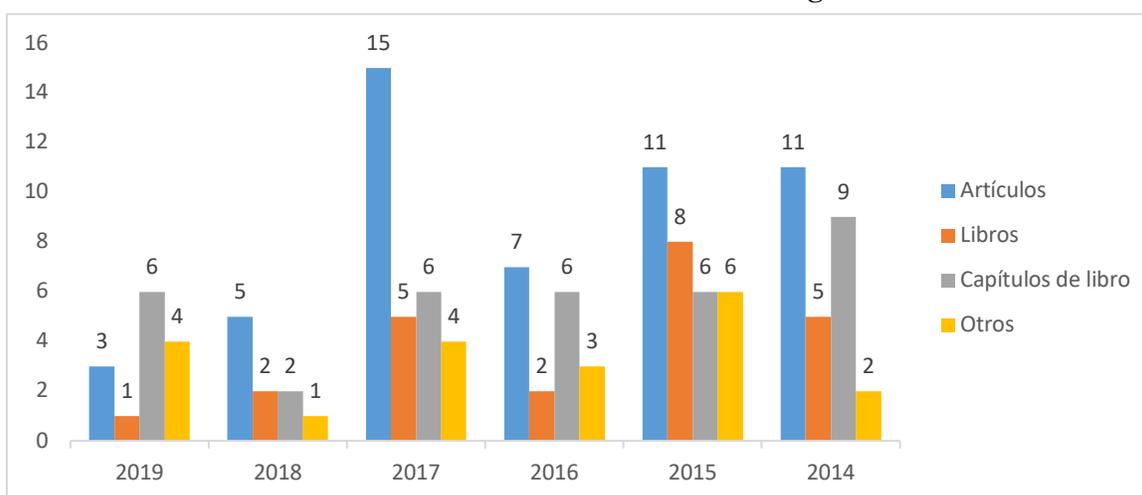
Fuente: Informe del Centro de egresados (2020)

En la Ilustración 11 se relaciona la producción académica publicada por los egresados de la Maestría en Estudios Humanísticos entre el 2015 y el 2019. Como se puede observar, los egresados han publicado, durante el período sometido a evaluación 52 artículos, 23 libros, 35 capítulos de libros y 20 publicaciones de divulgación científica o cultural.

Del total de artículos, el 52% han sido publicados en revistas indexadas en *Scopus*. La Tabla 38 muestra los títulos de las revistas organizados por el indicador *CiteScore* para el año 2019, también se muestran los indicadores SNIP y SJR. Estos indicadores tienen en cuenta las citaciones de los artículos en relación con el total de publicaciones de la revista en un período de tiempo, en un área de conocimiento determinada y el potencial de citaciones respecto de dicha área.

En la Tabla 39 se muestra la clasificación de las revistas según el índice de Publindex. De las nueve publicaciones, seis aparecen en categoría A2, lo cual indica un alto nivel de exigencia y cumplimiento de las condiciones de clasificación, y en ellas algunos de nuestros egresados han contribuido con la producción de conocimiento relevante y pertinente.

Ilustración 11: Producción académica de los egresados



Fuente: Elaboración propia a partir del CvLac de los egresados

Tabla 38: Revistas nacionales e internacionales indexadas en Scopus en las que han publicado los egresados

Revista	CiteScore	SNIP	SJR
Weather, Climate, and Society	3.5	0.982	0.795
Argumentation	1.9	0.970	0.322
Palabra clave	0.8	0.573	0.265
Res pública. Revista de filosofía política	0.8	1.079	0.327
Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura	0.5	0.113	0.943
Kepes	0.5	0.883	0.393
Estudios políticos	0.4	0.662	0.226
Cuadernos de Administración	0.4	0.141	0.401
Arbor-Ciencia Pensamiento Y Cultura	0.4	0.271	0.124
Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas	0.3	0.395	0.101
Perseitas	0.2	0.000	0.101
Revista Derecho del Estado	0.2	0.687	0.210
Información, cultura y sociedad	0.2	0.589	0.129
Co-Herencia	0.1	0.290	0.112
Nómadas	0.0	0.000	0.101

Fuente: Elaboración propia a partir del informe de publicaciones de los egresados. Los indicadores corresponden al 2019

Tabla 39: Clasificación de Publindex (2019)

Revista	Clasificación
Palabra clave	A2
Co-Herencia	A2
Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura	A2
Kepes	A2
Revista Derecho del Estado	A2
Nómadas	A2
Estudios políticos	B
Cuadernos de Administración	B
Perseitas	C

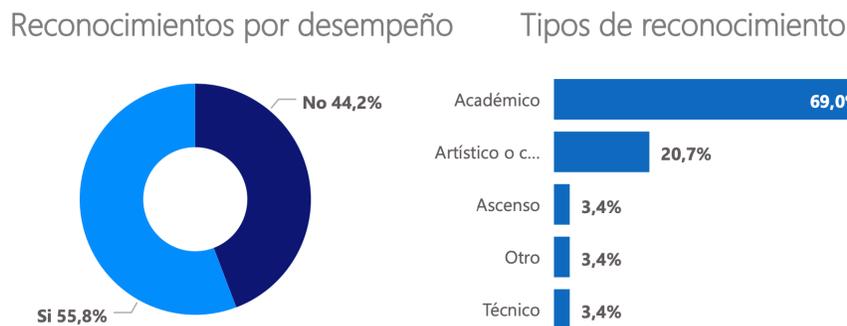
Fuente: Elaboración propia a partir del informe de publicaciones de los egresados.

En conclusión, las diferentes tablas consignadas muestran claramente que nuestros egresados no solo han sido formados en muchos de los aprestamientos propios de un espíritu investigador, sino que además han comprendido que buena parte de sus búsquedas, intereses, pesquisas y resultados de investigación merecen ser siempre comunicados y difundidos a través de los instrumentos académicos creados para tal fin. De ese modo, dichas producciones han contribuido a la ampliación de nuevos horizontes de comprensión de ciertos temas y problemas y a la consolidación de redes de trabajo. Por lo anterior, calificamos esta característica con 5.0.

5.9.2 Análisis del impacto del programa

El 55,8% de los egresados reporta haber recibido un reconocimiento por su desempeño luego de terminar la Maestría. El 69% de ellos indica que dicho reconocimiento es de carácter académico y el 21% artístico o cultural. Que la mayoría de los reconocimientos sean en el campo académico y cultural, tal como quedó evidenciado atrás, es una prueba de que el programa ha contribuido a la cualificación profesional e investigativa de nuestros estudiantes en aspectos que, además de relacionarse con sus vidas laborales, logran impactar los espacios artísticos de la ciudad y del país.

Ilustración 12: Reconocimientos



Fuente: Encuesta a egresados

Después de revisar la encuesta en la que los egresados calificaron distintos aspectos del programa, podemos afirmar que el programa ha logrado impactar al medio en el que opera tanto a nivel individual (calidad de vida de los egresados) como institucional (ámbito de ocupación

profesional). Como lo dijimos antes, las áreas de impacto de la maestría se corresponden con el proyecto educativo del programa y con el propósito superior de la Universidad.

La Ilustración 13 muestra algunos aspectos evaluados por los estudiantes tales como el desarrollo del proyecto de vida, las competencias para la creatividad y la innovación, las habilidades para desempeñarse en entornos multiculturales, entre otras.

Ilustración 13: Calificación del programa



Fuente: Encuesta a egresados

Los aspectos indicados por la Ilustración 13 evidencian que, para la mayoría de los egresados, la Maestría en Estudios Humanísticos es no solo una opción de refinamiento de la formación profesional, sino, además, un espacio de consolidación de nuevas competencias cognitivas, emocionales y artísticas complejas, lo mismo que un ámbito de fortalecimiento de experiencias colaborativas e interdisciplinarias. No obstante, cabe aclarar que, aunque la maestría no desarrolla competencias para la creación artística, sí genera reflexiones y esquemas cognitivos que le permiten al estudiante / egresado profundizar en dicha creación. Por lo anterior, calificamos esta característica con 4.5.

5.9.3 Conclusiones del factor:

Característica	Pon.	Cal.
1. Producción científica de los graduados	6%	5.0
2. Análisis del Impacto del Programa	5%	4.5
Total Factor		4.8

Tras evaluar las dos características que componen este factor, podemos enunciar cinco conclusiones:

- a) La Maestría ha logrado fomentar en los egresados competencias expositivo-argumentativas necesarias para producir textos destinados a distintas comunidades académicas.

- b) El volumen de textos producidos, bajo la modalidad de artículos, libros, capítulos de libro y otra clase de escritos, no solo es numeroso sino temáticamente diverso e investigativamente fecundo.
- c) Dos son las áreas básicas en las que nuestros egresados han impactado el medio, a saber: académica y cultural.
- d) La Maestría es percibida por nuestros egresados no solo como un lugar de crecimiento profesional sino también como un espacio de crecimiento del proyecto personal.
- e) Fruto de la producción e impacto mencionados, nuestros egresados han sido reconocidos en el medio como agentes de cambio, transformación y creación de las comunidades a las cuales pertenecen.

Teniendo en cuenta el modelo de ponderación, la calificación de este factor es 4.8

5.10 Factor 10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera

5.10.1 Infraestructura Física Adecuada

El campus de Medellín de la Universidad EAFIT tiene una extensión de 194,736 metros cuadrados que albergan 33 bloques de aulas, oficinas, laboratorios y otros lugares para la realización de diversas actividades académicas y culturales (Anexo - Aulas y equipos Admisiones y Registro 2020-I). Es importante mencionar que en el campus Los Guayabos, al lado de la Clínica Las Vegas, se finalizó la construcción del nuevo edificio de Idiomas y se tiene proyectado construir un edificio de posgrados. Cabe anotar que además de estos espacios dedicados a la actividad académica e investigativa, la universidad cuenta con suficiente espacios de cafeterías, baños y diversos servicios dirigidos al bienestar de la comunidad tales como librería, banco, tienda, farmacia, gimnasio y minimercado.

La Universidad EAFIT pone a disposición de sus estudiantes y profesores 307 aulas completamente dotadas con equipos de última tecnología. Cada salón de estudio cuenta con un computador y un proyector, además de los televisores, equipos de edición y tableros digitales a los que también tienen acceso. La labor de enseñanza e investigación se complementa con los 154 espacios distribuidos entre talleres, laboratorios, cubículos de investigación, cubículos de música, salas de cómputo, entre otros. Tanto el edificio de Ingenierías como el recién inaugurado edificio de Ciencias son referentes institucionales en la integración de laboratorios y aulas para el desarrollo de clases de posgrados dotados con alta tecnología y mobiliario moderno.

EAFIT cuenta también con una piscina semiolímpica, un coliseo menor y dos placas polideportivas sintéticas, con sus respectivos camerinos, duchas y baños, además de amplios espacios para el ocio y el descanso, que suman en total 27,235 metros cuadrados. En las casas aledañas del barrio la Aguacatala se dispone de espacios para la creación artística, el Centro de Estudios Asia Pacífico e Instituto Confusio, la innovación y asesorías empresariales y la atención de egresados, entre otros.

Adicionalmente, el Departamento de Humanidades, al que se encuentra adscrita la Maestría en Estudios Humanísticos, cuenta con el Centro de Estudios en Lectura y Escritura (CELEE). Un espacio compuesto por especialistas que trabajan para el fortalecimiento de competencias de lectura y escritura de estudiantes, docentes y empleados de la comunidad EAFITense. Para ello, además de asesorías y tutorías permanentes que potencian los productos textuales, el Centro brinda cursos, talleres y actividades extracurriculares con énfasis en aquellas competencias.

La Maestría en Estudios Humanísticos cuenta con dos espacios dedicados a las actividades académicas ubicados en el cuarto y quinto piso del bloque 38. Dichos salones están dotados, como los demás, con equipos de cómputo y proyectores así como con un mobiliario adecuado para los estudiantes.

La Universidad cuenta con 24 cubículos de investigación y 8 salas de trabajo en grupo en el segundo y tercer piso del Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas, los cuales están destinados a apoyar las labores investigativas tanto de profesores como de estudiantes. Además, desde septiembre de 2016 los EAFITenses cuentan con la Sala de Aprendizaje Activo, que se encuentra en el primer piso del Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas. Ésta cuenta

con 8 salas de estudio grupal cerradas para máximo 5 personas, 3 salas de estudio grupal abiertas, 27 puestos de estudio individual y un punto de café.

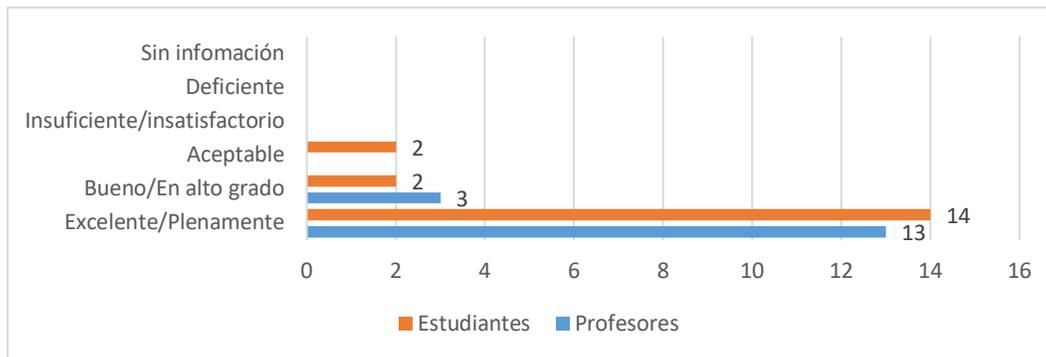
De igual forma, los estudiantes de maestría y doctorado cuentan con una casa en el barrio La Aguacatala. En ella pueden acceder a varios servicios y espacios de encuentro. Dicha casa cuenta con 10 salas de estudio, 4 salas de reuniones y 1 oficina para profesores visitantes.

De acuerdo con las políticas de adquisición y actualización de hardware (Anexo - Política para adquisición y actualización de Hardware), todos los docentes de la institución con vinculación de tiempo completo y medio tiempo tienen asignado un equipo de cómputo con conexión a la red interna (LAN) y con salida a internet para el desempeño de sus funciones. Además, los docentes pueden solicitar cada cinco (5) años la renovación o repotenciación de los equipos a su cargo.

En cuanto a los profesores de tiempo completo y medio tiempo del programa, todos tienen a su disposición una oficina dotada con un equipo de cómputo con conexión a la red interna y con salida a internet.

Al preguntarle a los profesores y estudiantes si las aulas, auditorios, salas de cómputo, laboratorios y cubículos de investigación son propicios para el desarrollo de las actividades académicas del programa, el 77,7% de los estudiantes afirmó que son espacios plenamente satisfactorios, el 11,1% dijo que lo son en alto grado y una porción igual afirmó que lo son aceptablemente. La tendencia se replicó con los profesores, pues el 81,3% dijo que los espacios son excelentes para el desarrollo del programa y el 18,3% dijo que son buenos para dicho fin (ver Gráfico 46)

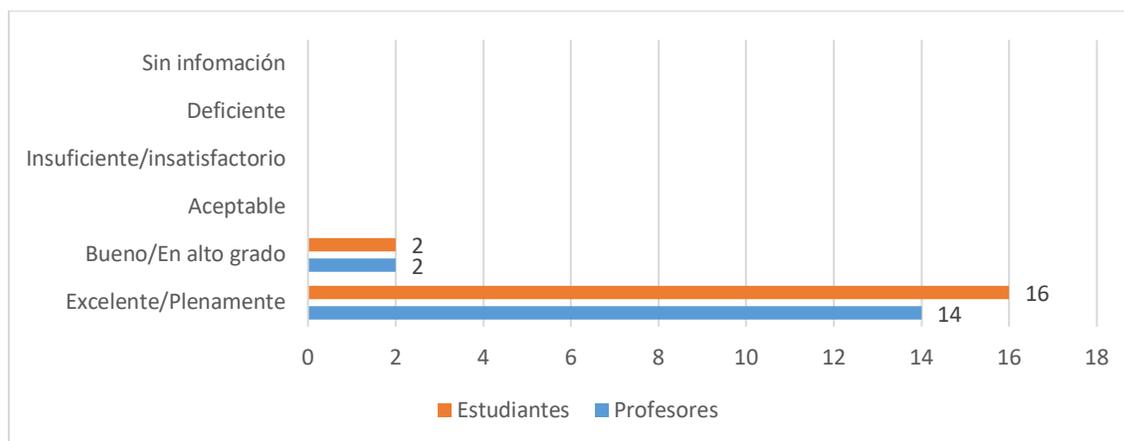
Gráfico 46 Valoración de espacios para el desarrollo del programa



Fuente: Encuesta realizada a estudiantes, egresados y profesor

Adicionalmente, al consultarles por la adecuación del espacio de las cafeterías, baños, zonas de esparcimiento y zonas verdes, para propiciar el bienestar de los EAFITenses, el 88,9% de los estudiantes y el 87,5% de los profesores encuestados contestaron que contribuyen plenamente (ver Gráfico 47).

Gráfico 47 Valoración de espacios y su aporte para el bienestar de la comunidad académica



Fuente: encuesta realizada a estudiantes, egresados y profesores

Después de analizar la información que compone esta característica, el equipo autoevaluador considera que la calificación es de 4.7, toda vez que el Campus de Medellín, donde tiene asiento la Maestría en Estudios Humanísticos, cuenta con la infraestructura física adecuada para el desarrollo de sus actividades de docencia e investigación así como con los servicios de bienestar que las apoyan. Sin embargo, consideramos que puede hacerse una inversión adicional en la adecuación de los salones de clase de la Maestría para adecuarlos a las jornadas de clase y al uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información. También se sugiere la disposición de salas de estudio individual y grupal dedicadas a los estudiantes de los programas de posgrado de la Escuela de Humanidades.

5.10.2 Recursos Bibliográficos, Informáticos y de comunicación

El Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas ha definido unas políticas para la adquisición de los recursos bibliográficos y de información necesarios para los procesos académicos e investigativos de la Universidad (Anexo Política de selección de material de biblioteca). Además, la Universidad EAFIT cuenta con políticas de adquisición, actualización y uso de software y de hardware (Anexos Política para adquisición y actualización de Hardware y Anexo Política uso de software) y con un reglamento para el uso de aulas y equipos audiovisuales así como otro para el uso de Internet (Anexo Políticas de Tecnología).

El Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas realiza actualizaciones permanentes del material bibliográfico y de las bases de datos que soportan tanto a la docencia como a la investigación. La Tabla 40 y la Tabla 41 muestran la disposición del material bibliográfico y audiovisual desde el 2014 hasta el 2019.

Tabla 40. Disponibilidad de material bibliográfico

Colección	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Libros impresos (ejemplares)	179.272	179.029	185.567	190.179	193.481	193.878
Títulos de Revistas (impresas)	2.437	3.565	4.279	4.375	4.718	4.530
Ejemplares de revistas (impresas)	113.011	122.147	129.493	138.089	146.966	137.075
Documentos impresos (ejemplares *)	14.772	14.802	15.090	15.228	15.315	15.323
Archivos Históricos y Folletos (ejemplares)	10.292	10.514	11.679	12.126	15.406	16.351
Proyectos de grado (ejemplares)	7.125	7.312	7.527	7.821	8.058	8.0587

Colección	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Partituras, estudios y métodos musicales (ejemplares)	10.303	13.130	14.570	16.523	18.956	20.371
Cd's(audio)	3.175	3.608	4.016	5.503	5.238	7.993
Tesis (ejemplares)	3.095	3.979	5.021	6.282	6.869	6.866
Audiovisuales (video)	3.974	4.281	4.750	4.974	5.193	5.257

Fuente: Sistema de Información SINBAD (2020)

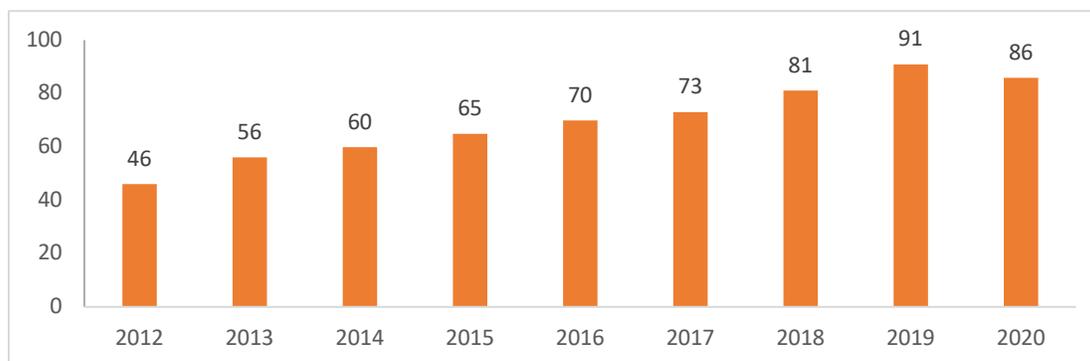
Tabla 41. Recursos bibliográficos en formato digital disponibles en bases de datos

Colección	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Audio - trabajos musicales - (álbum digital)	-	-	200.053	200.053	200.053	200.053
Casos de estudio digital (títulos)	-	-	638	26.343	26.343	26.343
Libros electrónicos (títulos)	44.510	45.043	74.397	80.314	99.430	146.660
Títulos de revistas electrónicas en texto completo (bases de datos ***)	55.058	55.103	54.320	54.597	61.905	81.164
Normas digitales (títulos)	36.555	38.847	40.997	40.997	42.988	44.633
Partituras digitales (títulos)	0	0	78.608	78.608	78.608	78.608
Videos en línea (títulos)	-	-	-	55.000	58.883	65.755
Audio - trabajos musicales - (álbum digital)	-	-	200.053	200.053	200.053	200.053

Fuente: bases de datos bibliográficas (2020)

En 2019 la Universidad se suscribió a 90 bases de datos de contenidos bibliográficos de libros, revistas electrónicas, normas, partituras, videos, audios, casos, portales de datos especializados y herramientas para análisis de impacto. Estos recursos apoyan a todos los programas académicos y grupos de investigación de la Institución. A las bases de datos se puede acceder desde cualquier red con acceso a internet. Es necesario el usuario y la clave del correo electrónico de la Universidad. En lo corrido del 2020 la Universidad se suscribió a 86 bases de datos de contenidos bibliográficos. La cifra representa un incremento del 30% con respecto al 2014. El Gráfico 48 muestra la evolución de estas suscripciones desde el año 2012.

Gráfico 48 Suscripciones a bases de datos Universidad EAFIT



Fuente: Informe de Gestión, Universidad EAFIT 2019.

Entre sus recursos y colecciones, el Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas cuenta con material bibliográfico destinado a apoyar directamente los intereses académicos e investigativos de la Maestría en Estudios Humanísticos y de la Escuela de Humanidades. La siguiente Tabla muestra la cantidad de títulos y ejemplares disponibles para el Programa. En el Anexo Estadísticas uso de bases de datos Maestría en estudios humanísticos se muestran las bases de datos más consultadas por los estudiantes de la Maestría en Estudios Humanísticos.

Tabla 42 Disponibilidad de material bibliográfico físico que apoya la Maestría en Estudios Humanísticos

Tipo de material	Cant. Títulos	Cant. Ejemplares
Libros	23.560	32.854
Referencia	913	2160
Tesis de grado	37	63
Audiovisuales	338	531
Proyectos de grado	4	5
Libros electrónicos	30	
Total de materiales	24.848	35.608

(*) Fuente: SINBAD-SIO. 28 de julio de 2020

En la Universidad EAFIT se ha tenido como premisa fundamental mantener el liderazgo en el uso de las Tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a la docencia, la investigación y la extensión; para tal efecto, se cuenta con una excelente dotación en infraestructura tecnológica. En la Tabla 43 se muestran los datos que soportan esta información.

Tabla 43. Infraestructura Tecnológica Universidad EAFIT

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total computadores	4371	4626	5109	5582	5861	6189
Total servidores físicos	36	33	19	14	14	20
Total servidores virtualizados	27	27	76	168	168	220
Puntos de red	4236	4236	5156	5230	5230	5458
Equipos de cómputo comprados	515	398	771	635	690	442
Canal de internet	550 Mbps	690 Mbps	720 Mbps	1,3 Gbps	1,3 Gbps	2.1 Gbps
Total licencias de <i>software</i>	6385	6385	8985	18922	18922	22832
Número salas de cómputo	48	48	49	52	52	52
Total equipos en las salas de cómputo	1606	1606	1630	1785	1785	1837
Equipos para préstamos a estudiante	100	100	100	110	160	160

Fuente: Informe de Gestión, Universidad EAFIT 2019

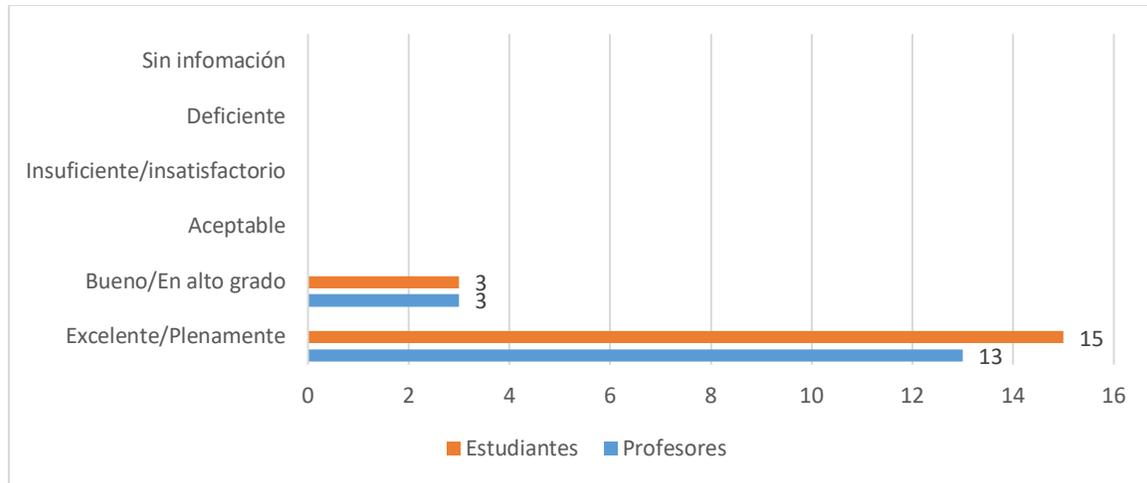
En el 2015 se realizó la renovación de *CampusNetwork*. Con una inversión de 1.100 millones de pesos, el proyecto de renovación tecnológica de la red de datos permitió incorporar las últimas tecnologías, tanto alámbricas como inalámbricas, necesarias para aumentar el acceso a los servicios de la red de la Universidad, brindar movilidad a los investigadores en el campus y habilitar las tecnologías de red de datos que se requieren para nuevos modelos pedagógicos y didácticos. La capacidad de dispositivos conectados simultáneamente pasó de 9.600 a 25.000. (Universidad EAFIT, 2015). Además, durante el 2016 la red tuvo una ampliación en su canal de datos, pasando de 550 Mbps en el 2015 a 750 Mbps en el 2016. A partir del 2019 cuenta con 2.1 Gbps.

Para soportar los procesos del ciclo de vida del estudiante, la Universidad cuenta con más de 10 sistemas de información (Sirena, Ulises, Everest, Acadi, etc.) que han sido desarrollados a la medida de sus necesidades. La Suite Académica es una solución informática que reemplazará muchos de estos sistemas por un solo sistema integrado. De igual forma, la Institución cuenta con EAFIT Interactiva, una plataforma que les permite a docentes y estudiantes coordinar sus

actividades académicas, participar en foros y debates, y mantener las comunicaciones necesarias para el adecuado desempeño de los cursos.

El 83,3% de los estudiantes y el 81,3% de los profesores considera que los recursos informáticos constituyen un aporte adecuado para el desarrollo del Programa.

Gráfico 49 Apreciación de los recursos informáticos y de comunicación para el desarrollo del programa



Fuente: encuesta realizada a estudiantes, egresados y profesores

Después de analizar la información que compone esta característica, el equipo autoevaluador considera que la calificación es de 4.7 dado que consideramos que la Universidad y el Programa cuentan con los recursos bibliográficos e informáticos suficientes para el desarrollo de sus actividades de docencia e investigación. Sin embargo, para los propósitos de la Maestría, nos parece que podría aumentarse el alcance de las bases de datos (actualmente solo es posible consultar información a partir de 1980) de tal modo que permita consultar artículos y documentos más antiguos. Adicional a esto, sugerimos mejorar la herramienta “Descubridor” de tal modo que abarque más bases de datos y opciones de búsqueda. En la actualidad esta herramienta solo busca en las bases de datos más consultadas o vinculadas a grandes casas editoriales. Por último, es necesario mejorar los procesos de préstamo de los recursos bibliográficos digitales. En la actualidad, este préstamo está limitado a un solo usuario al mismo tiempo, lo cual entorpece, en algunos casos, los cursos del programa. Estos aspectos son propuestas que se realizarán a la Biblioteca y no corresponden con planes de mejoramiento intrínsecos al Programa.

5.10.3 Adecuado apoyo Administrativo a las Actividades de Docencia, Investigación y Extensión del Programa

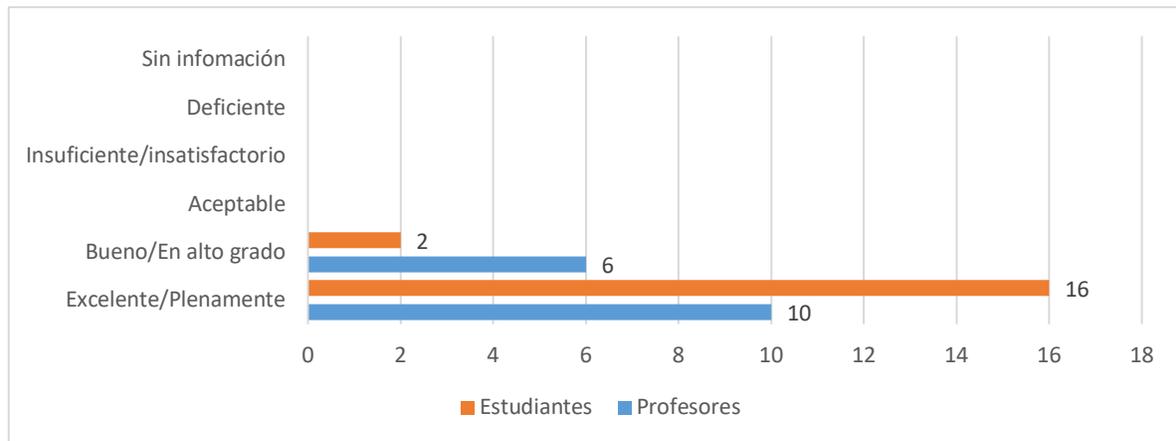
La Maestría en Estudios Humanísticos depende del Departamento de Humanidades, adscrito a la Escuela de Humanidades (Anexo - Organigrama Universidad EAFIT). Está coordinada por el Doctor Andrés Vélez Posada, profesor de tiempo completo del Departamento de Humanidades. Las secretarías del Decano de la Escuela y del Departamento de Humanidades le prestan el apoyo administrativo directo. También cuenta con el servicio de monitores de

pregrado para apoyar las actividades logísticas y de comunicación. Las funciones de coordinación están contempladas en el Estatuto Docente y las de apoyo en los procesos y procedimientos administrativos de la Universidad.

Adicionalmente, el programa se encuentra apoyado por las dependencias administrativas tales como la Dirección de Admisiones y Registro, la Oficina de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, el Área de Auditoría, la Dirección Administrativa y Financiera, el Departamento de Costos y Presupuestos, la Dirección de Relaciones Internacionales, la Dirección de Educación Permanente (DEP), Innovación EAFIT, el Departamento de Mercadeo Institucional, el Departamento de Prácticas Profesionales y el Departamento de Comunicación y Cultura, entre otras.

El 88,9% de los estudiantes y el 62,5% de los profesores consideran que el apoyo administrativo del programa es excelente. Esto da cuenta de una satisfacción generalizada con la gestión administrativa del programa.

Gráfico 50 Valoración del apoyo administrativo



Fuente: encuesta realizada a estudiantes, egresados y profesores

Después de analizar la información que compone esta característica, el equipo autoevaluador considera que la calificación es de 4.8, pues, aunque la Universidad y el Programa cuentan con el apoyo administrativo necesario para la realización de sus labores de docencia e investigación, la gestión de la información podría mejorar, en la medida en la que se construyan bases de trabajos de grado, cursos dictados y otras actividades de proyección social o académica del programa. Además, se sugiere un mayor seguimiento a los egresados.

5.10.4 Presupuesto del programa

La Institución cuenta con la Dirección Administrativa y Financiera (DIAF) que, como su nombre lo dice, es la encargada de administrar los recursos financieros y físicos que requieren las diferentes unidades académicas y administrativas para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y proyección social, a fin de facilitarles el cumplimiento eficiente y efectivo de su gestión. Además, suministra información confiable y oportuna sobre la situación financiera de la Universidad.

De igual forma, la gestión de esta unidad se realiza bajo la norma ISO 9001:2008 que avala la calidad de sus procesos. Esta unidad cuenta con la certificación de calidad, renovada hasta 2021, por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec), y la Red Internacional de Certificación (IqNet por su nombre en inglés). (ver Anexo - Certificados ISO 9001 V2015- CCA BU DIAF CCBLV AYRE 2018 al 2021)

Para la elaboración del presupuesto anual se consideran los indicadores económicos y proyecciones oficiales suministrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Banco de la República y el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Con base en dichos indicadores se elabora una propuesta de porcentajes de incremento para los ingresos de pregrado, posgrado, gastos de personal y gastos generales usando el aplicativo institucional SIPRES.

La DIAF cuenta a su vez con el Departamento de Costos y Presupuesto cuya función es la elaboración del presupuesto anual de la Institución y de las proyecciones financieras de los programas. Además, determina la inversión o financiación requerida para desarrollar el Plan Estratégico de Desarrollo, garantizar el funcionamiento de los programas y acompañar las actividades de investigación.

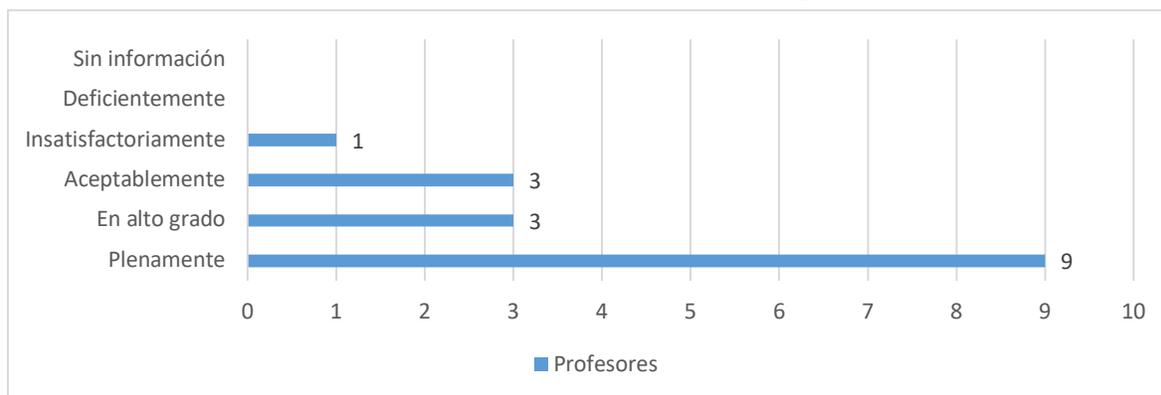
Esta dependencia también presta seguridad jurídica en el cumplimiento de los temas financieros de la Institución y hace seguimiento y control a la ejecución de presupuestos. Ha dispuesto unas políticas presupuestales (Anexo - Información general para elaboración del presupuesto 2020), para que cada una de las dependencias de la Institución elaboren su presupuesto anual.

Por su parte, la Coordinación de la Maestría en Estudios Humanísticos, siguiendo las políticas presupuestales establecidas por la Institución, elabora su presupuesto teniendo en cuenta: Gastos de personal (horas profesores de tiempo completo, medio tiempo, cátedra y honorarios), monitores, conferencistas, asistentes docentes, otros gastos generales, publicidad y material promocional, relaciones públicas, suvenires y gastos de viajes (invitados internacionales, nacionales y viajes de la coordinación). Esta información es recopilada y analizada por la Coordinación y es diligenciada en el aplicativo SIPRES (Anexo - Asignación presupuestal programa). El presupuesto elaborado por la Coordinación del programa es objeto de análisis y ajustes por parte del Comité de Presupuesto.

El presupuesto de la Universidad se somete a la aprobación de los Consejos Directivos y Superior en la sesión correspondiente al mes de octubre de cada año.

El 56,25% de los profesores considera que los recursos presupuestales disponibles para la Maestría son suficientes, el 18,75% considera que es buena, ese mismo porcentaje que es aceptable y el 6,25% cree que los recursos son insuficientes.

Gráfico 51 Valoración de los recursos presupuestales



Fuente: encuesta realizada a estudiantes, egresados y profesores

Después de analizar la información que compone esta característica, el equipo autoevaluador considera que la calificación es de 4.5 dado que consideramos que, si bien la Universidad cuenta con políticas claras para el manejo presupuestal seguidas y acatadas por el programa, se requiere de una mayor disponibilidad de recursos para apoyar el intercambio académico nacional e internacional tanto de profesores como de estudiantes, las posibilidades de pasantías y apoyo a la investigación e internacionalización del programa. Apoyo a los proyectos de investigación de los estudiantes, tales como gastos de viaje, derecho de uso de imágenes, documentos o artículos pagos y otros costos asociados con la producción académica.

5.10.5 Gestión del Programa

De acuerdo con el Reglamento Académico de Programas de Posgrados de la Universidad EAFIT (Anexo - Reglamento Académico de los programas de posgrado) el Programa cuenta con un Comité de Maestría cuya definición y funciones se encuentran reguladas en el artículo 22 de dicho Reglamento.

Artículo 22. Comité de Maestría. Definición. El Comité de Maestría es el órgano de primera instancia encargado de la administración académica de un programa de maestría.

- Parágrafo 1. Composición. El Comité de Maestría está conformado por 5 integrantes:
- El decano de la escuela respectiva o su delegado, quien lo preside;
- El coordinador del programa de maestría;
- Tres (3) profesores y/o investigadores con título equivalente o superior al de maestría, vinculados a grupos de investigación, con producción intelectual reciente, y vinculados a las áreas de conocimiento que se desarrollan en el programa. Los profesores y/o investigadores, internos o externos, serán propuestos por el decano de la escuela respectiva, al Consejo Académico de la Universidad EAFIT, quien decidirá sobre su aceptación.

Parágrafo 2. Funciones. El Comité de Maestría tiene como funciones:

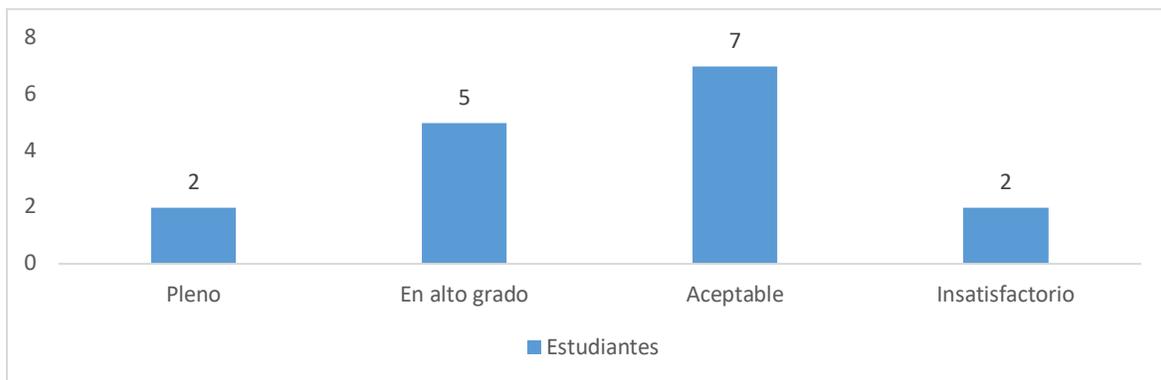
- a) Elaborar la fundamentación teórica y la estructura curricular del programa de maestría, teniendo en cuenta los desarrollos recientes en el área del conocimiento respectiva y las normas legales sobre registro calificado.
- b) Orientar el programa de maestría para lograr la excelencia del mismo.
- c) Establecer los procedimientos y reglas internas de funcionamiento del Comité.

- d) Fijar, para cada cohorte, los requisitos y pruebas específicas de ingreso para los aspirantes al programa de maestría.
- e) Realizar la selección de los aspirantes admitidos al programa.
- f) Realizar la homologación de créditos académicos, según lo establecido en este mismo Reglamento.
- g) Avalar a los directores de trabajo de investigación.
- h) Aprobar la elaboración de trabajos de investigación en coautoría de hasta 3 (tres) estudiantes, con la debida justificación.
- i) Estudiar y resolver los casos en que el director del trabajo de investigación y el estudiante acuerden cancelar el compromiso para la orientación del trabajo.
- j) Estudiar y resolver los casos en que se presente algún conflicto entre el director del trabajo de investigación y el estudiante.
- k) Nombrar el (los) jurado (s) del trabajo de investigación.
- l) Evaluar las recomendaciones de “Menciones de honor” para los trabajos de investigación, según lo previsto en el Reglamento de trabajos de investigación de maestrías.
- m) Orientar los procesos de autoevaluación del programa de maestría con miras a su mejoramiento continuo, la renovación del registro calificado y a su acreditación.
- n) Velar por la evaluación y actualización del plan de estudios del programa de maestría respectivo.

Parágrafo 3. Votaciones. Las decisiones del Comité de Maestría se tomarán por mayoría. No obstante, cuando se presente empate éste se resolverá atendiendo al siguiente procedimiento: se volverá a someter a consideración y votación de los miembros, para lo cual el voto del presidente del Comité de Maestría tendrá un mayor valor, ya que se contará dos veces, únicamente cuando se presente esta circunstancia.

Los sistemas de información para la gestión académica de la Maestría en Estudios Humanísticos hacen referencia a los sistemas relacionados con las actividades de investigación y divulgación de resultados. Al consultarle a los estudiantes sobre su conocimiento respecto al grupo de investigación “Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas” y sus líneas de investigación, el 11,11% dijo que tienen pleno conocimiento, el 27,7 afirmó que su conocimiento es bueno, el 38,8% que es aceptable y el 11,11% que es insatisfactorio.

Gráfico 52 Conocimiento sobre líneas y actividades de investigación



Fuente: encuesta realizada a estudiantes, egresados y profesores

Después de analizar la información que compone esta característica, el equipo autoevaluador considera que la calificación es de 4.5 dado que consideramos que si bien el programa cuenta

con un Comité y con sistemas de información administrativa y académica, nos parece que se debe mejorar la divulgación y la participación de los estudiantes en las actividades del grupo de investigación. Sugerimos la realización de eventos académicos donde se den a conocer los resultados de investigación del Grupo así como los proyectos y las agendas de investigación de los profesores.

5.10.6 Conclusiones del factor:

Característica	Pon.	Cal.
1. Infraestructura Física Adecuada	1%	4.7
2. Recursos Bibliográficos, Informáticos y de comunicación	1%	4.7
3. Adecuado apoyo Administrativo a las Actividades de Docencia, Investigación y Extensión del Programa	1%	4.8
4. Presupuesto del programa	1%	4.5
5. Gestión del Programa	1%	4.5
Total Factor	5%	4.6

Después de ponderar las calificaciones de las características que componen este factor, su nota final es de 4.6 La justificación de esta calificación radica en la suficiencia de la infraestructura física y los recursos financieros, informáticos y de comunicación. La Maestría en Estudios Humanísticos cuenta con el apoyo administrativo necesario para garantizar sus actividades de docencia, investigación y proyección social. En cuanto al presupuesto, como se dijo en el análisis de la característica, nos parece que, si bien se rige por normas y procedimientos transparentes y conocidos, es necesario aumentar los recursos requeridos para soportar la gestión académica del programa.

6 Resultados de la Autoevaluación

A continuación, se presenta la evaluación global de la Maestría en estudios humanísticos de la Universidad EAFIT. Siguiendo el modelo de ponderación explicado en el Acta de Ponderación, la calificación numérica global del programa después de calificar las 40 características agrupadas en diez factores es de 4.7. En la Tabla 44 se presentan los resultados obtenidos.

Tabla 44. Resultados evaluación global de

Factor	Característica	Pon.	Cal.
1	1. Cumplimiento con los objetivos del programa y coherencia con la visión, misión y PEI	1%	5,0
2	1. Perfil o características al momento del ingreso	3%	4,8
	2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado	5%	5,0
	3. Características de los graduados del programa	4%	4,8
3	1. Perfil de los profesores	6%	5,0
	2. Producción científica de los profesores	6%	4,8
	3. Relación estudiante/tutor	7%	4,9
	4. Política sobre profesores	3%	4,9
4	1. Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores: el papel de las tutorías	5%	4,7
	2. Formación del investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia	5%	4,6
	3. Flexibilidad del currículo	4%	4,7
	4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua	3%	4,6
5	1. Articulación de la investigación o la creación artística al programa	5%	4,6
	2. Los grupos de investigación y sus líneas	5%	4,9
	3. Productos de la investigación y su impacto	3%	4,9
6	1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario	5%	4,6
	2. Relevancia de las líneas de investigación y de las tesis de grado	3%	4,7
	3. Experiencias de interacción con el entorno	2%	4,6
7	1. Internacionalización del currículo y bilingüismo	2%	4,5
	2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)	3%	4,2
	3. Internacionalización de la investigación y de los graduados	3%	4,3
8	1. Actividades de bienestar	1%	4,9
9	1. Producción científica de los graduados	6%	5,0
	2. Análisis del impacto del programa	5%	4,5
10	1. Infraestructura física adecuada	1%	4,7
	2. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación	1%	4,7
	3. Apoyo administrativo	1%	4,8
	4. Presupuesto	1%	4,5
	5. Gestión del programa	1%	4,5
Total		100%	4.7

De acuerdo con la calificación y la escala de valoración de juicios se observa que el programa cumple plenamente los lineamientos establecidos por el CNA para evaluar la alta calidad de un programa de posgrado. Gracias a este proceso se han podido identificar las principales fortalezas y algunas oportunidades de mejoramiento, los cuales se enuncian a continuación.

Fortalezas

Tal y como consta en los factores 2 (estudiantes), 3 (profesores), 5 (investigación) y 9 (egresados), las principales fortalezas de la Maestría en Estudios Humanísticos radican en su capacidad de atraer al programa de formación profesionales de diferentes áreas y disciplinas que se interesan por el campo interdisciplinario de las humanidades para profundizar o complementar sus bagages intelectuales y académicos, lo cual es prueba de la percepción de valor que tiene esta Maestría en la ciudad de Medellín. Además, los estudiantes logran encontrar en el Programa un ambiente propicio para permanecer y culminar con éxito sus estudios, así como para llevar a buen término sus propuestas de investigación.

Junto con el plenamente satisfactorio desempeño y capacidad de acogida y retención de sus estudiantes, la Maestría se distingue por contar con una planta de docentes con alta calidad académica, alto nivel de formación superior, alta productividad científica y reconocida trayectoria local e internacional que les permite tener una conciencia y comprensión del medio social, político e institucional en el que se sitúan la educación en humanidades y los diálogos interdisciplinarios con las ciencias sociales y las artes. Los profesores que conforma la base docente e investigativa de la Maestría en Estudios Humanísticos cuentan con las mejores condiciones para llevar a cabo sus labores de asesoría y acompañamiento formativo a los estudiantes, mantenerse actualizados y contribuir en sus campos de especialidad científica. Además de sus capacidades personales, compromiso profesional y devoción por el conocimiento humanístico, estas particularidades de la planta docente son posibles también gracias a las políticas institucionales de la Universidad EAFIT cuyos estímulos, distinciones, beneficios contractuales y excelente organización para el desarrollo humano beneficia y potencia todas las labores docentes.

Ligada a estas condiciones institucionales e idoneidad de los profesores, se reconoce como gran fortaleza la capacidad y productividad investigativa que sustenta esta Maestría en la que la investigación interdisciplinar en humanidades es su pilar y sello formativo. Estudiantes y profesores son protagonistas de la producción investigativa en modalidades diversas y tradicionales de las humanidades, como proyectos, libros, capítulos de libro, artículos y participación en certámenes académicos tanto de divulgación como de resultados de investigación. Esto es posible gracias a un ecosistema de investigación en el que principalmente tres grupos de investigación y cuatro semilleros alimentan la oferta académica de los cursos básicos, los seminarios temáticos y la amplia oferta de horizontes y posibilidades temáticas para elaborar propuestas de investigación relevantes. Particularmente, el músculo investigativo de la Maestría proviene del grupo de investigación Estudios en filosofía, hermenéutica y narrativas (Categoría A1 de Minciencias), cuyas líneas se reflejan en las tres grandes áreas de desempeño de esta Maestría (estudios del lenguaje, estudios filosóficos y estudios históricos).

Adicionalmente, una importante fortaleza del Programa se ha encontrado en el impacto académico y cultural que la Maestría ofrece a la sociedad a través de sus más de cien egresados que se desempeñan exitosamente en el sector de la educación mayoritariamente, pero también

de la cultura, la empresa y lo público. En una altísima proporción estos egresados cuentan con un empleo estable y, a partir de las evidencias de sus publicaciones, son personas con espíritu activo, crítico y humanista que contribuyen a los diálogos y debates sociales y académicos a través de sus investigaciones.

Oportunidades de mejoramiento

Como se planteará a continuación en el numeral 7 del Plan de mejoramiento (ver detallado en el Anexo – Plan de Mejoramiento), el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación permitió establecer varias oportunidades de mejoramiento que en el corto, mediano y largo plazo permitirán que la Maestría en estudios humanísticos siga evolucionando como programa atento a las exigencias del presente y que aspira a convertirse en referente de la formación investigativa en humanidades en el país. Estas oportunidades se concentran en algunos aspectos de los factores 2 (estudiantes), 4 (procesos académicos), 5 (investigación), 6 (articulación con el entorno) y 7 (internacionalización).

Se resalta la importancia de brindar más acompañamiento a los estudiantes para el aprendizaje y apropiación de una segunda lengua, de preferencia el inglés. Así mismo, es clave implementar mecanismos de seguimiento y flexibilidad para que el promedio del tiempo de egreso sea cada vez más cercano a los cuatro semestres. En los procesos académicos de la Maestría se propondrán acciones para que las propuestas de investigación y los resultantes trabajos de grado tengan vínculos más explícitos con los grupos de investigación y sus líneas (esto se trabajará conjuntamente con estrategias de visibilización de la investigación que se exponen unas líneas más adelante); también se pensará en proponer ofertas de cursos básicos y seminarios temáticos que aborden temáticas o problemas de alta relevancia o interés actual para el contexto colombiano y latinoamericano; por último, se trabajará en la dinamización de los convenios institucionales para que la movilidad e intercambio saliente y entrante de profesores y estudiantes cree más condiciones y oportunidades de formación de alta calidad (esta acción se trabajará igualmente para potenciar la articulación del Programa con el entorno). Sobre el aspecto investigativo, dado que es una gran fortaleza del programa, se ha considerado que es primordial darle mayor visibilidad al grupo de investigación Estudios en filosofía, hermenéutica y narrativas entre los estudiantes del Programa, pero también en la ciudad y el país, por la excelente y variada producción de publicaciones, proyectos y propuestas teórico-metodológicas que allí se plantean. La última acción de mejoramiento que se desprende de esta autoevaluación tiene que ver con la necesidad de continuar con acciones de internacionalización y relacionamiento en redes académicas de la Maestría a través de sus estudiantes y profesores.

7 Plan de Mejoramiento

Se han identificado nueve acciones de mejoramiento que estarán bajo la responsabilidad de la jefatura del Departamento de Humanidades y de la coordinación de la Maestría en Estudios Humanísticos, con el apoyo del cuerpo docente y del personal administrativo de la Universidad, cuando lo requieran. Con base en estas nueve acciones se proponen siete grandes aspectos por mejorar, tal y como puede verse en el Anexo – Plan de Mejoramiento.

A cada una de las acciones se le ha establecido un plazo previsto para su ejecución de la siguiente forma:

- Corto plazo (C): Entre 0 y 12 meses.
- Mediano plazo (M): Entre 12 y 36 meses.
- Largo plazo (L): Entre 36 y 72 meses.
- Permanente (P): Acciones permanentes

Factor 2. Estudiantes

Proyecto o Acción	Plazo
Acompañar a los estudiantes admitidos al programa para que emprendan o complementen su proceso formativo en una segunda lengua para el estudio de las humanidades, ciencias sociales y las artes.	P
Implementar mecanismos de seguimiento y flexibilidad para que el promedio del tiempo de egreso sea cada vez más cercano a los cuatro semestres pues actualmente hay un promedio de 7,7 semestres.	M

Factor 4. Procesos Académicos

Proyecto o Acción	Plazo
Fortalecer el vínculo entre los trabajos de los estudiantes y el grupo de investigación Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas para mayor articulación entre proyectos de profesores y trabajos de grado y para incentivar la participación de los estudiantes en más certámenes académicos y concursos para sus trabajos de grado.	P
Proponer ofertas de cursos básicos y seminarios temáticos que aborden temáticas o problemas de alta relevancia o interés actual para el contexto colombiano y latinoamericano.	M
Fortalecer los convenios del programa y aprovechar las alianzas institucionales para ampliar la oferta a los estudiantes.	M

Factor 5. Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural

Proyecto o Acción	Plazo
Visibilizar la producción académica que se realiza en el Departamento de humanidades a través de redes sociales y en eventos de carácter público como conferencias, coloquios, congresos y presentación de publicaciones.	M
Articular constantemente los diversos grupos de investigación con los estudiantes y sus proyectos de grado.	P

Factor 6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación

Proyecto o Acción	Plazo
Elaborar un plan de movilidad estudiantil entrante y saliente para aprovechar y ampliar los convenios de intercambio y colaboración.	Mediano

Factor 7. Internacionalización y redes

Proyecto o Acción	Plazo
Fomentar en mayor grado la internacionalización del currículo de la Maestría con visitas de profesores y estudiantes extranjeros, intercambios, pasantías, alianzas y diseños de programas con conciencia global de las agendas académicas de las humanidades, las ciencias sociales y las artes.	L

8 Listado de Anexos

A continuación se enlistan los anexos de este informe de autoevaluación en orden alfabético:

Anexo – Acta Comité Autoevaluador MEH

Anexo – Asignación presupuestal programa

Anexo – Certificados ISO 9001 V2015- CCA BU DIAF CCBLV AYRE 2018 al 2021

Anexo – Consolidado Educación Continua 2015-2019

Anexo – Estadísticas uso de bases de datos Maestría en estudios humanísticos

Anexo – Estatuto de Investigaciones

Anexo – Estatuto Docente 2012

Anexo – Estatutos Generales

Anexo – Estímulos a los profesores por sus publicaciones entre 2015-2019 en revistas indexadas

Anexo – Estrategias para atraer estudiantes

Anexo – Eventos Generales

Anexo – Guía de Procedimientos - Investigación

Anexo – Guía para la formulación de proyectos para centros de ciencia en Colombia.

Anexo – Información general para elaboración del presupuesto 2020

Anexo – Itinerario PDI EAFIT 2020-2030

Anexo – Matrices de Peligro para Investigaciones y Proyectos

Anexo – Modelo de ponderación para la autoevaluación de posgrados

Anexo – Organigrama Universidad EAFIT

Anexo – PEI 2008

Anexo – Plan de Mejoramiento MEH

Anexo – Plan Grupo de investigación EFHN 2025

Anexo – Política de selección de material de biblioteca

Anexo – Política Lengua Extranjera

Anexo – Política para adquisición y actualización de Hardware

Anexo – Política Sistema de incentivos COF

Anexo – Política uso de software

Anexo – Política y procedimientos para apoyo a ponencias y consolidación de redes de investigación

Anexo – Políticas de Tecnología

Anexo – Premio anual descubrimiento y creación

Anexo – Producción científica y divulgativa de los profesores

Anexo – Profesores visitantes del programa

Anexo – Proyecto Educativo Institucional 2020

Anexo – Proyectos investigación profesores

Anexo – Reglamento académico de programas de posgrado

Anexo – Reglamento de Trabajos de Investigación de Maestría

Anexo – Reglamento Propiedad Intelectual